NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 18 DE DICIEMBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1268

ALMANAQUE.

18. La Espectacion de Nuestra Señora. SS. Teotino y Basiliano.

IMPORTANTE.

El Comisionado Nacional para la Expropiacion de Tierras del Ferro-carril Central, que suscribe, avisa al público que en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre próximo, se venderán en remate público en la ciudad del Rosario de Santa-Fé, por el rematador D. Santiago J. Wild, y por cuenta del Gobierno Nacional, toda ó parte de la area que era de propiedad fiscal, cedida á aquel Gobierno por ley de 6 de Marzo de 1863, por el Gobierno de la Provincia, y el producto de la cual se destina al pago de las tierras de propiedad particular que se hallan comprendidas en la zona cedida por contrato fecha 19 de Marzo de 1863 y sancionada por el Congreso Nacional con fecha 26 de Mayo del mismo año, á la Empresa del Ferro-carril Central.

El area ofrecida en venta está ubicada al Oeste y Sud-Oeste de la capital de Santa-Fé, distante de esta de 12 á 22 leguas—de San Gerónimo de Coronda, de 13 á 18 leguas—de la Colonia Esperanza y San Cárlos, de 8 á 15 leguas, y de la línea del Ferro-carril Central, en su punto mas cercano, 8 leguas; distando en términos medios, como 18 leguas de la costa del Rio Paraná.

Una parte de estos terrenos mensurada por el agrimensor Liviaconst, de cuarenta lotes de 2 hasta 4 leguas superficiales cada uno, haciendo un total de 131 1|2 leguas cuadradas; y la mensurada por el ingeniero Campbell, consta de 20 lotes de varias dimensiones desde 2 hasta 5 leguas superficiales, con total de 25 leguas, en todo 183 1|2 leguas cuadradas, como consta en demostracion en los planos correspondientes que se exhibirán al público desde la publicacion de este aviso.

Estos terrenos lindan al Norte en su punto extremo con la línea de cantones militares, é inmediatos á una area de terreno destinada por el Gobierno de la Provincia para una Colonia agrícola. Al Sud con terrenos fiscales y de D. Samuel F. Lofone—al Oeste con terrenos fiscales y al Este con terrenos del mismo, los denominados «Las Prusianas» de D. Máximo Paz, los de la Colonia de San Cárlos, de D. Alejandro Santa Ana, del Sr. Talbot y otros propietarios ingleses quienes acaban de comprar una area de catorce leguas para establecimientos de estancia.

La descripcion de estos campos y demas circunstancias de la venta que puedan interesar al público, se encontrarán en los anuncios que con esta fecha publicará el Sr. rematador, y demas informes pueden ocurrir á la oficina de este Sr. ó la Comision, calle Aduana núm. 100.

Rosario, 2 de Noviembre de 1866.

IMPORTANTISIMO

Por Santiago J. Wild.

GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

En su casa calle de Córdoba núm. 87.

Por órden del señor Comisionado del Gobierno Nacional, se sacará á remate público los dias 20, 21 y 22 del próximo Diciembre

183 1|2 leguas de magníficos campos en la Provincia de Santa-Fé y bajo las condiciones siguientes—

Se venderá uno ó mas lotes á la vez ó el todo al gusto de los compradores y al mejor postor.

El pago será una 1|3 parte al contado, una 1|3 á 3 meses y una 1|3 á 6 meses.

Escritura y alcabala por cuenta del comprador.

Los terrenos están divididos en lotes como sigue:

Núm. 1—3 Leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la capital á inmediaciones del fuerte de los Sunchales, dista como 3 leguas al Nord-Oeste de la ciudad y 16 leguas de la Colonia Esperanza—Con cañadas, montes y pastos fuertes.

Núm. 2—3 leguas id id 3 leguas al Sud-Oeste del canton Sunchales en el Departamento de la Capital 23 leguas de la ciudad de Santa-Fé y 18 de la Colonia Esperanza—Pastos fuertes.

Núm. 3—3 leguas 0,166 id id á 2 1|2 leguas del canton Sunchales Departamento de la Capital distante 20 leguas entre Norte y Oeste—Pastos fuertes y en la cañada que lo cruze se encuentra pasto tierno, como gramilla, alfalfilla y trevol de olor montes.

Núm. 4—3 leguas id id á 4 1|2 leguas del canton Sunchales en el Departamento de la Capital, 22 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste con pocas inclinaciones al Norte; y de la Colonia Esperanza 16 leguas. Pastos fuertes.

Núm. 5—3 leguas 0,166 superficiales ubicadas como cinco leguas al Sud de la frontera Norte de Santa-Fé, en el Departamento de la Capital, dista de la ciudad de Santa-Fé como 21 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 15 leguas en la misma direccion—Pastos fuertes y en abundancia, con dos cañadas que lo cruzan de Norte á Sud y de Este á Oeste, donde hay inmensos pastos tiernos, como gramilla y trevol de olor—Montes el de Guaraní que se compone de quebrachos y algarrobos y aguas permanentes todo el año.

Núm. 6—3 leguas id id á 7 leguas al Sud de la linea frontera en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé como 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas Oeste—Pastos fuertes y en abundancia.

Núm. 7—3 leguas 0,160 idem en el Departamento de la capital como 19 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte de la ciudad de Santa-Fé y como 15 leguas de la Colonia Esperanza en direccion Oeste—Pastos fuertes y dos cañadas que lo cruzan, hay gran variedad de pasto tierno como gramilla, alberjilla, trevol de olor; montes, el de la Guitarra. Agua la mayor parte del año.

Núm. 8—3 leguas id id en el departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas, con poca inclinacion al Sud—Pastos fuertes, con una cañada que lo cruza, de Este á Oeste.

Núm. 9—3 leguas 0,155 idem idem en el Departamento de la Capital, 20 leguas al Oeste de Santa-Fé con pequeña inclinacion al Sud de la Colonia Esperanza. Pastos fuertes, una cañada que lo cruza, se encuentra pasto tierno como gramilla, trevol etc.

Núm. 10—3 leguas 0,443 superficiales ubicadas en el Departamento de la Capital dista de Santa Fé 22 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 17 al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 11—2 leguas 0,786 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes de engorde montes.

Núm. 12—2 leguas 0,508 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa—Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud.—Pasto fuerte en bundancia etc.

Núm. 13—3 leguas 0,213 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 17 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 14 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes en abundancia etc.

Núm. 14—2 leguas 0,833 id id en el Departamento de la Capital dista 16 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste; y de la Colonia Esperanza 13 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud— Pastos fuertes, una cañada con pasto tierno.

Núm. 18—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo de Coronda 23 leguas y de la Colonia Esperanza 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 21—4 leguas idem idem en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Sud-Oeste—pastos fuertes.

Núm. 22—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes propios para la cria de ganado.

Núm. 23—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte. Pastos fuertes.—

Núm. 27—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San Fé 23 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 legua al Oeste con pequeña inclinacion al Norte.

Núm. 28—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes—Montes para leña y madera.

Núm. 29—2 leguas 9,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Norte con pequeña inclinacion al Sud y San Gerónimo 16 leguas al Oeste con inclinacion al Norte—Pastos fuertes.

N. 31—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste.—Cañada de los Calzones que baña esta suerte pastos fuertes 17 leguas al Norte del ferro-carril.

Núm. 32—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 20 1|2 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo con 18 legua al Oeste pastos mezclados fuertes y tiernos cañada, monte, una isleta.

Núm. 33—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo, linda por el Este con terrenos de los señores, Paz y Echevarria dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oste, pastos entreverados fuertes y tiernos cañada y muchas aguadas, 18 leguas del ferro-carril.

Núm. 34—2 leguas ubicadas en el Departamento San Gerónimo linda por el Este con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria dista de San Gerónimo 16 leguas al Oeste y 17 al Norte del ferro-carril—Pastos entreverados, cañada.

Núm. 35—4 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo 20 leguas al Oeste del pueblo y 15 al Norte del ferro-carril, pastos en general fuertes, montes el de las «Taperi'as» y de los «Quebrachos.»

Núm. 36—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 18 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, pastos en general fuertes.

Núm. 37—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 16 del ferro-carril al Norte. linda por el Oeste con terrenos de los Sres. Paz, Suarez y Echevarria. Pastos entreverados, cañadas tiene varias, montes varios.

Núm. 38—2 leguas ubicadas en el mismo Departamento dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, linda por el Este con los Srs. Paz, Echevarria y Suarez, cañadas, tiene varias. Pastos entreverados.

Núm. 39—2 leguas ubicadas como al anterior dista del pueblo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud 14 leguas del ferro-carril. Pastos fuertes, cañada la de San «Antonio» contiene isletas como para leña etc.

Núm 40—2 933|1000 ubicada como la anterior dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 41—2 933|1000 ubicadas como la anterior dista 17 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 43—4 119|1000 leguas ubicada como la anterior 21 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de San «Antonio» monte isleton de los «Tigresitos.»

Núm. 44—4 leguas ubicadas como la anterior, dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes montes, isleta del «Corral de Pajo.»

Núm. 45—4 leguas ubicadas como la anterior, dista 17 leguas al Sud del pueblo y 14 del ferro-carril.

Núm. 47—3 897|1000 leguas ubicadas como la anterior dista 20 leguas al Sudoeste del pueblo y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de «San Antonio» monte el del «Chancho.»

Núm. 48—4 leguas id ubicadas como la anterior dista del pueblo 18 leguas al Sudoeste y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 49—4 leguas id ubicadas como la anterior, dista 16 leguas al Sudoeste del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 51—850|1000 leguas id ubicadas como la anterior dista 19 leguas al Sudoeste del pueblo y 8 al Norte del ferro-carril, linda por el Sud con D. Samuel T. Lafone y terrenos fiscales. Pastos en general fuertes cañada la de «San Antonio»

Núm. 52—4 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 17 leguas al Sudoeste y 8 al Norte del ferro-carril linda por el Sud con terrenos de D. Samuel F. Lafone y terrenos fiscales Pastos en general fuertes.

Los terrenos medidos por el señor Campbell se componen de 20 lotes de 2 á 4 leguas superficiales cada uno, formando un total 52 leguas. La naturaleza de estos terrenos es semejante á los anteriores. La descripcion de cada lote se dará en breves dias asi como el plano correspondiente marcando sus divisiones.

Los planos y esplicaciones estarán visibles en los puntos siguientes:—

ROSARIO.

En la oficina del señor Comisionado calle Aduana núm. 100. En la casa del rematador núm. 87 calle de Córdoba. En la Aduana, en la Capitania del Puerto, en la Administracion de Correos.

SANTA-FÉ.

En el Club Comercial, Capitania del Puerto, Administracion de Correos, Aduana, y en la oficina del periódico el «Tiempo.»

BUENOS AIRES.

Oficina de Inmigracion, Bolsa de Comercio, Club Residentes Estranjeros, Club del Progreso y del Plata, Administracion de Correos, Capitania del Puerto, casa de D. Tomas Talon, en las estaciones de todos los ferro-carriles, Bolsa del 11 Setiembre y Mercado Constitucion.

MONTEVIDEO.

En los despachos de los Cónsules Argentino, Inglés, Francés, Italiano, Español etc. en la Bolsa Comercial, en la oficina del Telégrafo Marítimo y en el escritorio de Juan E. Horne.

En Entre-Rios, Córdoba y demas puntos, en las oficinas nacionales, club, agencias de vapores y diligencias, en las oficinas de los periódicos y otros lugares públicos.

VARIEDADES

Los pájaros.

Voy á escribir sobre un tema sencillo, muy sencillo, que aun cuando indiferente á los demás, satisface con creces los deseos de mi corazon, sobre una melodia profunda como las de Schuber, que lleva por título *Los pájaros*, no oida aun por muchos, como que la modestia de su autor la anda escondiendo ni mas ni menos que esconde el hortelano la semilla de rico gérmen para que no la atrape mano indiscreta que la pierda ó la malgaste.

Una tarde paseaba, inquieto el ánimo, las calles de la ciudad.

Era una de esas tardes trasparentes, deliciosas, en cuyos tintes de nacar y rosicler mojó la pluma de su romance Walter Scott, para eternizar sus famas; una de esas tardes indecisas en que el hombre rechaza como importuno todo otro confidente que no sea el amor ó el misterio.

Al volver de una esquina tropecé con José Mármol y Muñoz.

¿Sabe el lector quién es Mármol y Muñoz?

Preguntad á derecha é izquierda, y todos os señalarán con apasionado interés á un jóven de pálido color, cuyo melancólico rostro ciñe una espesa barba que salpica ya de nieve, no la mano del tiempo, sino la del infortunio.

Os señalarán á un hombre humilde que marcha con desusada monotonía, en esta era del *pasi-trote* mercantil, haciendo alto en cada esquina, tornando á un lado y otro la cabeza, en busca de algo que no alcanza jamás, porque... el pobre Marmol es ciego...

—¡Y bien! ¿á donde dirige el rumbo el buen amigo? le dije.

—Buscando el aire tibio de la tarde, me contestó, ya que no podemos gozar de sus celajes.....

Y Mármol me abrazó de un modo singular, haciéndome comprender que en aquel instante pasaba por su alma una sombra de tristeza.

En efecto (no sabemos por qué) al hallarnos resucitaba una impresion dolorosa q' roia su corazon de niño y su imajinacion de poeta.

Es una historia insignificante que quiero referir al lector, como él me la refirió.

Una noche estaba Mármol tendido sobre el césped que engalána las riberas del Yuruary. Fatigado por la aspereza del camino y triste con lo negro de su suerte, quedóse al punto dormido, sin sentir que le azotaba el rigor de la intemperie, y acaso por la primera vez soñó... que era feliz...

¿Quién no ha soñado lo mismo?

Esos sueños son la nubecilla purpurina impregnada ambar que en el páramo de la vida se posa un momento sobre nuestras cabezas, para calentar con el rayo que despide de su seno los recuerdos que desertan y la dicha que se esconde....

Pero en mitad de su sueño una voz desconocida murmuró á su oido estas palabras: «No duermas.... levanta ya, y mira en los albores de la aurora que se acerca, al ánjel de tu esperanza. .»

¿Fué una burla del destino...?

Se levantó en efecto, y en vano clamó por *el ángel* y *la aurora*.....

Abrió los ojos .. y en vano tambien, porque sus ojos velados le dijeron de nuevo su desgracia.

No vió nada, nada.... nada....

Solo oyó tres notas melancólicas, monótonas, perdidas; las tres notas de un pájaro que cantaba, viudo y solitario como él, sin eco en el follaje.

No habia duda,—el destino se burlaba.

Entonces lloró, lloró mucho el pobre ciego, que ni dormido siquiera, pudo columbrar *la esperanza*.

Aquellas tres notas, sin embargo, le seguian á todas horas y por todas partes.

Eran como el eterno pregon de la amargura.

Necesitaba libertarse de ellas, y para libertarse necesitaba arrojarlas en un molde halagador, diluirlas, por decirlo asi, en una forma serena y magestuosa, en una melodia trascendental que hiciese mas dulce la memoria de su sueño y menos ingrata la realidad de su martirio.

Y Mármol escribió *Los Pájaros*.

Inquirid de los que sufren si conocen psicologia en el supremo instante del dolor.

No sé lo que os responderán; pero de seguro que al morir la pregunta saceo dos lágrimas en los ojos del paciente y dos en los vuestros, y esas pocas gotas pueden formar un torrente que refresque las penas de un hombre, de una familia, de una generacion.

En todas las manifestaciones de la naturaleza está latente la palabra á cuyo soplo generador brotó el mundo de la *nada*; pero el llanto, á mas de la palabra, está sin duda el espíritu de Dios....

Mármol sabia esto cuando escribió sus *Pájaros*.

No pretenderé ahora hacer crítica: tarea árdua fuera la de abismarse en los secretos de *motivo* tierno y delicado sobre el cual giran sus armonias y arrancan de aquellas tres notas gemebundas que sirven de tésis á la obra toda la intuicion del arte, todo el sentimiento abrumador, toda la honda pesadumbre que agita á Mármol en los momentos solemnes en que se escapa de la frente la fugaz inspiracion.

¿Qué ha de pintar mi tosca pluma los encantos que derrama el compositor en ese arrebato confidencial que tiene todo á la vez, energia y dulzura, gritos y gemidos, el estertor de la agonia y acento anheloso de la duda?

Porque Mármol como el ave de Yuruary, cuya tristeza evoca, se enfrenta á su destino le enrostra con el vigor de sus años, hace alarde de su brio, inquiere, amaga, grita; y luego, impotente y exánime, se hunde como el gladiador antiguo en su misma sangre mártir de una gloria póstuma que ha de halagar mas tarde entre los aplausos de la lisonja y las sonrisas del desden.

¡Qué hado y qué tormento los del iluso soñador!

En el piano, el cuenta mejor que yo la historia del pájaro, que es su propia historia.

Volando, volando siempre tras una rama protectora en qué colgar de nuevo el nido que desgajó el invierno.... para no hallar al fin de la faena sino el tronco carcomido y seco del desengaño.

Despues de muchas notas melódicas de una ternura admirable que remedan el sinsabor de la angustia, viene una, altamente conmovedora, una nota que resume en una ternisima cadencia, vertida en tono menor, la fe que desmaya y la esperanza que rehuye..... Pudiéramos decir que aquella nota indefinible es el desgreño de la desesperacion....

Ó el postrer suspiro del cisne que, al aspirar el aire de tarde, quiere bañarse en su esencia y cae, roto el ala, en el mar, para esconder alli, como en una tumba, su juventud y su belleza.

Escuchándola no se puede menos de llorar. Mármol aparece con toda la plenitud de su desgracia, buscando vanamente en la sonrisa casta de la esposa amada el reflejo de su cariño y sobre la tersa frente de sus hijos el matiz de la temprana dicha ¡ay! estinguida acaso para siempre....

En la composicion de que me ocupo, el autor sobrepuja, segun mi humilde sentir, á todo lo que se ha escrito de ese mismo género entre nosotros, puesto que estramilitando de un modo atrevido los preceptos rutinarios con que frecuentemente se amparan los talentos mediocres, combina con esquisito gusto, sobre un tema y monótono, una sesion de armonias difíciles y variadas, en cuya urdimbre delicada traspira siempre la nota primitiva, lúgubre querella del ave remedó su destino en las soledades del desierto.

Despues que Bellini se alzó, nuevo Prometeo, sobre los hombres atlánticos del arte para robar del coro de los ángeles el acento místico con que saludan á Dios; despues que condensó el sentimiento de esas melodias inimitables de *Norma* y *Beatrice*, parece imposible sorprender mas con el hilo misterioso que guió al genio de Catena por el sendero de la inmoralidad. Y hé aquí porqué me admiro Mármol. En sus estudios se siente un no se qué desconocido que no se percibe en la música habitual y ligera con que de continuo repletamos el oido. Acaso el pobre ciego no le concede tal previlegio ni la savia de su inteligencia ni la robustez de conocimientos, sí la conciencia de la amarga desventura que deja tras él un dolor porfiado é imperecedero.

Al escaparse la luz de sus pupilas ha debido afluir todo á su corazon, para mantenerlo, en eterna noche de su duelo, asfixiado con la atmósfera candente en que se funden las grandes pasiones....

¡Pobre amigo mio! Tambien yo he llorado, comprendiendo la tortura fatigante de la fuerza encadenada, de la ambicion de gloria oprimida por un signo fatal, del resplandor de tu chispeante fantasia, anublado con la sombra del infortunio.

Y me he dicho... ¡Oh! si sus ojos midieran el espacio .. Si sobre sus muertas pupilas vinieran á refugiarse los destellos de esos innúmeros átomos con que plugo al Señor, en un instante de supremo júbilo, regar el firmamento...Si pudiesen contemplar siquiera la ténue trasparencia de la aurora y esos crepúsculos vagos con que la naturaleza se ataviá al caer el sol, como si espresase en ellos el dolor de la ausencia... Si pudiese refrescar su mirada con el verde pabellon de las montañas y arrebatar de los profundos antros en donde se guarece el huracan su aterradora y sublime poesía, ¡cuán empinado su genio, cuán raudo y poderoso al escalar las regiones de lo infinito para traducir sus grandes y escondidos arcanos en ese lenguaje santo, misterioso, arrobador, que llamamos *la música*...!

Seguramente Mármol escribiria entonces grandes cosas, que no habria de faltarle tema abundoso en medio de esta pujante zona en que los múltiples elementos de vida que bullen en su seno se van á la zaga de un progreso facil, providencial y espontáneo. Ni temiera, rodeado de justos estímulos, quedar sin amigables aparceros en el lujoso círculo de sus producciones, ya que sus esfuerzos alentarian á muchos, no obstante el sopor en que yace hoy el sentimiento artístico, oprimido sin duda por la férrea coraza de la industria.

Como los antiguos romanos al apuntar la primera alborada del cristianismo: *Dii fuerunt* asi nosotros podemos decir ahora: *Las musas se van*.. No parece sino que al ruido que produce el sacudimiento universal de la época se ahuyentan aquellas, avergonzadas y mústias, como si no les fuese dado aspirar el cálido aliento de vapor que estrecha las distancias y pone en contacto, con insólito anhelo, al hombre del polo con el del Ecuador.

En esta trabajosa peregrinacion de las bellas artes, cuando no se cotizan sus productos en el mercado del utilitarismo con la misma afanosa avidez con que se cotizan otros de bastardo origen, no se tenga á mal que haya una voz (siquiera débil) justiciera y benigna que bienda los aires, despertando un eco de favor para estos pobres artistas que viven encorvados, dia y noche, sobre el telar del ingenio, tendiendo allí el blanco lino de su númen manchado, no pocas veces, con el llanto de sus pupilas y la sangre de su corazon.

Y si esos artistas dan lustre á los dias y al pais en que nacen; si ejercen su pacífico apostolado entre los escombros que levantó el odio; si marchan con el lento paso del desterrado á través del erial en que se agita el mezquino egoismo y la enconosa envidia; si llevan el labio abierto para las sonrisas de la benevolencia, y llaman *hermano* á todo el que va á su lado, al decrépito por el vicio, y al que lozano mantiene la virtud, ¿qué mucho que el elogio se prodigue con buen intento en el propósito firme de mantener en pié el estímulo y enhiesta y seductora la ambicion noble de gloria?

Pensando en José Marmol se han venido estas reflexiones; y hé aqui por lo que escrito.

Séale grata mi humilde ofrenda y quedaré satisfecho.

José A. Perez.

EXTERIOR.

Literatura y Bellas artes.

En el teatro Italiano de Paris continúan llamando espectadores las representaciones de la Patti. El juéves último cantó la Norvina de *Don Pasquale*, alcanzando el triunfo que merece quien se muestra como ella en este papel, es decir, artista incomparable.

El nuevo barítono Verger que hacia el doctor, compartió con ella los aplausos. Esta semana veremos por primera vez á la Patti, en *la Traviata*.

—En el teatro de la Opera Lírica se están preparando dos nuevas funciones: *Mignon*, de A. Toomas, y el *Fils du Brigadier*, de V. Massé.

—Ninguna cosa notable nos han ofrecido el mes último los teatros líricos de las distintas capitales Europa. Por ahora, no tenemos en perspectiva mas que el *Don Cárlos*, de Verdi, cuya primera representacion se efectuará á mediados del próximo diciembre.

—Segun una biografía de Verdi que publica *La Escena*, periódico madrileño, las ópera conocidas de este popular maestro son: la primera escrita á los 24 años de edad, *Oberto corte di San Bonifacio* que se estrenó en la Scala de Milan; *Un giorno di regno*, representada el año siguiente, en 1840; *Il Nabuco, I. Lombardi, Hernani, I due Foscari, Giovanna d' Arco, Alzira, Attila, Macbeth, I Masnadieri, Il Corsario La battaglia de Legnano, Stiffelio, Luisa Miller, Rigoletto, Il Travatore, La Traviata, Un ballo in Máschera, La forza, Don Cárlos* que se vá á estrenar en el teatro de la Opera de Paris. Ademas cuenta con *La Jerusalem* y el *Aroldo*, que son arreglos de *Lombardi* y *Stiffelio*.

—De las óperas que hasta ahora se han puesto en escena en el teatro Real de Madrid, la que mas ha gustado ha sido *Capuchetti é Montechi* de Bellini interpretada por los artistas siguientes: señora Sonnieri. (*Giuletti*;) señora Biancolini, (*Romero*) Sr. Palermi. (*Tebaldo*;) Sr. Padovani, (*Lorenzo*) Sr. Medini, (*Copello*)

El acto tercero fué sustituido, como siempre, por el de la ópera de Vaccaj, que lleva el mismo título.

El éxito fué por último lisonjero para los artistas. La señora Biancolini posee una gran voz y corazon. Sus compañeros tambien obtuvieron aplausos. La ópera ha sido puesta con gran propiedad. La orquesta se hizo aplaudir varias veces, y especialmente en sofonia. Asistió á la representacion la real familia.

—Tambien se ha cantado la *Semiramide*, de Rosini en el teatro Real de un modo admirable, asi en conjunto como parcialmente. Los honores de la representacion fueron sin embargo para la señora Carlota Marchisio, que en el papel de la reina de Babilonia no tiene rival. En la famosa ária de las arpas, en el duo con Assur, en el otro con Arsaces, arrebató al auditorio; arrancándole innumerables aplausos y siendo llamada diferentes veces a la escena. Su hermana Barberina no estuvo menos feliz, y compartió con ella el triunfo. El tenor Palermi dijo muy bien su parte, y fué muy aplaudido, asi como el bajo Agnesi, que ya habia ejecutado la de Assur en Madrid con general aprobacion.

El Sr. Medini, los coros y la orquesta contribuyeron al mejor resultado, habiéndose hecho repetir el allegro de la sinfonia, tocado de una manera incomparable.

En suma, el público quedó sumamente satisfecho de la funcion.

—En el teatro del Circo se ha solemnizado el natalicio de Cervantes con una novedad teatral, las *Bodas de Camacho*. Esta obra, segun dicen los diarios de Madrid es una zarzuelita de espectáculo que tiene bailables y situaciones de buen efecto; sus autores, los señores Cuevas y Reparaz, fueron llamados al palco escénico, donde se presentó el primero. El tenor Sr. Soriano, que se presentaba por primera vez en escena española, fué muy aplaudido en cuantas piezas cantó; su voz, aunque no de mucho volúmen, es de bastante estension y de agradable timbre, modulándola con escelente estilo. El Sr. Soriano, que hasta ahora ha cantado ópera italiana, es una escelente adquisicion para la zarzuela y para la empresa del Circo.

El *Himno á Cervantes* y la zarzuela *Manos blanca no ofenden*, pasaron en silencio. Ademas del Sr. Soriano fueron muy aplaudidas la señora [illegible] y la señorita Estéban: esta última tomó parte en el desempeño de las zarzuelas que se ejecutaron.

Sobre él mérito literario de *las Bodas de Camacho* del Sr. Cuevas, no se hacen los mayores elogios; pero en cambio todos celebran su versificacion. Entre los trozos que merecen citarse, pondremos las quintillas de Basilio, que terminan con estas dos, las cuales agradan, á pesar de no ser nuevo el pensamiento:

«Tras una y otra torpeza.
A idolatrarte llegué,
Y olvidando mi pobreza
Poco á poco en tu firmeza
Un palacio edifiqué.
¡Mas ay!..que el rico aposento
En que mi amor se albergó
No resistió á mi contento!
¡Como era vano el cimiento
El muro se desplomó!»

y la relacion de Sancho Panza, cuando define lo que es un caballero andante:

Un caballero andante
Es un señor valiente y esforzado,
De firme voluntad, flaco semblante
Y pecho liberal y enamorado,
A quien se llama por su nombre ó mote
D. Galon, D. Anis ó D. Quijote.
Su oficio es socorrer menesterosos,
Vengar entuertos, amparar doncellas.
Reñir, si es menester, con las estrellas;
Dejar algo que hacer al cirujano.
No hay vestigio que su ánimo quebrante
Ni vision que a su esfuerzo pida tregua;
Pues si al paso le aguarda algun gigante
Que tiene en cada pierna.. media legua,
En vez de huir, con furibundos tajos
Le deja sin tobillos ni zancajos.
Para él son hazañosas aventuras,
Y bravas y gentiles ocasiones,
Aquellas que le dejan matadura,
Candilazos, pedradas y chichones,
Y en que la gloria del combate fiero
En los huesos la siente su escudero.
....

Esta relacion que no concluimos por falta de espacio, no puede ser mas animada.

SECCION OFICIAL

El Gobierno de la Provincia de:

Jujuy, Noviembre 15 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la respetable nota de V. E. 11 de Octubre, y las instrucciones que le acompañan para que esta Provincia concurra á la remonta del Ejército en campaña con el número posible de hombres que puedan reunirse por enganches voluntarios, los destinados por los Tribunales, y los que hubiesen incurrido en la pena de la Ley de 5 de Junio. Muy satisfactorio es al infrascrito decir á V. E. en contestacion que vá á dictar activamente las medidas conducentes á dar el debido lleno á le espresada disposicion, en conformidad á las instrucciones comunicadas.

Dios guarde á V. E.

PEDRO J. PORTAL.
IGNACIO N. CARRILLO.

Diciembre 17 de 1866.

Publiquese.

José M. Moreno.

S. S.

SOLICITADAS

Al público.

Hacen algunos meses que en los diarios apareció publicada una nota que la Municipalidad de Belgrano dirijió al Gobierno manifestando los abusos que á su juicio habia yo cometido como Juez de Paz de esa localidad y Presidente de la corporacion. Esa publicacion oficiosa; nacida de aspiraciones bastardas é hija de una negra ingratitud tenia por objeto arrojar ante el público una mancha á mi acrisolada honradez, y rectitud en el desempeño de las funciones que (puedo decirlo con orgullo) habia desempeñado con aplauso general de todos los que visitaban el naciente Pueblo de Belgrano, y á satisfaccion de los Gobiernos que en vista de ello me reelijeron por seis veces para que continuase en ellas. Con la conciencia tranquila de un hombre honrado, y con la seguridad de pulverizar los pretendidos cargos que se me hacian, solo pedí entonces al público que no formarse juicio por esa apasionada y calumniosa nota y que esperase la resolucion que en virtud de ella recayere de las autoridades.

Asi procedi porque creia que un rasgo de pluma no era bastante para destruir una reputacion sentada por una conducta intachable, basada en largos y honorables antecedentes; y porque creí tambien que esa resolucion no se haria esperar mucho tiempo.

Desgraciadamente la lentitud de los procedimientos judiciales, y la forma inquisitorial del procedimiento en las causas criminales q'apesar de nuestra cultura se sigue aun entre nosotros ha dado lugar a q'mis tenaces y constantes perseguidores, vuelvan á llamar la atencion publica sobre los escandalosos hechos que se imputan con dolosa intencion y á sabiendas de su falsedad. No puedo pues guardar por mas tiempo silencio, y apesar de que no puedo tampoco publicar los documentos de mi justificacion pues estos los reservo para la oportunidad conveniente en la causa que se sigue, y no puedo ni debo dar conocimiento anticipado de ellos a mis detractores, voy á esponer simplemente algo para contener la mala impresion que ante el el público pueda haber producido las publicaciones de los que me calumnian.

Los cargos que se me hacen estan reducidos a la usurpacion de terrenos por medio de actas de sesiones municipales que se dicen falsificadas por no estar firmadas. Al percibo de 20 mil pesos que me cobré de los fondos municipales y á desobediencia á órdenes del Juzgado de 1ª Instancia que desempeña el Dr. Echeverria. Los terrenos que se dicen usurpados son de mi esclusiva propiedad con arreglo á mis títulos que datan del siglo pasado y qué vino á hacérmelos conocer las mensuras que fueron aprobadas una del siglo pasado en las que me reconoce 1,420 varas de bañado y la otra me da hasta el rio porque asi lo espresan mis títulos terrenos conocidos por de aluvion que la ley los acuerda, resultado de haberse retirado el rio. Con mis títulos y mensuras á la vista, y sin investir el carácter de Presidente de la Municipalidad, yo hice presente á esta en el mes de Junio 65, el dominio que tenia en esos terrenos que eran los del bañado sobre el rio, y la municipalidad no pudo menos que reconocer mi derecho en la parte que ya reclamaba. La prueba evidente que son mios es q' hasta hoy estoy en posesion de ellos, sin q' ni por la municipalidad ni por el fiscal, ni por ningun particular se me haya promovido la menor cuestion en la parte que hoy poseo. Repito que no poseo una vara de tierra que no me pertenezca con título legítimo y fehaciente, y desafio á mis detractores, á que determinen los terrenos que dicen que he usurpado. Yo no he hecho jamás acentar actas de reconocimiento de mis títulos, pues esto seria como se comprende absurdo, desde que el reconocimiento de la Municipalidad no los legalizaria jamás y siempre quedarian viciosos si es que algun vicio tenian. Las actas que por no estar firmadas se pretenda desconocer y se atribuyen a abusos mios, ahi estan existentes, y la justicia aclarará la razon de no haber sido firmadas por quien correspondia, y las personas que han intervenido en ellas y que por su edad se hallan próximas á comparecer ante la justicia Divina, sabrán decirlo al Juez invocando el cieno sagrado de nuestra redencion. En ese momento supremo no habrá influencias, y la luz se hará, asi lo espero con mi conciencia tranquila. Respeto á los veinte mil pesos, yo los cobré á la Municipalidad á cuenta de mayor cantidad de lo que ella habia percibido por arrendamiento de terrenos mios reclamados desde 1857. Me fueron abonados figuran en las cuentas que yo vendí como tesorero y que fueron aprobadas no solo por la municipalidad que la elevó al Gobierno sino tambien por este omito otros detalles á este respecto para despues.

En lo que concierne al Dr. Echevarrio esto no ofende mi honor y mi delicadeza asi que solo me limitaré á rechazar el cargo pues creo no haber desobedecido sus órdenes. si-

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE

SIEUR CLUBIN

...ndos y terribles. En ellos se reverberaba el fuego interior de su alma.

El fuero interno tiene, como la naturaleza exterior, su tension eléctrica.

Una idea es un metéoro; en el instante del buen éxito, las meditaciones acumuladas que lo han preparado, se entreabren, y de ellas brota una centella; tener en si la garra del mal, y sentir dentro de ella una presa, es una felicidad que tiene su brillo; un mal pensamiento que triunfa ilumina un semblante, ciertas combinaciones que han salido bien, ciertos fines logrados, ciertas felicidades feroces, hacen en los ojos de los hombres aparecer y desaparecer lúgubres espansiones luminosas.

Estas espansiones son la tempestad alegre, la aurora amenazadora. Salen de la conciencia, sombria y nublada.

Brillaron en aquella pupila.

Aquel resplandor no se parecia á nada de lo que se puede ver lucir allá arriba ó acá abajo.

El bribon comprimido que habia en Clubin hizo esplosion.

Clubin miró la oscuridad inmensa y no pudo contener una carcajada siniestra.

¡Ya era pues libre! ¡Era pues rico!

Su incógnita se despejaba en fin. Resolvia su problema.

Clubin tenia tiempo sobrado. La marea subia, y por consiguiente sostenia la Duranda, que acabaria tal vez por ponerse á flote. El buque mientras tanto estaba sólidamente adherido al escollo; ningun peligro habia de zozobrar.

Ademas, era preciso dejar al bote tiempo para alejarse, perderse tal vez, como Clubin esperaba.

En pie sobre la cubierta de la Duranda naufragada, cruzó los brazos, saboreando en las tinieblas el abandono en que se hallaba.

Treinta años habia pesado la hipocresia sobre aquel hombre. Era el mal y se habia apareado con la probidad. Odiaba la virtud con un odio de mal casado. Habia siempre tenido una premeditacion malvada; desde que tenia la edad de hombre llevaba esa armadura rígida, la apariencia. Era mónstruo interiormente; vivia dentro de un tegumento de hombre de bien con un corazon de bandido. Era el pirata almibarado. Era el prisionero de la honradez; estaba encerrado en esa caja de momia, la inocencia; tenia en la espalda alas de angel, incómodas para un miserable. Se hallaba sobrecargado de estimacion pública.

El pasar por hombre honrado es duro. Mantener siempre en equilibrio el pensar mal y el hablar bien, ¡qué trabajo!

Habia sido la fantasma de la rectitud, siendo el espectro del crimen. Esta implicacion de términos habia sido su destino. Se habia visto en la precision de tener buenas maneras, de permaneceer presentable, de hacer espuma debajo del nivel, de dar una apariencia de sonrisa al rechino de sus dientes. La virtud era para él la cosa que ahoga.

Habie pasado su vida deseando morder una mano, para morderla tuvo que besarla.

Haber mentido es haber sufrido. Un hipócrita es un paciente en la doble acepcion de la palabra; calcula un triunfo y soporta un suplicio.

La premeditacion indefinida de un mal golpe acompañada de una dósis de austeridad, la infamia interior sazonada con una escelente reputacion, la necesidad de alucinar continuamente, de no ser nunca uno mismo, de causar ilusion, ¿puede haber mayor fatiga?

Con todo el negro que el hipócrita muele en su cerebro componer el candor, querer devorar á los que le veneran, ser cariñoso, contenerse, reprimirse, estar siempre alerta, espiarse sin cesar, poner buena cara á su crimen latente, hacer subir su fealdad en forma de belleza, fabricarse una perfeccion con su malignidad, hacer cosquillas con un puñal, azucarar un veneno, velar la afabilidad de su gesto y la música de su voz, no tener su mirada propia, no hay nada mas difícil, no hay nada mas doloroso.

Lo odioso de la hipocresia empieza oscuramente en el hipócrita.

Beber perpetuamente su impostura es una náusea. La dulzura que la astucia da á la maldad repugna al malvado, obligado continuamente a tener ésta mistura en la boca, y hay instantes de arcadas en que el hipócrita está á punto de vomitar su pensamiento. Volver á tragar esta saliva es horrible.

Añadid á lo dicho el profundo orgullo. Hay minutos estraños en que el hipócrita se estima. Hay un *yo* desmesurado en el bellaco. El gusano tiene la misma manera de arrastrarse que el dragon y tambien la misma manera de enderezarse.

El traidor no es mas que un déspota atado que no puede hacer su voluntad sino resignándose al segundo papel. Es la pequeñez capaz de enormidad.

El hipócrita es un titan, enano.

Clubin se figuraba de buena fe q' él habia sido oprimido. ¿Qué razon hubo para que él no naciera rico? Nada hubiera deseado tanto como heredar de su padre y de su madre 100,000 libras de renta. ¿Por qué no las tenia? No era culpa suya. ¿Por qué, no dándole todos los goces de la vida, se le obligaba á trabajar, es decir, á engañar, á hacer traicion á destruir? ¿Por qué, de esa manera, se le habia condenado al tormento de adular, de arrastrarse, de complacer, de hacerse amar y respetar, y de tener dia y noche en la cara una fisonomia que no era la suya?

El disimulo es una violencia sufrida. Se aborrece delante de quien se miente. En fin, la hora habia llegado. Clubin se vengaba.

¿De quién? De todos y de todo.

Lethierry no le habia hecho mas que bien; un agravio mas; se vengaba de Lethierry.

Se vengaba de todos aquellos ante quienes habia tenido que reprimirse. Tomaba su desquite. Cualquiera que hubiese pensado bien de él era su enemigo. Habia sido su cautivo.

Clubin estaba en libertad. Habia practicado su evasion. Estaba fuera de los hombres.

Lo que se tomaria por su muerte, seria su vida; iba á comenzar. El verdadero Clubin desnudaba al falso.

Todo lo habia disuelto de un golpe. Habia de un puntapié abismado á Rantaine en el espacio, á Lethierry en la ruina, á la justicia humana en la noche, á la opinion en el error, á la humanidad entera fuera de él, Clubin. Acababa de eliminar el mundo.

En cuanto á Dios, esta palabra de cuatro letras le ocupaba poco.

Habia pasado por religioso. ¿Y qué?

Hay cavernas en el hipócrita. o por mejor decir, el hipócrita entero es una caverna.

Cuando Clubin se encontró solo, se abrió su antro. Tuvo un instante de delicias, aireó su alma.

Respiró su crimen con toda la fuerza de sus pulmones.

El fondo del mal se hizo visible en su semblante. Clubin se abrió, se desplegó, si asi puede decirse.

En aquel momento, la mirada de Rantaine al lado de la suya hubiera parecido la mirada de un niño recien nacido.

Haberse quitado la mascara, ¡que desahogo! Su conciencia gozó al verse horriblemente desnuda y al tomar libremente un baño de cuerpo entero en el mal.

La compresion de un largo respecto humano acaba por inspirar un anhelo furioso de impudencia. Se llega á cierta lascivia en la maldad.

En esas espantosas profundidades, morales tan poco sondeadas, existe no sé qué ostentacion atroz y agradable que es la obscenidad del crimen.

La soseria de la falsa buena reputacion escita un apetito de deshonra. Se desdeña tanto á los hombres que se quisiera ser de ellos despreciador

Causa tedio el ser estimado. Se admiran las francas maneras de la degradacion. Se contempla con codicia la indecencia, que tan á sus anchuras está sumida en la ignominia.

Los ojos que se bajan á la fuerza tienen frecuentemente de esas miradas oblicuas.

Nada está mas cerca de Mesalina que Maria Alacoque. Ved a la Cadiere y a la religiosa de Lomiers. Clubin, él tambien, habia vivido bajo el velo. La desvergüenza habia sido siempre su ambicion.

Envidiaba á la mujer pública la frente de bronce del oprobio aceptado; se sentia mas mujer pública que ella, y tenia el disgusto de pasar por virgen.

Habia sido el Tantalo del cinismo. En fin, en aquella roca, en aquella soledad, podia ser franco, y lo era.

Sentirse sinceramente abominable, ¡qué voluptuosidad! Clubin esperimentó en aquel minuto todos los éxtasis posibles del infierno, las cuentas atrasadas del disimulo le fueron saldadas; la ipocresia es un anticipo; Satanás le reembolsó.

Clubin se dió el embriagador placer de ser desvergonzado, habiendo desaparecido los hombres, y no teniendo alli mas que el cielo. Se dijo ¡soy un miserable! y se quedó contento.

Nada parecido habia pasado jamás en una conciencia humana.

Ninguna abertura de cráter es comparable á la erupcion de la hipocrecia.

Estaba muy contento de que alli no hubiese nadie, y no le hubiera disgustado que hubiera alli alguno. Hubiera gozado en ser espantoso ante testigo.

Hubiera sido para él una dicha poder decir cara á cara al género humano: ¡Eres idiota!

La ausencia de los hombres aseguraba su triunfo, pero lo disminuia.

No se tenia mas que á si mismo para espectador de su gloria.

El hallarse en la picota tiene su encanto. Todo el mundo ve que sois infame.

Obligar á la muchedumbre á examinaros, es ejercer un acto de poder. Un presidario, de piés sobre un tablado en medio de una calle, con la argolla de hierro en el cuello, es el déspota de todas las miradas que obliga á volverse hácia él.

En su cadalso hay un pedestal. Ser un centro de convergencia de la atencion universal. ¿qué mas hermoso triunfo?

Forzar á que os mire la pupila pública, es una de las formas de la supremacia. Para aquellos cuyo ideal es el mal, el oprobio es una aureola. Desde allí se domina. Se está en lo alto de alguna cosa. Alli el hombre del oprobio se instala soberanamente.

Un poste que el universo ve no deja de tener alguna analogia con un trono,

Ser espuesto á la vergüenza es ser contemplado,

Un mal reinado tiene evidentemente goces de picota. Neron incendiando Roma. Luis XIV tomando por traicion el Palatinado, el regente Jorge matando lentamente á Napoleon Nicolás asesinando á la Polonia en presencia de la civilizacion, debian esperimentar algo de la voluptuosidad que soñada Clubin.

La inmensidad del desprecio causa al despreciado el efecto de una grandeza.

Ser desenmascarado es una derrota, pero desenmascararse uno mismo es una victoria. Es un embriaguez, es una impudencia insolente y satisfecha, es una desnudez desatentada que insulta todos los pudores. ¡Suprema felicidad!

Tales ideas en un hipócrita parecen contradictorias, y no lo son. Toda la infamia es consecuente. La miel es hiel. Escobar confina al marqués de Sade. Prueba: Leotadio.

El hipócrita, siendo el malvado completo tiene en si los dos polos de la perversidad. Es por un lado falso sacerdote, y por el otro cortesano.

Su sexo de demonio es doble.

El hipócrita es el espantoso hermafrodita del mal. Se fecunda solo. Se engendra y se trasforma él mismo.

Le quereis encantador. miradle; le quereis horrible, volvedle del otro lado.

Clubin tenia en si toda esta sombra de ideas confusas. Las percibia poco, pero gozaba de ellas mucho.

Una procesion de las llamas del infierno, vistas en medio de la noche, era la sucesion de los pensamientos de su alma.

Clubin permaneció por algun tiempo en sus delirios; contemplaba su honradez del mismo modo que una serpiente contempla la vieja piel de que se ha despreudido.

Todo el mundo habia creido en su honradez, y hasta él mismo habia creido algo en ella.

Soltó una segunda carcajada.

Iban á creerle muerto, y estaba rico. Iban á creerle perdido, y estaba salvado. ¡Qué buen chasco dado á la estupidez universal!

Y en esta estupidez universal estaban comprendido Rantaine. Clubin pensaba en Rantaine con un desden sin límites. El desden que á la garduña inspira el tigre.

El, Clubin, habia llevado á cabo la evasion que no pudo realizar Rantaine con buen éxito Rantaine se iba cuasqueado, y él desaparecia triunfante. Habia reemplazado á Rantaine en el lecho de su mala accion, y quedó para él el galardon.

En cuanto al porvenir, no habia formado aun ningun plan preciso.

Le bastaba saber que en la caja de hierro encerrada en su cinto tenia sus tres billetes de Banco. Tomaria otro nombre. Hay paises en que 60,000 francos valen 600,000. No seria una mala solucion ir á uno de ellos á vivir honradamente con el dinero cogido al pícaro Rantaine.

Especular, entrar en los grandes negocios aumentar su capital, hacerse verdadero millonario, tampoco eso seria malo.

En Costa-Rica, por ejemplo, como entonces principiaba el comercio del café, habia probabilidades de ganar toneles de oro. Eso lo veria luego.

Tiempo tenia para pensar en ello, por de pronto, lo difícil estaba hecho. El gran negocio era despojar á Rantaine y desaparecer con la Duranda. Ya lo habia conseguido. lo demás era sencillo.

En lo sucesivo no era posible ningun obstáculo. Nada habia que temer. Nada podia sobrevenir.

Iba á ganar la costa á nado; llegaria á Plainmont de noche, escalaria el acantilado, se dirijiria á la casa hechizada, entraria en ella sin pena por medio de su cuerda con nudos oculta de antemano en un agujero de la roca, hallaria en la casa hechizada su maleta que contenia vestidos secos y víveres; alli podria aguardar, estaba informado de todo, no trascurririan ocho dias sin que contrabandistas españoles, probablemente Blasquito, tocasen en Plainmont; por algunas guineas se haria transportar, no á Tor Bay, como habia dicho á Blasco pais de orientarle y desviarle las conjeturas, sino á Pasajes ó á Bilbao. De alli ganaria á Veracruz ó Nueva-Orleans.

Entre tanto, el momento habia llegado de echarse al mar; El bote estaba lejos; una hora bora de notacion era muy poca cosa para Clubin; una milla solamente le separaba de la tierra, puesto que se hallaba cerca de los Hanois.

A tal punto estaba Clubin de sus propósitos. cuando se rompió la niebla y apareció el formidable peñasco Douvres.

VII.

Lo inesperado interviene.

Clubin, sobresaltado, se quedó mirando.

Aquel era indudablemente el escollo aislado.

Era imposible equivocarse respecto de aquella silueta disforme. Los dos Douvres gemelos se levantaban horriblemente, dejando ver ante si, como una trampa, su desfiladero.

Aquello parecia la ladronera del Océano.

Estaban muy cerca. La niebla les habia ocultado, como un cómplice.

Clubin, en medio de la niebla, habia equivocado el rumbo. No obstante toda su atencion, le habia sucedido lo que sucedió á los grandes navegantes, a Gonzales, que descubrió el cabo Blanco, y á Fernandez que descubrió el cabo Verde.

La bruma le habia estraviado. La bruma le habia parecido escelente para la ejecucion de su proyecto, pero tenia sus peligros. Clubin se habia desviado hácia el Oeste y se habia equivocado. El pasagero guernesiano, creyendose reconocer los Hanois, habia determinado la evolucion final.

Clubin habia creido encallar en los Hanois.

La Duranda, abierta por uno de los bajos del escollo, no estaba separada de los Douvres sino por algunos cables.

A doscientas brazas mas lejos, se percibia un cubo macizo de granito. En los bastiones escarpados se distinguian algunas estrias y algunos relieves á propósito para el escalamiento.

Las esquinas rectilíneas de aquellas rudas murallas cortadas en angulos recto hacian presentir una meseta en su cumbre.

Aquel cubo macizo era el Homme.

La roca el Homme era aun mas alta que las rocas Douvres. Su plataforma dominaba su doble punta inaccesible. Aquella plataforma que desplomaba por los bordes, tenia un establamento y no sé qué regularidad escultural. No se podia imajinar otra cosa mas aflictiva y mas funesta.

Las oleadas se plegaban tranquilamente ante las cuadradas superficies de aquel enorme peñon negro, especie de pedestal para los espectros inmensos del mar y de la noche.

Todo el conjunto estaba como estancado. Apenas se notaba un soplo en el aire, una arruga en la ola.

En aquella muda superficie del agua se adivinaba la vasta vida anegada de las profundidades.

Clubin desde lejos habia visto muchas veces el escollo Douvres.

Se convenció de qué el era el que tenia á la vista.

No podia dudar.

La peripecia era brusca y horrible. Los Douvres en lugar de los Hanois. En vez de una milla, cinco leguas de mar. ¡Cinco leguas de mar! Imposible salvarla á nado.

La roca Douvres, para el naufrago solicitario, es la presencia, visible y palpable, del último momento. Prohibicion absoluta de llegar á tierra.

Clubin se estremecio.

El mismo se habia metido en la boca de la sombra. No le quedaba mas refugio que el peñasco el Homme. Era probablemente que por la noche sobrevendria la tempestad, y zozobraria el bote de la Duranda, estando sobrecargado.

No llegaria á tierra ningun aviso del naufrago. Ni siquiera se sabria que Clubin habia quedado abandonado en el escollo Doubres No le quedaba otra perspectiva que morir de frio y hambre.

Sus 65,000 francos no les darian un bocado de pan.

Todo el andamio que habia levantado habia servido para edificarse su ruina. Era el arquitecto laborioso de su catastrofe. No habia recurso ni salvacion posible.

El triunfo se hacia precipicio. En lugar de la evasion, la captura. En lugar del próspero porvenir, la agonia en un abrir y cerrar los ojos, en el tiempo que tarda en desaparecer un relámpago, toda su construcion se habia desplomado.

El paraiso soñado que aquel demonio habia tomado su verdadera forma, el sepulcro.

Se habia movido viento. La niebla, sacudida, taladrada, arrancada, se dispersaba en el horizonte dividida en informes pedazos Todo el mar reapareció.

Los bueyes, mas y mas invadidos por el agua, seguian mugiendo en la sentina.

La noche se acercaba, y probablemente la tempestad.

La Duranda, movida poco á poco por la marea creciente, oscilaba de derecha á izquierda despues de izquierda á derecha, y empezaba á girar alrededor del escollo como alrededor de un eje.

Se podia presentir el momento en que una ola la arrancara y la arrastrara al fondo.

Habia menos oscuridad que en el momento del naufragio. Aunque era mas tarde, se veia mas claro. La niebla, al marcharse, se habia llevado una parte de la sombra.

El Oeste estaba enteramente despejado, sin una sola nube. El crepúsculo tiene un gran cfelo blanco. Este vasto resplandor alumbra el mar.

La Duranda habia quedado encallada en plano inclinado de popa á proa. Clubin subió á la popa que estaba casi fuera del agua. Fijó en el horizonte su mirada.

Es propia de la hipocresia la esperanza El hipócrita espera. La hipocresia no es mas que una esperanza horrible, y el fondo de aquella mentira se compone de esta virtud convertida en vicio.

Parece estraño que en la hipocresia haya confianza. El hipócrita se confia á no sé qué de indiferente en lo desconocido, que permite el mal.

Clubin miraba la estension.

La situacion era desesperada, y su alma siniestra no lo estaba.

El se decia que despues de aquella larga niebla los buques, que bajo la bruma se habian quedado al pairo ó anclados, emprenderian de nuevo su camino, y alguno tal vez se descubriria en el horizonte.

Y, en efecto, apareció una vela.

Venia de parte de Este é iba hácia el Oeste.

Al acercarse, se distinguió la complicacion del buque. No tenia mas que un palo, y estaba aparejado de goleta. El bauprés era casi horizontal. Era un falucho.

Antes de media hora, costearia de bastante cerca del escollo Douvres.

Clubin se dijo: me he salvado.

En un minuto como aquel en que se halla no se piensa por de pronto mas que en la vida.

Aquel falucho era tal vez estranjero.

¿Quien sabe si era uno de los buques contrabandistas que iban á Plainmont? ¿Quién sabe si era el mismo Blasquito?

En tal caso, no solo salvaria la vida, sino que tambien la fortuna, y el encuentro de escollo Douvres, acelerando la conclusion, suprimiendo la necesidad de esperar en la casa encantada, desenlazando en alta mar la aventura, habrie sido un feliz incidente.

Toda la certeza del éxito volvió á entrar frenéticamente en aquel ánimo sombrio.

Es cosa rara la facilidad con que los malvados creen que el buen éxito les corresponde, que se les debe como derecho.

No habia qué hacer mas que una cosa

La Duranda, barada en los peñazcos, mezclaba su silueta con con la de éstos, se confundia con sus dentellones, de los cuales era solo un lineamiento mas; alli estaba indistinta y perdida, y no bastaria, en lo poco que quedaba de dia, para llamar la atencion del buque que iba á pasar.

Pero una figura humana, destacándose en negro sobre la blancura crepuscular, en pié encima de la meseta del peñasco el Homme, y haciendo señales de auxilio, seria sin duda alguna percibida. Se enviaria una lancha para recoger el naufrago.

El peñasco el Homme no se hallaba mas que á doscientas brazas. Alcanzarlo á nado era sencillo, escalarlo era fácil.

No habia un minuto que perder.

Estando en la roca la proa de la Duranda era de lo alto de la popa, y del punto mismo en que se hallaba Clubin, de donde debia éste echarse al agua.

Empezó por echar una sonda, y reconoció que debajo de la popa habia mucho fondo. Las conchas microscópicas de framiniferos y de policistineas que se pegaron en el sebo de la sonda estaban intactos, loque indicaba que habia alli espacios muy huecos en que el agua, cualquiera que fuese la agitacion de la superficie, estaba siempre tranquila.

Clubin se desnudó, dejando su ropa en la cubierta. Ya encontraria otra en el falucho.

No conservó mas que el cinto de cuero.

Cuando se hubo desnudado, llevó su mano al cinto, lo sujetó bien, palpó en él la caja de hierro, estudió con una rápida mirada la direccion que tendria que seguir por entre los rompientes y las olas para ganar el peñasco el Homme, y despues; echándose de cabeza se sumergió.

Como caia de muy alto, se sumergió profundamente.

no observándolas. Esta para mi es de poca importancia, pues es muy posible que haya errado á este respecto, sin que por ello se me venga con algasara intempestiva como he dicho antes. esta ligera esposicion tiene solo por objeto pedir al público no de crédito á mi detractores, y suspenda su juicio hasta la terminacion de la causa.

Hasta ahora la torta se ha estado cosiendo de un solo lado, pero no tardará mucho en que sea necesario darla vuelta; y entonces cada uno quedará ocupando el lugar que le corresponda. Mi justificacion plena está aplazada y ella tendrá lugar, asi lo garanto con mi palabra de honor, y con mi fortuna y existencia si fuese necesario ó alguno la exijiese.

Diciembre 17 de 1866.

Laureano J. Oliver.

NACION ARGENTINA

Diciembre 18 de 1866.

Los proyectos de conversion y el Ministro de Hacienda del Gobierno Provincial.

El fallo de la opinion pública ha sido desfavorable á los proyectos de conversion del papel moneda presentados por el gobierno de la Provincia á la Lejislatura, tantas veces anunciados como la solucion salvadora de aquella sempiterna cuestion.

El fallo de la Lejislatura no obstante su conocida adhesion al gobierno que ella ha creado, no se hará esperar y se sabe ya que será igualmente desfavorable á esos proyectos.

Las comisiones de lejislacion y de hacienda reunidas para tomarlos en consideracion, llamaron al Directorio del Banco y al Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, para consultar su opinion sobre ellos, y sabemos que esta y la de los miembros de las dichas comisiones han sido casi unánimemente contrarias á esos proyectos.

El único pensamiento que parece haber tenido alguna aceptacion es el de la oficina de cambios, pero no como la prepone el gobierno sino como la propusieron antes algunos diputados.

Podemos considerar pues como fracasados los proyectos del Gobierno, que anunciandos tan pomposamente han venido á tener tan triste fin, muriendo bajo el peso de la reprobacion universal.

Entretanto séanos permitido poner á la vista de nuestros lectores la posicion embarazosa que este resultado ha creado al Gobierno de la Provincia.

Para nadie es un misterio que el Sr. Gobernador ha tomado tan á pecho la cuestion papel moneda, que ha declarado á varios que la considera como una cuestion de Gobierno.

Consecuencia de ello es la convocacion estraordinaria de la Lejislatura, que si bien tenia que ocuparse de otros asuntos importantes, su atencion ha sido especialmente llamada sobre esta cuestion que figura en primera linea entre los asuntos sometidos á su consideracion.

Algo mas se ha hecho, al mismo tiempo que se presentaban los proyectos á la Legislatura, se ha hecho una convocacion estraordinaria al pueblo para llenar con una eleccion *ad hoc* algunas vacantes que habia en la Legislatura.

La «Tribuna» á quien con razon se considera órgano oficial del Gobierno de la Provincia, ha estado constantemente asegurando que la cuestion papel moneda iba á resolverse, que la conversion estaba decidida, que se contaba con suficientes recursos para hacerla y que se iba á hacer inmediatamente.

Todos estos antecedentes habian hecho creer á muchos de buena fé que esta era cuestion resuelta, y se lanzaron con esta creencia ee especulacfones sobre la variacion repentina que debia sufrir el valor del papel mediante la solucion que preparaba el Gobierno.

Vinieron al fin sus proyectos, estaban destinados á producir gran sensacion en el público y en la Bolsa, pero solo han dado por resultado un gran fiasco.

Nadie ha creido en la conversion prometida cuando se ha visto el pensamiento del Gobierno formulado en esos proyectos.

El sentimiento público los ha calificado *proyectos de alza* y no de conversion, y vista su ineficacia y el rechazo de la opinion, la baja ha continuado tomando mayores proporciones.

El desengaño de los creyentes ha sido terrible y no se lamentarán demasiado de su ciega confianza que tan cara les cuesta.

La cuestion queda pues en pié agravada por los males que ha debido ocasionar el fracaso de la solucion proyectada.

Si la opinion de cambios llegase á sancionarse el gobierno deberia oponerle su voto pues ha declarado estar dispuesto á ello, si los demas proyectos de empréstito y de conversion no fueren sancionados, como no lo serán por la Lejislatura.

No necesitamos decir mas para que nuestros lectores comprendan cuan violenta y desairada es la posicion del Gobierno de la Provincia.

De un modo sus promesas, sus declaraciones, sus compromisos sinceros, debemos créerlo, de dar una solucion pronta á esta interminable cuestion, en presencia del fiasco a que lo han conducido sus proyectos.

Del otro las justas exijencias de los que no juegan á la alza ni á la baja y sufren pérdidas y perturbaciones en sus negocios á consecuencia de las frecuentes oscilaciones del papel moneda, y que en consecuencia reclaman en cumplimiento de tantas promesas reiteradas una solucion conveniente á la cuestion.

Del otro las quejas y recriminaciones de los especuladores á la alza, que se creerán engañados ó que se habrán engañado ellos mismos por su escesiva credulidad y fé en la inteligencia y en los recursos del gobierno.

Y por último queda un lugar para los especuladores á la baja que se ven contrariados por proyectos de alza, como los que se han presentado.

En tal situacion que hará el Gobierno de la Provincia?

No podemos decir á nuestros lectores lo que hará, pero si lo que debe hacer.

Esto es, modificar su ministerio y llevará á su consejo hombres mas capaces y que inspiran mas confianza á la opinion y á la Legislatura.

Creemos sinceramente y ajenos á toda prevencion personal como á todo interes de partido en esta cuestion, que el Dr. Varela que desempeña la cartera de hacienda, debe anticiparse á facilitar la marcha del gobierno presentando su dimision.

Ya ha demostrado suficientemente que no es capaz de presentar una solucion conveniente á una cuestion á la que el Sr. gobernador da tanta importancia que ha llegado á considerarla cuestion de gobierno, y ha podido convencerse de que no cuenta con el apoyo de la Legislatura para llevar á cabo sus proyectos.

Su deber es pues retirarse para que venga otro Ministro, que traiga ideas mas aceptables y que inspire mas confianza al pais y á la Legislatura.

De otro modo tendremos que la Legislatura convocada principalmenta para tomar en consideracion la cuestion papel moneda, tendrá que retirarse habiendo rechazado los proyectos del ministerio, quedando este en su puesto, desacreditado y comprometido, y la cuestion sin resolverse.

Otra evasion.

En la cuestion sobre privilejio de emision y sobre quien lejisla en materia de bancos de emision si la Nacion ó las Provincias, la «Tribuna» estrechada por nuestros argumentos y demostraciones, hace como en la cuestion de inconsecuencia, se escapa de la cuestion y nos contesta con otra evasiva.

Quién lejisla en Estados Unidos en materia de bancos de emision? nos pregunta.

Prometemos al colega contestarle derechamente á su pregunta; no le hemos de dejar sin contestacion pueda estar seguro; pero antes está en el deber de contestar á las preguntas que le hemos dirijido en nuestros dos últimos articulos sobre esta cuestion.

Los ejemplos de los Estados Unidos son muy oportunos para ilustrar la cuestion constitucional entre nosotros; pero antes de llegar á ellos es necesario dilucidar la cuestion en el terreno de los principios, y es á ese terreno á donde queremos traer á nuestro contradictor aunque ya vamos perdiendo la esperanza de conseguirlo.

Noticias de Cuyo.

Hay noticias de Mendoza hasta el 8 del corriente. Los sediciosos se habian dirijido al General Paunero haciéndole protestas de acatar la autoridad nacional y manifestando su disposicion á respetar sus mandatos, pidiéndole que para el desempeño de su Comision evitase llevar fuerzas porque eran innecesarias y solo servirian para causar daños.

Debia salir al siguiente dia una comision compuesta de seis personas pero cuyo agente principal era un señor Zuloaga, cuyo objeto evidente era impedir que el General Paunero, fuese á Mendoza, haciéndose la ilusion de creer que podrian por medio de este ardid interrumpir su accion y ganar tiempo para acabar de arruinar la provincia. El estado en que estaba era verdaderamente lamentable.

De San Juan hay noticias hasta el 6 del corriente, y se encontraba en un perfecto estado de defensa; el dia 5 habian tenido alli conocimiento de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional, que habian producido el mejor resultado volviendo la tranquilidad á los espiritus, con la regularidad de la pronta represion del movimiento revolucionario de Mendoza.

Tenian mas de mil quinientos hombres de las tres armas al mando del coronel Irrazabal, y al dia siguiente debia llegar el gobernador de la Rioja con trescientos hombres.

De San Luis hay noticias hasta el 10, toda la provincia estaba en armas; esperaban por momentos las fuerzas que estaban en el Rio 4.° y que fueron llevadas por el Sr. Ministro de la guerra, quien los hizo avanzar el dia 5 de aquel punto hácia San Luis.

Estas fuerzas ascendian á mil quinientos hombres de las tres armas.

El general Paunero estaba el dia 14 en la Laguna Larga en direccion á Villanueva con las fuerzas aun que marchó del Fraile Muerto en número de seiscientos hombres de infanteria y artilleria, y el 15 salia con una escolta en direccion á San Luis á donde llegará del 12 al 20, dejando órdenes para que las fuerzas avanzacen en el mismo camino buscando su incorporacion.

Debemos pues creer que el general Paunero antes del fin del mes habrá llevado su mision reponiendo las autoridades legales en Mendoza y sofocando la criminal intentona, que ha perturbado por poco tiempo el órden en una seccion de la República.

En resúmen las fuerzas nacionales que se han puesto en movimiento para sofocar la revolucion son: 1500 hombres que ha llevado el Ministro de la Guerra, 600 que lleva el General Pounero, 1,000 hombres que hay reunidos en San Luis, 600 hombres al mando del Coronel Iseas, 1,800 de las fuerzas de San Juan y la Rioja; total 5,500, fuera de las milicias de Córdova que se ha mandado movilizar y un batallon mas de infanteria que se forma en aquella Provincia.

Con estos elementos no es posible dudar que el órden será facilmente restablecido, asi como ellos son la prueba mas elocuente del poder con que cuenta el Gobierno Nacional.

Corrientes.

Diciembre 9 de 1866.

Muy señor mio y amigo:

Con fecha 7 le escribí por el «Esmeralda», refiriéndole suscintamente todo lo que respecto á noticias del teatro de la guerra por aqui se sabia.

La premura del tiempo fué causa de que entonces yo me esplicase con la latitud que deseaba y el caso requeria.

Hoy que dispongo de tiempo, voy á remediar esa falta; falta de que pido disculpa á los numerosos suscritores de su importante diario.

Poniendo de parte todo cuanto ciertos mariscales inventan, para arrogarse los fueros de bien informados, y ciñiéndome estrictamente á datos positivos, yo entiendo que á no sobrevenir algun incidente muy notable, antes de Marzo de 1867 no empezarán las operaciones de guerra por parte de los aliados.

Algunas personas, entrando en este número una parte de la prensa de esta localidad, no lo creen asi, fundándose para ello en la subida al alto Paraná de algunos vapores de guerra brasileros (subida que yo en mi anterior carta le comuniqué en la creencia de que al ejército aliado nada le falta para llevar adelante su victoriosa marcha, y en las montoneras que dicen existir en el centro del Paraguay.

Como las primicias de esa argumentacion son falsas, falsas deben ser tambien las ilaciones que de allí se desprendan; esto es lógico.

Ha subido en realidad una escuadrilla al alto Paraná, pero su objeto es vijilar la costa y mantener siempre activas comunicaciones entre las fuerzas del general Portinho y el ejército aliado; comunicaciones indispensables por que las fuerzas del general Poetinho tienen que servir de base al ejército que debe levantar en la provincia de Rio Grande el general Osorio, y los generales Canavarro y baron de Jacuhy (Chico Pedro.)

No existen tales montoneras en el interior del Paraguay, lo que hay son bandos de desertores que sin bandera alguna bajo que busquen cobijarse pueblan los montes y arrancan á viva fuerza el alimento que necesitan.

Que esas bandas pueden y hasta debian reunirse y organizarse bajo la direccion de un jefe para hostilizar á las fuerzas del opresor de su pais es cierto,—¿pero dónde está ese hombre? ¿cómo se llama? ¿quién le ha visto? ¿á quién dirijió una sola comunicacion, una nota ó minuta.

Por un patriota que enarbola la bandera de rebelion contra el asesino de sus hermanos, esconde su mano como puede hacerlo criminal ¿es esto cosa que se crea?

¿No seria ese nombre por si solo un programa?

Es pues casi cierto que tal gefe no existe, aun mas, se puede afirmar, que ni con la linterna de Diogenes se llegue á encontrar un hombre de ese temple entre los paraguayos que habiliten las impenetrables selvas de su pais.

Ahora pasemos á la otra premisa, de que al ejército aliado nada le falta para empezar su marcha victoriosa. Fasil seria refutar este absurdo. Al ejército aliado, y muy principalmente al ejército brasilero falta una buena organizacion, y faltánle oficiales. Los pocos que tienen hoy, dignos de tal nombre por sus conocimientos prácticos de la guerra, ó por sus habilitaciones cientificas, son apenas suficientes para con ellos formarse una buena division.

El precedente tópico es muy probable que hiera la susceptibilidad de algun oido delicado pero yo desde ahora pido al propietario de ese oido que calme sus furores,—la verdad es como la quina amarga al paladar pero sus efectos son saludables.

¿Nada falta al ejército aliado? ....

....

Ah! tiene razon; nada le falta—valor hay de sobra en el pecho de cada soldado para llegar por entre el humo de la pólvora y los horrores de la metralla hasta los últimos atrincheramientos enemigos, todos los combates que hasta hoy se han librado prueban la verdad de esta asercion. Resignacion, la han tenido hasta tal punto esos héroes, que el observador llega á dudar de lo que está presenciando. Disciplina—tienen cuanta han querido, ó sabido darles los que han recibido el encargo de dirijirlos.

¿Qué falta, pues?....La Historia lo dirá mas tarde, por anora limitamos a decirle, mi amigo, que si yo poseyera el *crayon* de Meyer haria en una cuartilla papel la caricatura, ó mejor dicho la *fotografia* de esta guerra. Pintaria á un patan riendose á carcajadas de tres viejos que juegan á la gallina ciega, y á la ciencia mirando desde un rincon esta escena grotesca con la sonrisa del desden en los labios.

Mis impresiones particulares me iban desviando insensiblemente del propósito en que estaba de probar qué no hay posibilidad algunas de que las operaciones de guerra se lleven á efecto con prontitud.

Yo entiendo que solo para Marzo quizá podrán empezar las operaciones, por las siguientes razones.

1.° Por que el nuevo general brasilero está dispuesto á nada arriesgar antes que les lleguen los refuerzos del Brasil.

2.° Por que entiende que se cuenta con el regreso de dos generales, de los cuales uno el Vizconde de Porto Alegre, se halla en Rio Grande, y el otro, el Brigadier Mitre, debe partir en estos dias para Buenos Aires.

3.° Por que el ejército aliado ocupa una posicion tan inconveniente, y se halla tan recargado de pertrechos de guerra, artilleria y bagajes, que un mes antes de moverse del lugar que ocupa, se halla percibir de ella el enemigo, por poco que busque él informarse lo que pasa en nuestro campamento.

Ora, como todos saben este último inconveniente puede removerse, levantándose algunas obras de fortificacion en que puedan, defendidas por pequeñas fuerzas, dejarse guarecidas las municiones, pero esas obras de arte se harán con tal estruendo, se hallará tanto de ellas, que no digo ya los paraguayos pero aun á los siete durmientes les llamaria la atencion.

Como por ahora aun por aqui no llego el ruido del fabrico de la nueva babel, es pues muy justo suponer que ni aun dentro de dos meses esté ella lista.

De lo que si se habla y mucho, y hasta se yo que se espedieron órdenes al respecto, es de un ferro-carril, por el sistema del que existe en Beenos Aires desde el Retiro á la Aduana, y que debe ligar el campamento de Tuyuty al puerto de Itapirú.

Del Rosario deben venir los raills para esa obra, la que sirve aun para ratificar mi opinion de que tan presto no tendremos ningun hecho de armas de transcendencia.

Ahora reuna Vd. mi amigo estos datos, á la que voy á referirle. y despues vea si tengo ó no razon.

Este año el rio Paraguay se presenta con un caracter alarmente.

Ricien llega la época de sus periódicas crecientes, y ya el caudal del agua es tanto que la isla del Cerrito está casi inundada y el agua trasborda por los campos mas proximos de las barrancas.

Ante ayer, cuando yo venia de Curuzú en el vapor *Greeghalhs* vi perfectamente el campamento brasilero á la izquierda del Tuyuty, ¡tal era la creciente del rio!

En Curuzú, el rancho que servió al piquete del General Porto Alegre, y que estaba á cinco brazas del cauce del rio, sobre la barranca, está ya de bajo de agua.

Sobre parte de la isla de Curuzú estaban, hace dos dias, y creo que aun hoy sucede lo mismo, ancladas algunas embarcaciones mercantes.

Digame pues; Sr. Redactor ¿si cotinua la creciente por este modo (y debe continuar porque es la época) puede pensarse en operaciones de guerra por tierra, cuando el terreno que ocupa nuestro ejército, tanto de Tuyuty, como de Curuzú es todo anegadizo? Yo creo que nó. Lo que hay que pensar y muy pronto es en poner á salvo las municiones de guerra y el tren y artilleria pesada sino queremos esponernos a graves pérdidas.

Pasemos á otros asuntos.

—Ayer y hoy continuó á sentirse el estruendo de la artilleria.—Son esto cosas á que ya estamos acostumbrados, pues raro es el dia en que no se sienta la voz de la *vovo*, (abuelita) como llaman los brasileros á uno de los cañones de á ochenta que tienen los paraguayos.

Se sabe hoy con toda seguridad que Lopez era y es informadu de todo lo que pasa en el campo aliado por personas que andan entre nuestras carpas, y nos sonrien y dan la mano á cada rato.

Me aseguran que están tomadas las providencias para agarrar al gefe de espias con la boca en la botija, quiera Dios que estos no sean mas que buenos deseos, pues en punto á vigilancia podemos correr parejas con cierta policia de una ciudad que los dos, Sr. Redactor, conocemos mucho y yo no quiero nombrar.

S. S. y amigo

Manuel A. de Mattos.

Correspondencia de Tuyuctí.

Diciembre 15 de 1866.

Muy señor mio y amigo.

Mi última correspondencia llevó la fecha de 9 del corriente. En el mismo dia á eso de las cinco de la tarde se sintió una fuerte detonacion en el campamento paraguayo, frente á la bateria brasilera de obuses, en Tuyucty.

Hoy se sabe por un pasado que tuvimos ayer, que esa detonacion fué producida por un polvorin que hizo esplosion, y en el que tenian los paraguayos grande cantidad de pólvora y granadas.

Lo que haya dado causa á esa esplosion se ignora, pero se atribuye generalmente á descuido del sentinela.

Rebentaron mas de quinientas granadas y cohetes, y hubo cuarenta y cinco hombres muertos y un gran número de heridos.

Desde el campamento nuestro, segun me informan aqui, se sentia y oia rebentar las granadas.

Pocos momentos despues de este siniestro los paraguayos rompieron el fuego de artilleria sobre nuestras lineas, el que fue contestado con mucho vigor.

La noticia exajerada que de este suceso llegó á Corrientes fué la que me obligó á venir á este campamento para poder recojer los datos mas auténticos y no dar gato por liebre á los lectores de la «Nacion Argentina.»

Aun cuando este y otros viajes que he hecho anteriormente prueben mi buen deseo de dar lo mas exactamente posible todas las noticias, desde ahora mi amigo le prevengo, é igualmente á sus asignantes, que por la primera vez en mi vida arrepio carrera y me abstengo de hacer un viaje para informarme por mis ojos.

La cosa es que aparecic aquí un francés, cuyo nombre no sé, quien se propone hacer un viaje aereo en un globo para examinar las posiciones paraguayas.

No sé si será aceptada por los aliados esta propuesta del rival de Mr. Wells, de gloriosa memoria, pero aun cuando lo sea, desde ahora declaro que no acepto la graciosa invitacion que dirije á los curiosos.

Curioso lo soy y en sumo grado, pero no por eso estoy dispuesto y renovar el desgraciado episodio del infeliz Icaro.

He tenido por mas de una vez que exponerme á los azares de la guerra, para estar en actitud de poder noticiar los sucesos, pero en lo que respecta á disputar su dominio á los pájaros *non capisco*.

Ya vé vd. mi amigo, que esto por aqui progresa.

Ya teniamos teatros, ahora hay en perspectiva ferro-carriles y ascenciones aerostaticas....¿que mas podemos desear?

Por hablar de diversiones le voy á dar una noticia que vale por lo menos tanto como cualquiera otra, puesto que de operaciones de guerra nada hay y nada habrá tan pronto.

La 4.ª Division del 2.° cuerpo del ejército argentino dará el domingo un gran baile á los generales aliados.

Segun los preparativos será baile de mas tono de que haya hasta ahora memoria en la crónica de los ejércitos sud-americanos.

Solo para el ambigú se destinan cerca de seiscientos patacones.

El presidente de la asociacion es D. Eduardo Rasedo, capitan del 2.° de linea, y el de igual clase del mismo cuerpo D. Teodoro Garcia, es el encargado del ambigú.

Este improvisado rival de Laucieni goza hoy de una popularidad inmensa entre los discipulos de Epicuro, y hasta hay quien le compare al gran Vatel en la ciencia de contentar estómagos.

La decoracion del salon construido *ad hoc*, está á cargo del comandante Garcia del 3.° de Entre Rios.

Columnas, iluminacion, festones, banderas, cortinas, todo se pone en juego para adornar como conviene el recinto destinado á los convidados.

Merece una mension especial el cuarto que debe servir de *toilette*.

Es todo construido de palma y las paredes y el cielo-raso forrado de género blanco, adornado con figuras de papel, pájaros y flores, cortados á la tigera, que son un modelo de paciencia y habilidad de un soldado del batallon entreriano.

Las invitaciones son por tarjetas. El baile empezará apenas entren los generales Mitre y Caxias con su estado mayor.

He aqui ahora el nombre de los gefes de la cuerpos de la 4.ª Division, que son los que dan el baile, concurriendo todos sus oficiales.

Capitan Palavecino, Comandante accidental del 2.° de Linea.

Mayor Rocha, Comandante del 3.° de G. N. de Buenos Aires.

Mayor Mansilla, Comandante accidental del 12 de linea.

Capitan Olascaoga, Camandante accidental del 9 de linea.

Mayor Garcia, Comandante del 3.° de Entre Rios, y hoy Gefe accidental de la 4.ª Division, por hallarse su verdadero gefe, el general D. Emilio Mitre mandando el 2.° cuerpo de ejército.

Concurrencia es esperar que habrá mucha, y aunque ninguna de las bailarinas tendria entrada en el Club del Progreso, ni por eso la Diosa Terpsicore dejará de tener quien celebre sus preceptos.

Para que nada falte á esta funcion hasta nuestro amigo el capitan Garmendia, hoy al mando del 1.° de G. N. de Buenos Aires se ha propuesto sacar una caricatura del baile; caricatura que creo será remitida al *Mosquito*. Tambien el *hijo de D. Casi-Miro* hará la crónica del baile y se la remitirá en el vapor del próximo viernes, para que vd. le dé cabida en las columnas de su diario.

No se espante vd. si hasta el ejército se halla invadido por esa activa plaga llamada cronistas. Aqui hay de todo, si se eceptua las conferencias y discursos fúnebres.

Creo que debemos esta feliz escepcion á que los ejercicios y trabajos del campo no dejan tampoco ni gusto para ir á presenciar el arte de los coros, y cuanto á los discursos fúnebres à que aqui en vez de los buenos habanos de los velorios y á los coches de mullido asiento, hay barro y balas, cosas poco poeticas en verdad.

Termino esta aseverandole que en poco estuvo á que se verificasen mis temores respecto á la creciente de los Rios Paraná y Paraguay.

El primero de estos rios creció tanto que yo he venido á desembarcar en bote cerca de la antigua iglesia del campamento de Lopez!

Todo está inundado en el Paso de la Patria y en este campamento se vive casi como los patos de agua.

De ayer para hoy el rio bajó dos cuartas, pero si continuan los repuntes, pues es esta, como le dije antes, la época, quien sabe hasta donde irán á dar los ejércitos, muy especialmente el de Curazú.

Todos los dias hay tiroteo en las lineas brasileras y paraguayas, y un dia si y otro nó, bombardeo.

Lopez trabaja con actividad en traer artilleria gruesa á las lineas.

Yo no sé como él se arregla, pero lo que veo es que para nada encuentra dificultades....

S. S. S. y amigo.

Manuel A. de Mattos.

NOTICIAS DIVERSAS

Aviso.

La Comision nombrada para hacer el reparto de las entradas á la Feria de Lorea, suplica á las personas que hon aceptado dichas entradas, se sirvan pasar á abonar su importe hasta el Viérnes 21 del corriente á los puntos abajo indicados.

La Comision.

Emilio Furque, botica de los Angelitos; *Estéban Massini*, botica del Parque; *Juan R. Pereda*, Belgrano 257, *N. Estrada*, San Martin 120; *Tomas Pina*, botica San Telmo, Comercio y Defensa; *Adolfo Bullrich*, Victoria 357; *Adolfo Ramsar*, Corrientes 151.

Prensa brasilera.

Traducimos del *Diaria do Rio de Janeiro* fecha 9 del corriente:

El Brasil acaba de agregar á su historia uno página notable: el paquete que parte para Europa lleva una gran noticia á esparcirse por el mundo entero.

Esa fecha y esa noticia simbolizan una gloria para el ministerio actual.

Por decreto de 7 del corriente abriéronse al comercio de todas las naciones del globo los rios Amazonas, Tocantins, Madeira, Negro y San Francisco.

La medida ha tanto tiempo reclamada por nacionales y estrangeros, como precursora de inmensos bienes para el imperio, siempre estorvada por circunstancias impériosas, fué al fin adoptada. De este modo, desmiente el gobierno brasilero las aseveraciones injustas, las calumnias que adrede levantaban sus enemigos con el propósito de desacreditarlo.

No se dirá mas que negamos lo que del Paraguay exigiámos.

Al mundo abrimos un nuevo mundo.

Territorios estensisimos, bañados por marabillosos rios, son ofrecidos á la investigacion de navegadores audaces, de esploradores intrépidos.

La entrada es franca para el cclono ó el inmigrante, para el viajante, para el comerciante: todos pueden transitar sin penas, sin vejámenes, sin obstáculos.

La única condicion es el respeto á las leyes del pais.

No es solamente al Brasil que interesa la abertura del Amazonas y sus afluentes, es á todas las naciones civilizadas: no seremos los únicos en recojer los productos de esos terrenos, en que la naturaleza esparció pródigamente sus dones mas preciosos.

El sabio y el agricultor encontrarán en las dilatadas márgenes de los portentosos rios material suficiente para llenar volúmenes y cofres.

Ea! vengan todos!

Americanos, ingleses, franceses, italianos, españoles, jentes de todos los paises, vengan; hay lugar de sobra para que todos puedan llegar á la sombra de esas florestas seculares, que han nacido y vivido en eterna primavera.

Venid, todos vosotros, los que tengais amor al trabajo, y vereis centuplicarse las simientes que echeis á la tierra!

Venid, que un pueblo hospitalario os convida al goce de riquezas que nunca las generaciones podrán acabar!

El vapor ya surca las aguas voluminosas de los grandes rios; seguiránle los caminos de fierro y las locomotoras que substituirán con su silvo agudisimo á los gritos descompasados de los animales silvestres.

El dia 7 de Diciembre es un gran dia para el Brasil; señálalo una nueva éra precursora de un futuro grandioso.

Temores ridiculos, mesquinas aprehensiones vencese todo ante la energia y sabiduria de un gobierno, que comprende su altisima mision, que deja á un lado pequeñas cuestiones, para únicamente considerar lo que mas conviene al pais en la dificilisima situacion que atravezamos.

Gracias le sean dadas.

Lo hemos visto en los cuatro meses de existencia que cuenta, cortar las dificultades con la firmeza, que dá la conciencia del deber y de las buenas intenciones.

Ninguno lo ha visto trepidar.

En la crisis bancaria, es con sus esfuerzos que se vota la ley; en la guerra apela al pais que le responde enviando nuevas tropas; muda los generales, sin temer nombrar el gefe prestigioso del partido opuesto; arreglando el deficit enorme, abre un nuevo mercado á la afluencia de los capitales.

Si en su mision, si en la adopcion tan rigorosas medidas hiere susceptibilidades individuales, remueve los odios de los adversarios ó pierde amigos, no se estremece por eso, no para.

La vista fija en las necesidades de la patria, procura vencerlas, sin pretender huir la responsabilidad que de sus actos pueda emanar.

Representante genuino del partido progresista, acoje á quien lo quiere ayudar, rodease de todos aquellos que entienden que para la salvacion del pais todos deben concurrir, cualesquiera que sean sus ideas politicas.

Repetimoslo: gracias le sean dadas.

Y dado caso que no las mereciese, la abertura del Amazonas los recomendára á la gratitud de los contemporaneos y de los que nos sucedan.

Terminando estas lineas, en que noticiamos la promulgacion del decreto 7 del corriente, fuese imperdonable no mencionar con honra el nombre del Dr. Aureliano Candido Tavares Bastos, que en la cámara tanto esfuerzo empleó para llegar á este acto, que tamaña influencia ha de ejercer en los destinos futuros del Brasil.

Aviso de Policia.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término que se indicará por medio de otro aviso que se publicá oportunamente; el Sr. Gefe ha dispuesto se llamen licitadores para el remate de los cueros de perros bajo las condiciones siguientes:

1.° Los interesados deberán dirijir sus propuestas, fijando el precio de cada cuero con distincion de grande, mediano y chico, ó por el todo.

2.° Se designará el lugar á donde ha de conducirse en los dias de matanza, siendo de su cuenta sepultar los perros el mismo dia que los reciban áfin de evitar la corrupcion en lugar mas conveniente que indique el Comisario de la Seccion respectiva, á quien deberan dar aviso; quedando sujetos á una multa de *cien pesos* por la contravencion á cualquiera de estas disposiciones.

3.° Las propuestas deberan hacerlas cerradas y serán abiertas en el Despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados á las dos de la tarde del sábado 22 del corriente.

Diciembre 17 de 1866.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Otro aviso.

Aproximandose la Noche Buena del 24 del corriente, en la que por una costumbre tradicional del pueblo se entrega al regocijo; y siendo del deber de la autoridad proponder por todos los medios á la conservacion del órden público, el Gefe de Policia previene:

1.° Son prohibidas las reuniones en las pulperias y casas, donde se vendan bebidas, las cuales deberan estar cerradas desde las once de la noche.

2.° Los insfractores á lo dispuesto en el articulo anterior pagarán una multa de cien pesos.

3.° Queda igualmente prohibido el interrumpir el reposo público con golpes descompasados en las puertas, ni causar daño en el frente de los edificios.

4.° Lo es tambien el uso de palos, rebenques, estoques, ó cualquiera otra arma prohibida por disposiciones anteriores.

5.° Los infractores quedan sujetos á pagar el daño que causaren, sin perjuicio de la multa correspondiente.

6.° Los comisarios y demas Ajentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que a mas se publicará por los diarios.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1866.

Cayetano M. Cazon.

Ahogado.

Al fondear ayer el «Rio Paraná,» el cuerpo de un ahogado, en la superficie de las aguas, golpeó contra el casco del vapor.

En el acto la Capitania del Puerto, sacó del rio el cuerpo de este desgraciado, en estado de putrefaccion y sin cabeza, devorado en parte por los pescados.

No se ha podido aun saber quien sea este desventurado á quien le cupo un fin tan desastroso.

Montevideo.

Diarios con fechas hasta el 15.

Tomamos del «Siglo» lo siguiente:

RENTAS DE ADUANA—La perspectiva no puede eer mejor para las reales arcas. En esta quincena han hecho operaciones de 120 á 140 buques de ultramar, número á que jamás habia alcanzado el movimiento maritimo; ayer entraron ocho de varios puntos y quedaron á la vista *diez y nueve*.

De este modo vamos en popa, y las rentas aduaneras no podràn menos de conservar el recuerdo de la estraordinaria fecundidad con que se despide el año.

D. JUAN DOMINGO FERNANDEZ—Ayer se efectuó el entierro de ese anciano y apreciable sacerdote conocido generalmente por el *padre viudo*.

El finado fué Provisor hace algunos años y ha gozado siempre de una reputacion irreprochable, poco comun entre nuestro clero.

Antes de ser sacerdote fué padre de familia; conoció prácticamente las dulzuras y la grandeza de este estado que como ninguno otro induce á las virtudes cuyo mejor templo es el hogar doméstico. Asi, en su carácter y en su conducta se notaba la afabilidad paternal que supo ejercer siempre y que con justicia le habia valido el respeto y el amor de todos.

EL CORONEL FLORES—Desde ayer se encuentra entre nosotros, nuestro amigo el Gefe Politico de Canelones.

Hoy regresa á su puesto.

Un fenómeno muy agradable.

Dice un diario de Montevideo:

El dia de ayer ha sido notabilisimo en las desiertas regiones de la Universidad, por la inesperada y muy agradable presencia de varias señoritas que acompañadas por la distinguida preceptora Da. Adelaida Aguilar de Acha se dignaron asistir á los exámenes del aula de frances.

Aplaudimos ese delicado anatema al sexo feo indiferente, y haciendo justicia al buen gusto del rector, catedráticos, examinadores y estudiantes, estamos ciertos de que rogarán á los dioses que en el mismo año entrante sea la concurrencia del mismo género.

Esta probado que la presencia de las damas desarrolla admirablemente la inteligencia y hace olvidar la falta de los hombres.

España y Chile.

De la *Epoca* de Madrid copiamos el aticulo que sigue:

En uno de nuestros colegas leemos que personas respetables de Barcelona han recibido cartas de Santiago de Chile, anunciando que aquel gobierno se hallaba dispuesto á aceptar la mediacion anglo-francesa en su contienda con España, á fin de lograr una paz honrosa para ambas partes.

Si el hecho es cierto, creemos que Chile habria contado préviamente con el Perú y demas aliados, siendo, por consiguiente probable que á estas horas los representantes de Inglaterra y Francia se hallen concertando los términos de un inmediato arreglo.

No estabamos preparados para este desenlace pacifico que no concuerda del todo con los belicosos alardes que, en la apariencia al menos, traian la opinion soliviantada en aquellas repúblicas; pero la influencia de dos naciones tan poderosas como Inglaterra y Francia, cuyos intereses comerciales tantos perjuicios sufren de resultas de la guerra, debia hacerse sentir forzosamente, y no nos admira que haya sido aceptada una mediacion que tambien importa á los escasos recursos de las repúblicas hispano-americanas, cuya situacion se habria hecho muy dificil, dejándose arrastrar por los consejos de la pasion y de la violencia.

Réstanos todavia la duda—y bien podemos manifestarla cuando se trata de Estados con los cuales aun estamos en guerra y no se han distinguido nunca por la rectitud de sus procederes—respeto de España réstanos la duda, repetimos, de q' sea de completa buena fé la aceptacion por parte de las repúblicas aliadas, ó de que hayan pretendido ganar tiempo para completar sus preparativos y no desairar las potencias mediadoras.

Seguros de la sinceridad con que en los consejos de nuestro pais, ni se rechaza una paz honrosa, ni se rehuyen las consecuencias de la lucha, creemos que si los gobiernos de Chile y del Perú se hallan animados de análogos sentimientos, el resultado será tal como conviene á los intereses de entrambos contendientes, y en bien de la paz y de la prosperidad de los unos y de los otros habremos de felicitarnos; porque nada hay que se oponga á prudentes y honrosas transacciones, cuando no existen antagonismos ni pretensiones absurdas.

Despues de haber protestado cien veces contra toda calumniosa, idea de conquista, despues de haber repetido en todos los tonos que España no desea ni terrenos ni influencia en los Estados cuya independencia ha reconocido, todas las cuestiones suscitadas despues, no son imposibles de arreglo, y la prudencia y habilidad de las naciones mediadorás hallarán ciertamente los términos para dejar á salvo la hora de las partes beligerantes convirtiéndulas en amigas.

Pero si la ceguedad que á veces produce el convencimiento de la flaqueza llevará á los estadistas de Chile y el Perú, manejados por las pasiones populares, á no consentir aparentemente la intervencion oficiosa de Inglaterra y Francia, sinó con el propósito de ganar tiempo y continuar malgastando el dinero en apprestos de escasa importancia, habremos por nuestra parte alquilatado mas y mas nuestra buena fé, y el tiempo que ellos ganen no será perdido para nosotros.

Mientras una parte de nuestra escuadra se refresca en Filipinas, la estacion de Rio Janeiro, recibe nuevos refuerzos, y los arsenales del pais aceleran sus construcciones, mientras en el estrangero se adquieren otros elementos de combate.

Nos hallamos por tanto, tan propicios para la paz como dispuestos á la guerra: nuestros periódicos no han vomitado salvajes insultos contra los sùbditos de paises enemigos, que han podido continuar viviendo tranquilamente entre nosotros; cuando gobiernos amigos han querido poner fin á los azares de la lucha no nos hemos dejado impresionar por un espiritu aventurero. Y en este estado de cosas despues de cumplir con los deberes de pueblo civilizado, bien podemos esperar sin impaciencia el éxito de las negociaciones iniciadas por aliados tan cordiales como son los gobiernos de Paris y Lóndres.

El fusil de aguja y las victorias de la guerra.

La *Correspondencia Provincial* de Berlin publica el siguiente articulo:

«Los triunfos gloriosos de nuestro ejército se han atribuido con esceso al fusil de aguja, por medio del cual se dice que caia sobre el enemigo tal granizo de balas, que la resistencia era imposible. Es, pues, del caso, saber la cantidad de municiones consumidas en la última guerra, y de este modo se verá cómo no es tan considerable como se piensa la masa de proyectiles arrojada contra el enemigo.

De datos fidedignos resulta que en la infanteria del primer ejército (del Elba), del segundo y del Mein, que tenia en junto 268,000 fusiles, el consumo total de municiones, inclusas las perdidas ó averiadas, asciende á 1.850,000 cartuchos; lo cual dá para cada infante en todo tiempo de guerra siete cartuchos, siendo de observar que el ejército del Mein, que contaba 40,000 hombres de infanteria, consumió casi el doble que el primero y segundo; esto es, once cartuchos por plaza, al paso que en el primero, compuesto de 109,000 hombres, y en el segundo, que tenia 119,000, el consumo fué de seis cartuchos por plaza.

Ni aquellos batallones que estuvieron en fuego por espacio de muchas horas consumieron las municiones que se cree. Asi, por ejemplo, en Nachod y en Kalitz un batallon gastó unos 23,000 cartuchos y otro 22,000; en Trantenau gastó otro 22,000, lo cual equivale á 22 ó 23 cartuchos por plazo; número poco crecido si se atiende á la gran duracion de aquellas acciones y á la gran cantidad de municiones que se perdieron por ser muertos y heridos los hombres que las llevaban, y tercera parte apenas de la provision que lleva consigo cada infante y que puede renovar despues de cada accion.

Tampoco consumió la artilleria gran cantidad de municiones. Los ejércitos mencionados llevaban en todo 900 piezas de campaña, sin contar 12 cañones oluemburgueses, y el consumo total de la misma, fué de 36090 tiros, lo cual equivale á 48 tiros por pieza del ejército del Elba, 28 por las del segundo y 53 por las del Mein, ó sea un término medio general de 40 tiros por pieza.

De todo esto se deduce que no ha de atribuirse esclusivamente la virtoria á nuestro escelente armamento, sino tambien a la inteligencia de los gefes, á la rigurosa disciplina y á la actividad moral del ejército.

Nuestro buen fusil de aguja ha secundado sin duda los demas elementos de victoria, pero esta máquina de guerra, como todas las demas, ha sido fructuosa por el espiritu que la ha dirijido.»

Nombres bien elejidos.

Dice un diario oriental:

Ha merecido la aprobacion de la comision E. Administrativa y será sometido á la del gobierno, un proyecto de nomenclatura de los caminos empedrados y en construccion, con la doble idea de qne se conozca por un solo nombre y de honrar la memoria de nuestros antepasados á quienes debe el pais importantisimos servicios.

El camino transversal de la Aguada, entre lo de Bejar y lo del Dr. Herrera, se llamará de *Sierra*, en honor del patriota D. Pedro Pablo Sierra, Diputado á la Asamblea Constituyente y el primero que en 1833 emprendió la navegacion de los arroyos Piedras y Colorado por la barra de Santa Lucia.

El que vá del Paso de las Duranas al del Cerrito se llamará *Larrañaga*. Ese ciudadadado y sabio naturalista fue el primer gobernador eclesiástico de la República; nadie antes que el ensayó el cultivo de la morera, la cria del gusano de seda y de las ostras. Escribió una obra sobre botánica, formó una rica coleccion de plantas indigenas, hizo estudios geolójicos en nuestro territorio, propagó la vacuna, midió la altura del Cerro, fundo la casa de espósitos, y obedeciendo á sus sentimientos humanitarios, propuso en el Senado la abolicion de la pena de muerte.

El camino que pasa por lo de Margat se denominará *Burgués*. Tal era el apellido de un hombre modesto que á principios del siglo XVIII construyó una casa en esta capital y plantó los primeros árboles.

El que dirijiéndose al Paso del Molino pasa por las quintas de Marques, Dellazoppa y Rivero, tendrá el nombre de *D. Lucas Obes*, unas de las notabilidades del pais ligada á su historia desde 1806. Contribuyó al establecimiento del faro en la isla de Flores, propuso el reglamento de Montes, atacó la corrupcion de los tribunales, creó la villa del Cerro, y bajo la dominacion estrangera tuvo la gloria de suspender la enagenacion de tierras en favor de los militares, que servia para crearse partidarios aquellas y enemigos la patria.

El camino del Paso del Molino se llamará de la *Agraciada*, punto donde desembarcaron Treinta y Tres, hasta el mirador de *Suarez*; de ahi en adelante llevará el nombre de este viejo é irreprochable patriota que simboliza la defensa de Montevideo y ha vivido y vive sin ambicion, sin odios y estimado de todos.

El de la *Figurita* se denominará *Goes*, en recnerdo del primero que introdujo el ganado vacuno que hoy constituye la principal riqueza del pais.

Ocho de Octubre será el titulo del camino de la Union. Esa feecha memorable lo dice todo; en ella cesó la sangrienta lucha que dividia á los orientales, uniéndose Montevideo con aquella villa hasta entonces enemiga.

El camino de la Aguada á las Duranas se denominará *Millan*. El delineó esta capital, repartió tierras para chacras y dispuso «el libre tránsito de los caminos para todo género de gente.»

Las esplicaciones que preceden son un ligero estracto de las presentadas por el Sr. Umarán para justificar su eleccion, que, en nuestra opinion es la mas acertada, porque tiende á perpetuar el recuerdo de personas que fueron útiles al pais en diversos sentidos.

En esa nomenclatura no hay un ápice de adulacion: todo es justicia y homenaje al progreso pacifico y al mas puro patriotismo.

Concepcion del Uruguay.

Recibimos *La Prensa Entre-Riana* con fechas hasta el 16 del corriente.

Leemos en el citado periódico:

EL BANCO ENTRERIANO—Sabemos que el lunes se pagarán dos meses á las empleados de toda la provincia, debido al empréstito que el banco Entre-Riano ha hecho al gobierno.

Los fondos se dan sin ningun recargo, pagando solo el interés corriente.

El banco ha hecho un gran beneficio á los pobres empleados y al pueblo que se sentirá, durante algunos dias, mas animado.

Agradecemos al Banco Entre-Riano este paso y reconocemos el crédito de que goza nuestro gobierno.

Independencia de la prensa.

El *Journal de Lausanne* publicó un infame articulo contra la reina de Inglaterra, en el cual atacaba no solo á lo soberana, sinó á la señora. El representante británico acusó el articulo en cuestion; no ante el jurado, sinó ante el gobierno. El consejo federal manifestó al encargado británico la indignacion que habia producido en toda la Suiza, el ver que un diario helvético se habia degradado publicando tales injurias; pero manifestó al ministro inglés—que la accion que debia intentar era no diplomática, sinó legal, y que tenia espedita la via para obtener justicia de los tribunales ordinarios. De tan desagradable asunto resultaron varias consecuencias plausibles: 1.ª la respuesta del consejo federal, 2.ª que el director del diario incriminado declaró que eso se habia publicado sin su conocimiento, y que él lo calificaba de infame; 3.ª que los diarios ingleses, y entre ellos el *Dayle-News*, estigmatizando como es preciso el difamatorio articulo, censuraron al ministro inglés por la medida que tomó. El redactor principal del *Daily-News* dijo:

«Veo con el mas vivo dolor que un enviado británico hoya denunciado oficialmente articulos de diario en paises estrangeros.....

Yo no se nada del ataque dirijido contra nuestra muy graciosa reina, y me alegro de no haber leido tales infamias. Mi manera de ver es que la Inglaterra debe evitar, como no ha hecho siempre, el entablar una reclamacion cualquiera á propósito de articulos de diario. La libertad de la prensa está interesada en el asunto. Ya se ha visto lo que en Francia ha hecho contra una hoja el embajador prusiano. Seria un encanto para algunas potencias, si se estableciera una doctrina de cortesia internacional que pusiera mordazas á toda la prensa de Europa. Es deplorable que tal doctrina haya encontrado el apoyo de un diplomático inglés.»

El gobierno inglés, y esta es la cuarta consecuencia favorable, ordenó á M. Harris, ministro inglés en Suiza, que se abstuviera de dar paso alguno en el asunto.

Noticias maritimas.

Movimiento maritimo de Rio Janeiro.

Se han puesto á la carga los siguientes buques:

Para Montevideo, zumaca española *Soledad*; tabaco.

Rio de la Plata, bergantin holandes *Warden*; tabaco etc.

Llegadas á Rio Janeiro.

Dia 6—Montevideo con 15 dias, bergantin inglés *Silvery Wave*.

« 6—Idem y escalas en Rio Grande y Santa Catalina con 7 dias y 44 horas del último vapor brasilero *Gerente*.

« 7—Rio de la Plata con 15 dias, bergantin goleta *Director*, con carne.

« 7—Paysandú por Montevideo con 23 dias y 13 del último, zumaca española *Veluntaria*, con carne.

« 8—Montevideo con 10 dias, bergantin goleta prusiano *Eunomea*.

Cerraron Registro.

El 6 del corriente cerró registro con destino para Montevideo la goleta holandesa *Wilhermina Magdalena*, con 160 sacos café, 670 idem farina, 100 pipas caña, 293 barricas azucar, 850 cajas bacalao.

A la carga.

Montevideo, vapor americano *Dacotha*, café en grano y molido y otros articulos.

Rio Janeiro.

Por el vapor «Arinos» llegado de Rio Janeiro con 400 plazas con destino al ejército; hemos recibido diarios con fechas hasta el 9 del corriente.

El Brasil abrió á la navegacion de todas las banderas del mundo los rios Amazonas, Tocantins y San Francisco.

Escuadra Española.

Se decia en Montevideo que la escuadra española compuesta de las tres fragatas llegadas á ese puerto al mando del almirante Mendez Nuñez, deben de salir pronto á Patagonia ó Malvinas.

Los españoles residentes en Montevideo habian hecho al almirante Mendez Nuñez ofrecimientos de hombres y dinero, que el almirante español no habia aceptado.

Ayer, segun se decia en Montevideo debian empezar á cargar carbon los buques españoles para partir al punto indicado.

Parece pues indudable que van á empezar las operaciones sobre el Pacifico.

El solo hecho de hacer aprestos los buques españoles, asi lo indican.

Vapor comprado.

Segun nos informan el Sr. D. Leopoldo Arteaga, compró en Montevideo el vapor Riachuelo, llamado antes *Lithe Hattie*, y cuyo nombre futuro será *Marquez de Caxias*.

Tiene cabida para recibir quinientas toneladas de carga y comodidad para muchos pasageros.

Su marcha es grande.

Correspondencia de Montevideo.

Con fecha del Sábado nos escribe lo siguiente nuestro corresponsal de Montevideo.

Hoy llegó de Rio Janeiro el *Arinos*, haciendo escala en Santa Catalina.

Conduce 480 plazas de tropa que deben seguir pronto al ejército.

Las fechas que he recibido de Rio Janeiro llegan hasta el 9.

El gobierno del Brasil ha declarado altos mares, libres para la navegacion de todas las banderas del mundo, el Amazonas y sus afluentes.

En ventas de importacion nada se ha hecho hoy digno de importancia, pues lo que es aqui los sabados poco ó nada se vende.

Las llegadas de ultramar continuan sucediendose de un modo estraordinario especialmente con carbon.

Beneficio.

El jueves tiene lugar el beneficio de la señorita Irma, cuyo espectáculo se compone de un magnifico proyrama que publicamos en otro lugar.

Las numerosas simpatias que cuenta entre nosotros esta artista, hacen esperar que será aoncurridisimo su beneficio.

Proyectos de conversion.

Es opinion general en el alto comercio, que quedarán absolutamente en nada los proyectos que circularon sobre conversion del papel moneda y establecimiento de oficinade cambio.

Es de lamentarse que para venir á este ridiculo resultado hayan sido alarmado el comercio y perturbada la plaza como lo fué estraordinariamente distintas ocasiones.

Abertura de los rios Amazonas, Toncantins y San Francisco.

He aqui el decreto del gobierno del Brasil sebre la abertura de esos rios:

Ministerio de negocios estrangeros

DECRETO

En el interés de promover el engrandecimiento del imperio, facilitando cada vez mas sus relaciones internacionales, y animando la navegacion y el comercio del rio Amazonas y sus afluentes, los rios Toncantins y San Francisco, oido mi consejo de Estado, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.° Quedará abierto, desde el dia 7 de Setiembre de 1867, á los navios mercantes de todas las naciones la navegacion del rio Amazonas hasta la frontera del Brasil, del rio Tocantins hasta Cametá, del Tapajoz hasta Santarem, da Madeira hasta Borba y del rio Negro hasta Manáos.

Art. 2.° En la misma fecha fijada el articulo 1.° quedará igualmente abierta la navegacion del rio de San Francisco hasta la ciudad de Penedo.

Art. 3.° La navegacion de los afluentes del Amazonas en la parte en que solo una de las márjenes pertenece al Brasil, que dependiendo del previo ajuste con los otros estados ribeñeros sobre los respectivos limites ó reglamentos policiales y fiscales.

Art. 4.° Las presentes disposiciones en nada alterar la observacion de lo que prescriven los tratados vigentes de navegacion y comercio con las repúblicas del Perú y de Venezuela, conforme los reglamentos ya espedidos para ese fin.

Art. 5.° Ministros y secretarios de estado, en las reparticiones compententes: promoveran los ajustes de que trata el articulo 3.° y espediran las órdenes y reglamentos necesarios para la efectiva ejecucion de este decreto.

Antonio de Cuello Sá y Albuquerque, de mi consejo, senador del Imperio, ministro y secretario de Estado de negocios estrangeros asi lo tenga entendido y lo haga ejecutar.

Palacio de Rio de Janeiro, á 7 de Diciembre de 1866, 45 de la independencia y del Imperio. Con la rúbrica de su Magestad el Emperador *Antonio Cuello* de Sá y Albuquerque.

Esplosion entre los paraguayos.

Personas llegadas antiyer en el *Cosmos*, dicen que al zarpar este vapor del *Paso de la Patria*, se sintió una esplosion tremenda en direccion al campamento de los paraguayos, que se suponia una mina que habia reventado ó un torpedo estallado.

La esplosion fué tan grande que apesar de la distancia causó un notable estremecimiento en el buque.

El correo que está por llegar del ejército, nos informará la causa de esta esplosion que tuvo lugar á la salida del *Cosmos*.

El agua de antenoche.

El repentino y fuertisimo aguacero que cayó en la madrugada del Domingo, causó sérios perjuicios á los bazares de Lorea.

Muy particularmente los que están al cargo de la Sociedad de los Negros, sufrieron pérdidas de consideracion.

Con este motivo, y para evitar los accidentes del tiempo, van á ser rifados todos los objetos que han quedado en los bazares.

Es una buena idea.

Los ojos razgados.

Desde hace unos dias, se halla en venta en casa del Sr. Cormi, esta composicion musical del Sr. Patanás, y una de sus mas bellas habaneras.

Los ojos razgados tienen la gracia y la dulzura del original donde seguramente se habrá inspirado el Sr. Patanás para escribir tan tiernas armonias.

Recomendamos á nuestros lectores esta composicion que viene a aumentar el lucido repertorio de las producciones del Sr. Patanás.

Salida de vapores.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Villa del Salto» sale hoy a las 10 de la mañana,

Para Montevideo, el vapor italiano «Tévere» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y escalas, el vapor nacional «Emilia» sale mañana á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale mañana á las 5 de la tarde.

Para el Rosario y escalas, el vapor nacional «Montevideo» sale el Jueves á las 10 de la mañana.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1[2.

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, el «Ibicuy» hoy a las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro.

Para el Salto y escalas, el «Rio Paraná» el Jueves á las 9 de la mañana.

Para Corrientes é intermedios, el Jueves á las 10 de la mañana.

Agentes—G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Detall de la Capital.

El Gefe del Detall que firma tiene órden del Sr. Inspector Geueral de Armas para hacer saber á los gefes y oficiales que á continuacion se espresan:—Sargento mayor D. Aurelio Rios, Capitanes D. Juan Costa y D. José M. Brown, Teniente D. Pablo Greva y Subteniente de marina D. Martiniano Rodriguez, se presenten á la Inspeccion General á recibir órdenes. Buenos Aires, Diciembre 17 de 1866.

Juan Zamudio.

Escuela Normal.

Los exámenes de los alumnos-maestros de la Escuela Normal tendrán lugar en los dias 18, 19 y 20 del corriente de dos á cinco de la tarde, en el local de la Escuela-Modelo-Catedral al Norte.

Suspendemos.

Por dar lugar á la correspondencia del ejército que publicamos en otro lugar y que hemos recibido á última hora suspendemos un articulo de la redaccion en contestacion á las cuentas alegres de *La Tribuna*.

El Ministro de la Guerra.

Regresó ayer pespues de haber visitado las fronteras.

Las elecciones

He aqui el escrutinio de las elecciones practicadas antiyer;

Senadores.	
Sr. Mariado Haedo	1031 votos.
Dr. Guillermo Zapiola	824 «
« Claudio Megia	155 «
« Francisco J. Muñiz	65 «
Diputados.	
Dr. Carlos Keen	877 «
Sr. Marcelino Suarez	750 «
Dr. Julian Fernandez	209 «
Guillermo Zapiola	221 «

En las Parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sur, y Monserrat no hubo eleccion.

Batallon «Cazadores de la Rioja».

Hace algunos dias anunciamos que el gobernador de la Provincia iba á obsequiar con una hermosa bandera al bizarro batallon «Cazadores de la Rioja.»

La oferta está cumplida, como se verá por las interesantes notas que publicamos a continuacion.

Inspeccion General de Milicias.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1866.

Al Sr. Comandante del batallon cazadores de la Rioja, Teniente Coronel D. Gaspar J. Campos.

He recibido encargo del Sr. Gobernador para ofrecer á vd. una bandera destinada al batallon Cazadores de la Rioja, que vd. dignamente manda.

S. E ha sabido que ese batallon carece de ella por eso ha querido aprovechar esta circunstancia para presentarle un obsequio que no solo le represente la enseña de la Patria sino tambien que vean en él el propósito fraternal que lo anima, hácia él como hácia las demas provincias hermanas de la Republica Argentina.

Dejando asi cumplida tan honrosa mision tengo el gusto de saludar al Sr. Comandante con mi particular consideracion.

Ventura Martinez.

El Comandante del Batallon Cazadores de la Rioja.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1866.

Al Sr. Inspector de Milicias de la Provincia de Buenos Aires, Comandante D. Ventura Martinez.

Altamente favorecido por la honrosa distincion que ha tenido á bien dispensarme el Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires, al dedicar por su conducta al Batallon Cazadores de la Rioja, me apresuro á significar á V. S. á fin de que se sirva hacerlo saber á S. E. la mas profunda gratitud, que le aseguro en nombre de los valientes hijos de la Rioja que yo mando me fué confiado en los momentos de prueba de la República.

Agradeciendo tambien, por mi parte, al Exmo. Sr. Gobeanador un obsequio tan significativo en testimonio de la confraternidad que existe en esta provincia y las demás que forman la gloriosa Nacion Argentina, me es satisfactorio manifestarle que el Gefe del Batallon Riojano cumplirá como soldado que se ha dignado destinarle.

Ademas, creyendo sea fiel intérprete de los soldados que tengo el honor de mandar, y teniendo en vista que nadie seria mas apropiado para poner en sus manos la enseña gloriosa de la Patria que al mismo Sr. Gobernador, cuya deferencia hácia ellos se acaba de manifestar de un modo tan elocuente.

Sin embargo, en la imposibilidad de hacerlo al presente por hallarse el Batallon en campaña, recibirá entretanto el bautismo de fuego, y cuándo haya concluido la mision que desempeña creo poder asegurar al Señor Gobernador, que previo permiso del Sr. Presidente de la República y General en Gefe de los Ejércitos Aliados, podrá venir para quo S. E. sedigne ser padrino de esa bandera al ser bautizada en el altar de la religion.

Al dejar contestada la nota de V. S. ruego tambien se sirva hacer saber al Sr. Gobernador que he comunicado al Gobierno de la Provincia de la Rioja la distincion que han merecido sus soldados.

Dios guarde á V. S.

Gaspar J. Campos.

CRÓNICA LOCAL

Retrato físico de Santa Teresa—Escrito por un religioso contemporáneo.

Era santa Teresa de muy buena estatura, en su mocedad hermosa, y despues de vieja de muy buen parecer: el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporcion.

El color blanco y encárnado, y cuando estaba en oracion se encendia y ponia hermosisima: en todo el demás tiempo lo tenia muy apasible. El cabello negro y crespo, la frente ancha y hermosa; los ojos negros, vivos y agraciados, y por otra parte graves. La cejas algo gruesas y llenas, la nariz pequeña, la punta algo redonda y un poco inclinada para abajo. La boca de buen tamaño y bien proporcionada con el rostro. Tenia en él tres lunares que caian al lado izquierdo, que la daban mucha gracia, uno mas abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca, y otro debajo de la boca.

En todo su semblante era tan amable y apasible que á todas las personas que la miraban era comunmente muy agradable.

De los ojos y frente parecia alguna vez que le salian como rayos de resplandor, que le hacian respertarla á quien la miraba.

Viviendo la santa esperimentó yo que salia de la boca notable olor y fragancia, comencé entonces á reparar un poco, pareciéndome poca mortificacion sentia yo esto; porque me vino sospecha si acaso tomaba algunas pastillas de alcorza confitadas con olores, que suelen llamar pastillas de boca. Y queriéndome informar de su compañera Ana de San Bartolomé, me dijo que eran tan contrarios los buenos olores á su condicion y enfermedad, que la noche antes habiéndola dado un bizcocho, porque no podia cenar, por sus enfermedades, dejó de comerlo solamente por que debia llevar un poco de olor; y tambien me dijo, que despues de la santa madre habia quedado manca del brazo cuando la ayudaba á vestir sentia esta suavidad y fragancia dp olor.

A una flor marchita
(PENSAMIENTO)

Pintóte Dios y perfumó tu cáliz
Una hermosa en sus trenzas te alzó
Ora marchita vas á donde vuelan
La inocencia, la dicha y el amor.

J. M. M.

Pensamiento.

Las auroras del alma
Son las sonrisas:
Alma que nunca rie
La muerte anida.
En los cadáveres,
Risas no, pero lágrimas
Suelen hallarse.

J. M.

Su amigo—

Orf

Baño por fuerza—La religion de Brahma obliga á los indios de ambos sexos á bañarse varias veces al dia en el Ganges ó cualquir rio sagrado.

Las damas tienen la costumbre de bañarse en gran número, fórmando baños en el mismo rio, por medio de paredes construidas de bambú, cañas y telas.

Gracias á estas precauciones, no solo se quedan á cubierto de las miradas de los hombres sinó de todo accidente ó sorpresa desagradable de parte de los habitantes del rio.

Hace algunos años que las autoridades de Benarés hicieron averiguaciones sobre la desaparicion de cierto número de mujeres ahogadas en los baños públicos.

Desde esa época y durante siete años desaparecieron del mismo modo cuatro damas de entre sus compañeras, sumerjidas con violencia y arrastradas como por una fuerza irresistible.

Se hicieron mil pesquisas y mil suposiciones: unos decian que seria algun cocodrilo introducido con astucia en el baño ó otro pescado voraz; y consultados los brahmanes, acusaron á los malos génios.

Las damas continuaban en sus abluciones pero con las mayores precauciones.

Un dia de uno de los últimos meses arrojó una de ellas un grito lastimero y desapareció; pero era jóven y robusta y consiguió reaparecer sobre la superficie del agua luchando con vigor para desasirse del enemigo que la oprimia.

Las compañeras se espantaron; y juzgaron que era un cocodrillo monstruoso.

Apenas repuesta de su emocion, dijo á sus compañeras que no era cocodrilo, sino un hombre.

En efecto, un hombre hábil en nadar, al ver la dama mas adornada de alhajas (las damas de la India se bañan sin quitarse sus adornos,) tiraba de ella, la ahogaba y la despojaba.

Al fin se le descubrió y acaba de ser ahorcado en Benarés.

No es fábula—Refiere un periódico que últimamente, un gran número de personas se agrupaba en el jardin de Plantas de Paris delante de la rotunda donde están los grandes mamiferos.

El departamento de los elefantes era el que mas llamaba la atencion de los curiosos.

El majestuoso animal contemplaba benévolamente á la multitud, y de cuando en cuando bajaba hasta el suelo su trompa para recojer algunos dulces y pedazos de pan regalados por sus amigos, y que no habia podido cojer al vuelo.

No lejos de aquel sitio, los guardas del Museo se entretenian en cazar ratas.

Una de ellas acosada por los golpes de sus perseguidores, despues de haber dado tres ó cuatro vueltas al rededor de la rotunda no sabia dónde meterse, hasta que vió en el

lo la trompa del elefante que en aquel momento recojia un pedazo de pan, y se refujió en ella.

El animel levantó alto aquel apéndice nasal, sintió alguna cosa que le hacia cosquillas, se impacientó y dando continuas vueltas, se revolvia furioso ajitando la trompa con la rapidez de un molinete.

La rata, en el interin, con ayuda de sus afilados dientes, se sujetó con firmeza en las interioridades del departamento que le habia proporcionado la fortuna.

De pronto, el elefante se calmó y parecia reflecciooar profundamente, cuando, despues de un rato de meditacion, se dirijió muy despacio al estanque donde acostumbraba bañarse, en cuyas aguas sumerjió su trompa.

Algunos minutos trascurrieron.

Todo el mundo tenia fija la vista en el elefante, que dirijió la trompa hácia arriba, y con la gran cantidad de agua que habia absorbido, arrojó la rata infeliz que tante le mortificara.

A pesar de todo, el elefante no la perdió de vista, y al verla caer al suelo, se apoderó de ella y por tres veces consecutivas la hizo bañarse y ascender de una manera violenta.

La rata, por último, dejó de existir.

El magestuoso animal: orgulloso con su triunfo, puso una de sus patas sobre el cuerpo inanimado de su enemigo, y volvió á saborear las frutas y los pedazos de azúcar con que recompensaron su talento y su astucia.

La diadema de las niñas.—No son ¡oh niña! no son—Las joyas con que te aliñas—Las armas con que las niñas—Nos hieren el corazon—Si con su azulado brillo—Inflaman al mas sereno—El prendedor en el seno—Y en la alba mano el anillo.

Si fascina y avasalla—Con sus vividos cambiantes—Una estrella de brillantes—Que sobre una frente se halla—Esa luz que se idolatra—Ese lucero está bien—En la amortiguada sien—De la impúdica Cleopatra.

—Mas tú, donde la campiña—Viste un ropaje risueño—Debes buscar con empeño—tu cofre de albajas, niña; Por la mas humilde rosa—Que libre en el campo medra—Deja la brillante piedra—Y el ágata nebulosa.

Deja á otra edad los atavios bellos;—Tu juventud no ha menester de ellos;—Déjalos ¡ay! para la edad postrema.... Una rosa un clavel en tus cabellos—Es de tus años la mejor diadema.

El desierto de Atacama—Allí no hay sombra en el dia—Cuando un sol de rayo ardiente—Lanza su luz refulgente—Sobre tanta soledad!—Inmensos mares de arena—Que abarcan los horizontes—Hay solo, y ásperos montes—De arena, piedra y metal.

No silvan allí las brisas—Ni murmura blando el viento;—Ajitándose violento—Solo ruje el alquilo!—Parece el éco sañudo—Del espíritu que vela—Como adusto centinela—Sobre esa triste rejion.

Solo ese éco del desierto—Turba la profunda calma,—Eco triste que hace al alma—Sentir un vago pavor!—Que fatídico parece—Su prolongado bramido—Cuando en las peñas herido—Se va á romper con furor.

Pero todo es grande en esa—Naturaleza salvaje!....—Nos arranca un homenaje—De profunda admiracion—Rocas que en perfiles ásperos—Hasta el cielo se levantan;—Inmensas cimas que espantan,—Que oprimen el corazon.

Alla precipicios hondos—Que eterna noche sepultan,—Donde el insecto se oculta—Que jamás la luz gozó;—Acá un peñon que parece—Desplomarse, carcomido—Por el tiempo ennegrecido—Por la lluvia y por el sol.

Moles inmensas y adustos—Montes, que no tienen nombre—Donde nunca llegó el hombre—A poner su planta audaz.—Un cielo siempre encendido,—Siempre un sol resplandeciente—Que torna en piélago ardiente—El anchuroso arenal!

Todo en el Desierto es grande!—Todo eleva en él al alma—Es sublime, si está en calma,—Sublime si en tempestad.—Su perspectiva es sin límites,—Sus horizontes grandiosos,—Son sus Andes majestuosos;—Grandiosa su soledad!

A unos ojos negros.—Ay! ojos que al contemplaros,—mi pecho en fuego abrazais—¿Por qué si á verme empezais—no proseguis en mirarme?

Si es por temor de matarme—os ruego que continueis;—aunque es verdad que podeis—matarme con solo un rayo,—miradme aunque de soslayo,—con tal de que me mireis.

Tengo tan osado aliento—en mi ruda independencia—que antes que la indiferencia—quiero el aborrecimiento—Bueno y malo un sentimiento—quisiera inspiraros yo—y si pena mereció—mi llama de ojos amados,—siquiera miradme airados,—pero indiferentes nó.

Me matareis si por suerte—me contemplais con enojos—mas muerte de tales ojos—debe ser dichosa muerte.

No es mi pecho roca inerte—para poder contrataros—pero salid, ojos claros,—que todo hacerlo podeis—con tal de que me mi—y que me dejeis miraros.

El Sr. Fletcher—Ingeniero del Ferrocarril del Sud que habitaba en el Hotel Victoria, amaneció muerto el Domingo en el cuarto en que habitaba.

En el acto se dió aviso al Comisario de Policia de esa seccion y al médico de Policia el cual practicó un reconocimiento sobre el cadáver.

El señor Fletcher no deja parientes.

Dos caballos—El Domingo por la noche fueron remitidos á la Policia dos caballos que andaban sueltos por la calle.

Desgracia—El sabado á las seis de la tarde fué muerto un niño de siete años llamado Juan Montane.

Esta desgracia fué ocasionada por una carreta que le deshizo la cabeza.

Ferro-Carril del Norte—Las quejas contra la administracion de este ferrocarril, continúan y son cada vez mas justas.

Los diarios anuncian las salidas de los trenes para una ora y punto determinado, y la administracion manda que salgan á otra, y que no lleguen á los pueblos indicados por la planilla impresa.

El Domingo han quedado chasqueados una porcion de personas, y habiéndose quejado al encargado de la estacion este les dijo «que no tenian nada que ver con lo que dijesen los diarios.»

Estos son abusos, que el Gobierno debia de cortar radicalmente, pues causan graves perjuicios á los que tienen qua transitar aquella via.

La feria de Lorea.—El domingo se volvió á suspender á casusa del mal tiempo.

El tiempo se ha declarado enemigo de la feria, pues desde que esta se abrió han mantenido una constante lucha.

Los objetos que se venden en la feria andan como vulgarmente se dice de Herodes á Pilatos; tan pronto estan en la plaza como en las casas particulares.

La concurrencia que asistió el sabado fué numerosa pero á las diez de la noche, tuvo que abandonar la plaza lo mismo que los objetos que se hallaban en venta, por que la ...tal amenazaba descargarse.

La lucha continua.

El domingo.—Fueron suspendidas las funciones anunciadas en el teatro de la Victoria y Franco-Argentino.

Muerte repentina—El sabado á las cinco de la tarde cayó muerto repentinamente el peon Antonio Carril que se hallaba trabajando en la barraca de D. Benito Casal calle del Buen Orden núm. 644.

En la tarde del Sabado hubieron dos desgracias en la misma cuadra, pues el niño que fué muerto por la carreta vivia en el número 638.

El Sr. Comisario Lima tuvo conocimiento de ambos hechos y practicó en el acto las dilijencias necesarias.

Iluminacion—La noche de la Navidad se iluminará el frontis de la Catedral, y toda la ciudad permanecerá alumbrada hasta el dia.

Esta nos parece una exelente medida, atendiendo á los desórdenes que ocurren generalmente en esa noche.

Municipalidad de Belgrano—Le llamamos la atencion sobre el mal estado en que se encuentra el camino de esta ciudad, á aquel pueblo, entre el de Palermo y las «Cañitas.»

No dudamos que esa corporacion atendera esta peticion como lo ha hecho con otros no menos importantes.

Hermann—Ayer partió para Chascomus este célebre prestidigitador donde dara algunas funciones á beneficio de los heridos.

Otro mas—El sábado apareció un nuevo periódico titulado *Don Quijote*.

Compañia dramática—El domingo dió la última funcion en Montevideo la compañia dramática dirigida por García Delgado.

Se nos dice que vendrá á trabajar al teatro de Colon.

La almoneda del diablo—Continuan los ensayos en el teatro de la Victoria para poner en escena esta gran comedia de magia.

Es una de las mas notables en su género.

La Negrita.—Ha aparecido la segunda edicion de esta habanera compuesta por el joven Rojas, y que tanta aceptacion ha tenido entre nuestras niñas.

Fué arreglada para orquesta por el autor y ejecutada por primera vez en la gran féria de Lorea por la orquesta de la Sociedad «Los Negros.»

Se vende en lo de J. B. Machado y Ca. Bolivar 73.

Apedreadores—En la calle de Cuyo, entre San Martin y Florida hay una casa en la cual dos niños y un chinito se entretienen en arrojar á las casas vecinas piedras de un tamaño capaz de ocasionar sérios daños y de herir á las personas.

En efecto, ayer hicieron volar cinco ó seis cristales de un techo, hiriendo en la cabeza á un operario que trabajaba debajo.

No citamos el número de la casa, porque estamos seguros que el caballero dueño de ella no tiene conocimiento de este abuso y esperamos que lo remediará.

El porveuir

Cuando la mano del señor me muestra
La mitad de la vida que he avanzado,
Me estremezco pensando en el futuro
Y me pierdo en el cáos, y no hallo nada.

Quiero correr con temeroso anhelo
El velo que me oculta el porvenir
Y me abate la sombra del pasado
Y tengo miedo de saber mi fin.

Nada! me grita la conciencia, nada
Feliz en lo que venga encontrarás
Que el hombre que padece cuando niño
El porvenir tambien llanto dará.

Y mi único consuelo es tu mirada,
Y en tus pupilas hallo el porvenir
No sé que me traerá, algo preveo,
Y tongo miedo de saber mi fin.

Saudade.

Diciembre 16 de 1866.

El egoismo y la simpatia—Se nos remite lo siguiente:

Hoy en los diarios se encuentran escritores que deploran en términos desgarradores una crisis monetaria, que ellos suponen existe en esta plaza, (pero que probablemente no se estiende mas allá que de sus propios bolsillos) á causa de que el papel moneda ha recuperado un tanto de crédito, pues es de notar que algunos, ha poco tiempo, no tenian ninguna crisis aunque el papel moneda se despreciára hasta 35 ó 40 pesos el patacon ofreciendo especular á estos tipos; hoy el interés por papel moneda ha subido hasta el estremo de valer 5 p% al mes en la Bolsa, causado por las operaciones de agio por los mismos que deploran el alto interés.

Qué tal la sinceridad de sus lágrimas?

CRÓNICA DE POLICIA

Desgracia—Un niño de siete años se produjo la muerte el sábado último como á las seis de la tarde á causa de su imprementacion infantil.

Jugaba colgandose á la trasera de un carro ó carreton que habia en el corralon de su casa, desmontado y sostenido solamente por un puntal, y con la fuerza de uno de los amacones que daba el niño perdió el equilibrio la carreta cayó dándole sobre la cabeza á la desgraciada criatura que quedó muerto instantaneamente.

Este hecho tuvo lugar en la calle del Buen Orden jurisdiccion de la Seccion 4.

Muertes repentinas—En la misma seccion y el mismo dia de ocurrida la desgracia de que arriba se hace mension, cayó muerto repentinamente en la misma calle del Buen Orden un individuo estrangero peon de una barraca.

Al dia siguiente, esto es antes de ayer por la mañana, amaneció muerto en la cama otro, individuo, estrangero tambien, empleado en el Ferro-carril del Sud, y que se alojaba en el «Hotel Victoria.»

Segun se nos informa provino su muerte á consecuencia de una enfermedad orgánica de que padecia.

Sospechas de crímen—En un partido de campaña apareció ahogado en un jagüel una niña de dos años hija de un vecino arraigado en aquel punto. Conducida á esta ciudad y sepultada en una bóveda se tuvo conocimiento por algunos vecinos que ayudaron á sacarla del jagüel, que la niña presentaba en la garganta algunos signos de violencia. Revelando esta circunstancia la probable existencia de un crimen, cometido quizá por una sirvienta de la casa, se ha dispuesto el reconocimiento del cadáver por los médicos de policía, mientras la autoridad de aquel partido continúa las averiguaciones precisas á esclarecer el hecho.

Trataremos de obtener el resultado para comunicarlo á nuestros lectores.

Elecciones—Las que tuvieron lugar antes de ayer para dos senadores y dos diputados por la ciudad, pasaron con la mayor tranquilidad sin haber side alterado el órden público como otras veces ha sucedido anteriormente en actos iguales.

En las parroquias Merced, Colejio y Monserrat, no hubo eleccion por falta de número de escrutadores para la formacion de las mesas receptoras.

Ratero—Uno de estos caballeritos de industria penetró antes de ayer en la Tienda de Cataldi en el Bazar Lorea, y se estrajo una canastita que ocultó debajo del paltó que vestia. Sorprendido en el acto por Cataldi que se hallaba presente, detuvo al ratero, le quitó el objeto despertador de su codicia, entregándolo al comisario del servicio fué conducido á la jaula policial.

Los serenos—Estos ajentes nocturnos de policía, condujeron en arresto antes de anoche á la casa central dos individuos españoles por alterar el reposo público despues de las doce con gritos descompasados; otro individuo y una muger de igual nacionalidad, por pelea mutua de que resultó herida esta última, un arjentino por haber dado de golpes á su mujer; otro de la misma nacionalidad y un francés por ébrio y proferir palabras obcenas formando escandálo.

A mas remitieron un caballo colorado con silla y freno que hallaron suelto.

Este aviso no dejará de ser de importancia para el interesado.

De la campaña—Antes de ayer entraron en el Departamento procedentes de la campaña, cinco individuos argentinos á disposicion unos del Gobierno de la Provincia, y otros á la de la Inspecion de Milicias.

Suponemos sean con destino á la remonta del contingente de linea.

Otros presos—A mas de los mencionados entraron desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde por causas leves 2 argentinos, 1 chileno, 1 aleman y 1 español.

El cronista.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts. 356,042	
Primer precio	22.60	
Siguientes	22.85	22.70
Sábado 22 de Diciembre	22.60	22.80
Varios plazos	23.00	23.10
Ultimo al contado	22.80	

Bolsa de comercio.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado una reaccion en los precios tanto al contado como á plazos. Esta suba se atribuye á la falta de oro que se sintió el Sábado á última hora, pues en la liquidacion faltaron como ps. fts 80,000 que fueron alquilados hasta hoy pagando 5 centavos por cada peso fuerte, y dejando al papel moneda en garantia. Hoy se han liquidado algunos de esos negocios. La plaza queda pues firme al contado y con tendencia de subir mas.

Hé aquí el detalle de las operaciones:

Se vendieron:

106,042 al contado	22.60	22.80	cts
15,000 para el 20 Diciembre		22.75	id
123,000 desde el 22 id	22.60	22.80	id
123,000 id id 29 id	23.00	23 15	d
81,000 id id 31 id	23.00	23.10	id
5,000 id id 2 Enero		23.10	id

VENCIMIENTOS.

Ps. ftes. 4.000.

FRUTOS.

700 cueros vacunos campo	100	104	pda.
300 id id mezcla		107	id
150 id id matadero		110	id
200 docs. cs. lans. libre de dcho.	140	150	doc
150 id id id	160	170	id
100 id id al barrer		120	id
50 id id id id		115	id
2000 arb. lana mestiza buena	68	72	arr
1500 id id regular	63	65	id
1000 id mezcla buena	60	69	id
500 id id regular		58	id
1200 id id id	55	57	id

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	ps. 245	fga
100 fanegas maiz en espiga	165	fga

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Volturno» de Génova, se vendió su cargamento de sustidos. Los precios publicaremos mañana.

Por varios buques: 200 barricas azucar refinada Habana a 19 rls ñes arroba en depósito; 100 bordalesas vino tinto de Burdeos á 31 ps. fts despachado; 120 bordalesas id id id a ps. 700 despachado, 80 cajones agenjo Butard Muller á ps. 120 despachado, 100 cajones vino jerez clase buena a ps. 200 despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los descuentos de | metálico 9 p.% al año | m. corr'te 12 « «

Se abona

A los depósitos en | m'da corr'te 6 p.% al año | metálico 9 « « | c'ta c'te de | m'da c'te 4 « « | id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

80—Piedad—80

CAPITAL 1.5[illegible] 000 L. Est's

Fondo de reserva 1[illegible] 000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

Met.

sobre depósitos en cuenta corriente 4p% no
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
viso se abona por ahora

Se abona en moneda corriente.

Sobre depósito en c'ta crriente. 4 p%
Id id á 90 dias de plazo .. 9
Id id á retirar con 30dias
Se aviso, se abona por ahora 9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico .... 9 p.% al año,
En moneda corriente ... 15 id id

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN.
...nte.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Revelamos al público que la tasa de interes ses desde esta fecha hasta nueva disposicion, rá la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor 15 p. al año
Para los saldos contra nosotros 6 p. id

Metálico:

Para los saldos á nuestro favor 15 p. al año
Para los saldos contra nosotros 5 p. id

Depósitos:

A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p. al año
Metálico 6 p. id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p. al año
Metálico 7 p. id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p. id

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1866.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado *gira pagarés* á diez *dias de fecha*, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tienen en vista.

Buenos Aires 8 de Junio de 1866.

J. H. Green.

Caja de crédito.

21—*Calle las Piedras*—21

Capital; ps. 20,000,000 m/c

Abona en moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente . 10 p% al año
A depósito á plazo fijo ..... 12 « «

Dá moneda corriente sobre hipoteca; fondos públicos. trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.

P. DE MONTRAVEL—Gerente.

Banco arjentino

Estado de la caja y cartera en 3 de Noviembre de 1866.

	ps. b'nos.	ps. fts.		
Existencia en metálico				
Rosario	297932.10	93142.60		
Santa Fé, C'dia. y Paraná	54887.16	56553.70	3528 9.26	149696.30
Valores á cobrar				
Rosario	96257.47	607930		
S'ta Fé, C'dia y Paraná	88822.43	62053.09	185 79.91	669983.09
			5[illegible] 16	819679.59

Emision hasta hoy

En b'tes de á 1/2 rs. b'nos	1624 75	
« « 1 « «	4852.50	
« « 1 1/2 « «	1612.06	
« « 1 ps. «	38806	
« « 10 « «	168010	
« « 20 « «	80000	294965.31
« « 5 p%		11275

Rosario, Diciembre 7 de 1866.

El Gerente,
p3 n13 J. M. Gutierrez.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—17

Burdeos el 11 de Octubre, barca francesa Chavillon 310 toneladas cap. J. Touffet y P. Dusaud hns. 389 cjs. 8[illegible]3 bordalesas vino tinto, 20 cjs. coñac, 150 cjs. sardinas, 30 cjs almidon, 4 cjs. tabaco, 30 barriles aceitunas 300 cjs. bermouth, 79 balas papel, 1 granero, Soriano 28 bultos agenjo, á Mallmann 134 bordalesas vino, á la Orden 4 id id. 100 cajones frutas, á Fairs y ca. 90 cjs. biter, á Pereyra y Proteau 5 cajones galletitas, á Damaine 24 bordalesas vino, á Gopello 10 fds sombreros, á Berdoulat 1 cjn. artículos, á Raggio hns. 120 bordalesas vino, 12 Btos. aguardiente, á E. Guyot 20 bordalesas vino, 12 btos. id, á Beriese 50 cjs. á E. Armengaud 27 btos paños, á R O ... 50 bords vino, 300 cjs cermouth, á Pedeflon y Lartiga 575 cjs, aguardiente, 80 bajas, 15 cj papel, 80 bordalesas vino 100 cjs sardinas, á Rembaut y Fenllano.

Dia 16

Burdeos, el 6 de Octubre barca francesa Emile Lawe 325 toneladas cap. P. Daniel á Apxteguy ... con 19 pasajeros, á Dielin 24 cjs. porcelana, 20 bords. 20 cajones á 18 btos, á E. Colin 3 cajones mercancias. 12 cocinas económicas, 1 cajon cobre, á Charavet 4 cajones manteca. á Plaillebi 200 cajones papas á Marmiesse 40 bord. vino, 35 cajones chocolate, 35 cajones mercancias, 31 cajones frutas, 20 cajones sardinas, á Perisse 5 cajones sombreros.

VAPORES.

Agencia de vapres.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1/2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde

Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan Benito Magnasco

Sale los Martes a las 10 de la mañana.

Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores están en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios

Los vapores Nacionales

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 1o de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salidad de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1/2.

Sale los Sabados á las 10 de la mañana.

Regresa los Miércoles al amanecer.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

„TEVERE"

Capitan Maccio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan Benito Magnasco

Sale los Sabados á las 5 de la tarde.

Regresa los Martes al amanecer.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

Mardi 18 Décembre.

8me. et dernière représentation du 2e. abonnement.

La fille de l'air

Féerie en 3 actes et 8 tableaux, musique de M. Poppe.

On commencera à 8 heures.

Jeudi 20 Décembre

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

Au bénéfice de

MADAME IRMA

Et pour ses adieux au public de Buenos Aires

PROGRAMME

Mme BERTRAND ET Mlle RATON

Comédie vaudeville en 1 acte par MM. Dumanoir et Lafargue.

L'ILLUSION D'UN PEINTRE

Grande scène dansée par Mlle Joséphine Lecerf et M. Pratesi.

LA PERLE DE L'ALSACE

Bouffonnerie musicale en un tableau, paroles et musique d'Hervé; jouée par MM. Saint Aubin et Pelva.

Intermède de prestidigitation

PAR

LE CÉLÈBRE HERMANN

Qui exécutera dix tours des plus remarquables de son répertoire.

LES DEUX DIVORSES

Comédie vaudeville en un acte par MM. Th. et H. Cogniard frères.

Pendant les entractes, l'orchestre executera les ouvertures de LES DRAGONS DE VILLARS et de LE DIEU ET LA BAYADERE, et M. Poppe jouera une fantaisie sur le piano.

Afin de pouvoir terminer la représentation avant minuit on commencera à 8 heures très precises.

AVISOS NUEVOS

25 peones se les pagarán buen sueldo en la calle de San Martin 267 p3 d18

Se alquila un cuarto Con armazon gas y demas, á propósito para tienda, merceria, almacen de zapatos ú otro negocio de menudeo. El alquiler es muy barato, calle Chacabuco 145. p3 d18

Se necesita Un niño de 12 á 14 años, para dependiente de merceria, ocúrrase á lo de Gamaña, calle de Potosí núm. 124. p3 d18

Para San Nicolás y Rosario

Carga y pasageros.

El vapor Oriental «Montevideo» saldrá el juéves 20 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

Bergantin holandes «Gaspar Wild de Amberes» se suplica á la persona consignataria de los 503 rails venidos en este buque presenté su conocimiento en casa de los consignatarios.

Potosi 135. C. Desarnaud. p3 d18

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosi 228. p3 d18

Papas francesas Legítimas de superior calidad para semilla y consumo. se están recibiendo, calle Reconquista 130. depósito general de R. Burnet 8 d18

Carruages de varias clases, nuevos y usados guarniciones de dos caballos muy ricas, y materiales para construccion de carruajes, se venden a precios muy reducidos calle del Perú núm. 331 cocheria de Brunet. p4 d18

Participamos Al comercio que el socio D. Mariano Gutierrez se ha separado de nuestra casa de remate por mutuo convenio y que nosotros los socios Posadas y Wehely seguiremos el mismo negocio bajo la razon que teniamos de Posadas y Compañia. Buenos Aires, Diciembre 17 de 1866.

Octavio L. Posadas.
Carlos Benito Wehely.
p1 d18 Mariano Gutierrez.

A las señoras

Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara.

Calle del Parque núm 333.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Ranchos de los removientes que pertenecen á la testamentaria de D. Leonardo Gorocito que son 1,057 ovejas, 55 vacas, 7 caballos, y 147 yeguas en los dias 7, 8, y 9 de Enero del entrante año sesenta y siete. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Mariano Cabral ó á dicho juzgado que se les pondra de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores Buenos Aires Diciembre 3 de 1866.

p20 d18 Clodomiro Callardo.

REMATE

Par disposicion de la Municipalidad de este pueblo se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 30 del corriente los techos de fierro los dos salones de la casa Escuela de esta localidad con los correspondientes tirantes en la misma finea.

Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaria municipal local, ó al rematador que suscribe Lobos Diciembre 1º 1866.

p8 d18 Bernabé Nuñez

Celegio San Martin

158—Florida—158

El infrascripto Director invita á los Sres padres y tutores de los alumnos de este Colegio y á todos los que tuviesen interés en la educacion de la juventud, para que se dignen asistir á los Exámenes anuales, que se repiten por décima novena vez, y que tendrán lugar los dias 19 y 20 del corriente mes dando asi mas importancia á este acto que sirve de satisfacion á los padres y que estimula á los hijos.

p3 d18 Roberto Hempel

D. Nicolas Linares.

Q. E. P. D.

Falleció le 5 de Diciembre de 1866.

D. Santiago Linares, Da. Juana Linares y demas deudos suplican á sus amigos se sirvan asistir á funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el dia Jueves 20 del corriente á las 9 de la mañana en el templo de Nuestro Serafico Padre San Francisco favor á que quedaran eternamente agradecidos. p3 d18

P. Brunet Pone en conocimiento del público que ha abierto un depósito general de todos los productos de su establecimiento de horticultura (sito en las islas del Paraná) dónde se encuentran las mejores clases de árboles frutales q'se pueden cultivar en el país, plantas de adornos, y para montes, plantas de flores, semillas de todas clases Papas pura semilla y consumo en todo tiempo; frutas muy ricas; se alquilan plantas para quintas, para improvisar jardines y bosques, adornar piezas y mesas. En fin, cuenta con una inmensa cantidad de lo arriba mencionado para poder atender á cualquier pedido que se le haga, y estar muy persuadido que sus favorecedores quedarán muy satisfechos. Todos estos productos han sido creados y formados para poder ser trasplantados y llevados en cualquier parte, sin estrañar la localidad. Calle Reconquista núm. 130 p5 d18

D.a Carlina Fernandez Blanco.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Noviembre de 1866

Sus hermanos don Máximo, don Isaac y doña Genara Fernandez Blanco, sus hermanos politicos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, quieran favorecerlos con su asistencia al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, ha de celebrarse el Juéves 20 del corriente en la Santa iglesia Catedral á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

El duelo saldrá de la casa calle de Maipú núm. 177 p3 d18

Casas y terrenos Se venden en buenos parages y á precios módicos, dirigirse al corredor Biedras 255. de mañana hasta l's 10 y de tarde de 3 á 6 infalible.

Nota: Tiene tambien casas en venta en Moron por la friolera de 20,000. ps. para las personas que quieron tomar campo, siendo el punto mas salubre p5 d18

Fnego fuego.

En el bazar Italiano calle Florida No. 85 por especial favor de los dueños de dicho Bazar dejamos depositar á dos transeuntes un gran surtido de piedras preciosas como Esmeralda Safiras Rubies etc etc. Tambien 3 hilos de grandes Perlas valiosas nunca vistas en América Un gran surtido de prendas de coral; como aderezos, medios aderecitos, rosetas, etc. etc. Solo por 3 dias; pues sus dueños transeuntes, deben de partir infaliblemente en el término de dichos dias, oras de venta de las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde. Todo se vende a la mitad de sus precios: vengan y veran.

N. B. Tambien hay dos ricos chales de la India. p3 518



A los Estancieros.

Y Chacareros, Salva-Empaste.

Instrumento nuevo recien inventado y con muchas ventajas sobre todos los antiguos instrumentos que sirven para curar los animales vacunos y lanares, del gaz con que suelen incharse y morir casi instaneamente.

Se venden á precios muy módicos á 50 y 60 pesos en el establecimiento ortopédico.

Calle de Rivadavia núm. 155.

d18 3p. J. Bonino.

Gran Baratillo.

En la tienda merceria de la «Simpatia», Suipacha 119—Rotundas de punto bordadas muy finas á 350 ps , pañuslos de barelle finos á bastones á 70 y 80 ps , camisas de señora con festones á 30 ps, blondas blancas á 2 y 3 ps. vara, botones de camafeo 4, 5, 8 y 10 ps. docena, pañuelos de hilo dobladillados á 5 ps, peinetes redondas para niñas á 5 ps, sinta para sinturon a 4 y 5 ps vara, trencilla de bordar á 4 rls pieza, pantalones de casimir muy finos a 70 ps, pañuelos de la India para hombre a 15 ps, cordones de seda para ruedos a 2 ps 4 rls vara, sombrillas de seda de las que valen 100 a 60 ps., gran surtido de abanicos desde 15 hasta 350 ps, redecillas á 2 ps, velos de seda 5 ps, mantas de id a 20 ps, tules de seda blanco y negro á 10, 12 y 15 ps. vara, miriñaques de 30, 40 y 55 ps, cortinas de la India a 50, 70 y 80 ps, medias sin costura para señora muy ricas á 100 ps docena, id de hombres a 2 ps 4 rls, id de niñas sin costura a 5 ps par, peines de goma finos a ps uno; espléndido surtido de botines de prunela para señoras y niñas muy finos, pañuelos bordados a 30 y 40 ps, bella-porteña fina á 8 ps vara. Tambien se ha recibido un variado surtido de prendedores de camafeo negros y de colores, id peinetas para la trenza con camafeo y aritos de id, gorras de sol y otros muchos articulos gue se venderán sumamente baratos. p1 p18

El Cicerone.

GRAN CONVENIENCIA

GRATIS

NUEVA PUBLICACION.

Todos los aficionados públicos—
abogados,
procuradores,
médicos,
artistas,
hacendados,
comerciantes por mayor,
propietarios,
comerciantes al menudeo,
depósitos,
agentes,
profesores,
maestros mayores,
artesanos,
industriales,
fabricantes,
barraqueros,
constructores,
almaceneros,
oficiosos;

Y en general,—TODOS—los que por su profesion, ocupacion, negocio, arte, oficio, establecimiento, ó por cualquier motivo, necesiten ó deseen hacer conocer su domicilio sirvanse remitir lo con su nombre a esta imprenta, para consignarlo GRATIS en una publicacion importante y de mucha circulacion que se prepara antes de veinte dias.

p15 d18

La hermosa quinta Avisamos á los interesados que el domingo 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará la quinta conocida por la del padre Gainza frente por frente á la esquina de Gauna calle de Cangallo, lindando con la del Sr. D. E. Lumb donde estará la bandera, por mas pormenores al escritorio calle de Rivadavia núm. 388 1/2. p3 d18

Dinero a interés Se da uno y cuatro y uno y medio por ciento en lpoteca de fincas las cantidades 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se vende 6 casas y para tratar ocurran calle de las Artes número 301 desde las 7 de la mañana hasta las 11. p3 d18

Revolvers de 6 tiros Se venden 3 por menos de lo que cuestan en todas partes. Belgrano 406, de 7 á 11 de la mañana y de 6 a 9 de la noche—dijense en la hoja.

Cocinera Se necesita una para una corta familia Tucuman No. 155, d3 d10

Aaiso Habiendo huido de mi casa la menor Augusta Müller, se pr viene á quien la detenga de entregarla en la Defensoria de menores pero de no hacerlo será responsable por ante dicho Juzgado.

p3 d16 Teodoro Ackermann

Da. Vtctorina Martinez

Q. E. P. D.

Fallecio el 26 de Noviembre de 1866.

Su hermano el Dr. D. Mariano Martinez y demas deudos, suplican á las personas de su relacion á quienes por olvido involuntario no se les haya llevado esquela de invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de aquella finada, en el templo de N. V. San Francisco, el mártes 18 del corriente á las 10 de mañana, que será favor que agradeceran con reconocimiento. Los sacerdotes que gusten de aplicar la misa en las generales que se dirán en ese dia, con asistencia al responso, recibirád el estipendio de costumbre. p3 d13

Confiteros Se avisa á los confiteros y otros interesados que reciben órdenes por cerveza de Bass en barriles 20 galones á llegar por el vapor Córdoba. Perú 83. Moore Puch y Tudor. p3 d15

Aviso Participamos al comercio y a nuestras relaciones que hemos traslada do nuestra casa de la calle de la Victoria 128 á la misma 169. Buenos Aires Diciembre 11 de 1866.

p3 d12 Laborordette y Sahores.

Para perros

Bozales, collares y cadenas

Armeria

E. Paris.

20 Calle Rivadavia 20

p4 d15

Hornos De ladrillos se vende ó se alquilan el establecimiento de este ramo, ya muy conocido y sito en el camino del Ministro Ingles frente á la quinta del S. Piran para tratar ocurrir calle Tacuari núm. 179. p6d15

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.

El viérnes 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mayor postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, con 2 piezas de material, techos de paja, cercado todo de pared.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la hora de la venta, pues el martiliero está completamente autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 2 casas chicas y 5 lotes de terreno, calle de Comercio esquina de Sarandí.

El Domingo 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 2 casas chicas de poco precio y 5 lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1º, calle de Sarandi entre Europa y Comercio, una casita de 10 varas de frente al este por 30 de fondo al oeste, 2 piezas, cocina, pozo de rica agua.

Lote 2º, calle de Sarandi, una casa con 2 piezas y cocina de 10 varas de frente al este por 30 de fondo al oeste.

Lote 3º calle de Comercio esquina de Sarandí, 10 varas de frente al norte calle de Sarandi por 31 de fondo calle de Comercio.

Lote 4º, 10 varas de frente al este calle de Sarandi por 31 de fondo al oeste.

Lote 5º, 10 varas frente al E. por 31 fondo al O.
Lote 6º, 10 « « « 31 « «
Lote 7º, 10 « « « 31 « «

Nota. Dichos terrenos quedan en una buena posicion, enfrente hay valiosos edificios y mucho vecindario, terrenos con muchos árboles frutales.

El dueño venderá á todo precio, lote que se saque á remate se venderá.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Tomas Ayres.

En el Hotel del Universo, calle de Rivadavia núm. 237. De las existencias perteneciente á dicho establecimiento, de órden de su dueño D Juan Lamarque. Por liquidacion final.

El mártes 18 y juéves 20 del corriente á las 11 en punto se dará principio á la venta de todo lo correspondiente al referido establecimiento á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

14 cuartos amueblados, conteniendo camas de fierro con colchones y almohadas, sillas de esterilla, mesas de noche, cómodas, lavatorios todo de caoba, mesas de mármol y 50 frazadas de lana.

Salon. Un rico piano de magnificas voces, 1 mesa oblonga de centro con piedra mármol, 12 sillas de caoba, alfombrado de tripe y otros adornos.

Comedor. 19 mesas cedro con piedra mármol, 6 grandes espejos marco de caoba y dorados, 1 relox de pared con cuerda para un mes, 30 docenas servilletas, 15 cuadros diferentes, cortinados con galerias, 15 botellones cristal para agua, vasos, copas varias clases, porcelanas surtidas, sillas, cubiertos, cuchillos cabo negro, tenedores, cucharas y cucharitas de composicion y de kuol, una vidriera á la calle con varias conservas, 400 piezas de hilo blancas, como ser manteles, sábanas etc.

Escritorio. Una mesa escritorio de cedro con estantes para libros, 3 lámparas á gas, 2 mesas piedra marmol, un lavatorio sillas de esterilla, 2 relojes americanos, un cuadro de banderas, cañeria de gas etc.

Despensa. Un mostrador con piedra mármol, 1 alacena de vidrieras, 1 máquina de moler azúcar, 2 tinajas para agua, 2 cajas para llevar comida, 1 estiva de maderas y 1 armazon de tablas.

Bodega. 20 cajones vino burdeos de primer calidad, id oporto, id sauterne, id añejo, id borgoña id champagne, id asti, cerveza inglesa, licores surtidos, 1 armazon de pino para botellas y 4 docenas trufos.

Patios. Faroles de gas, 1 abanicos á la puerta con 1 campanilla, puertas, persianas, tinajones para agua, 3 bañaderas de zinc, 4 mesas con pie de mármol, 8 tinajas madera, 3 toldos, 1 tostador de café, 1 molinillo, 1 lote cajones y botellas vacias, 1 casilla de madera con 1 gallinero.

Cocina. Una magnifica bateria de cocina compuesta de 160 piezas de cobre, 8 moldes, 10 id laton, 1 cocina económica con estufa, 1 banco de roble, 10 armazones 3 bancos largos de pino y porcion de muebles pertenecientes á dicho establecimiento que no se detallan por su mucha estension.

En los carteles que se repartan á domicilio, irá minuciosamente el detalle completo de las existencias de dicha casa.

POR EL MISMO.

De una bonita casa al norte de la ciudad, sita calle de Charcas núm. 157, entre las de Suipacha y Artes.

El viérnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa moderna arriba designada, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de de 8 1/2 varas de frente ó las mas que resulten tener entre sus respectivos muros divisorios, por 49 de fondo; se previene que á las 31 1/2 varas para el fondo se introduce un martillo en contra como de 2 1/4 varas que continua hasta finalizar dicho fondo, y que por el costado este á la misma distancia hay otro martillo á su favor que aumenta como 3 3/4 varas hasta finalizar el fondo: 7 hermosas piezas algunas empapeladas, maderas de urunday, 2 ventanas de calle, pisos embaldozados, aljibe, pozo de agua, cocina, letrina etc.

La situacion de esta finca es inmejorable y la venta será indispensable el dia y hora arriba indicado. Por mas pormenores al rematador, calle de Victoria 91.

Por Antonio Zunini.

De muebles y articulos varios.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

Hoy mártes 18 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo siguiente:

1 ropero de caoba nuevo, 1 escritorio de caoba y roble en perfecto estado 1 cómoda de caoba con tocador, 24 sillas de la India nuevas, una mesa para centro de sala francesa de caoba con piedra, 1 piano perpendicular de superiores voces, 2 mesas de la India, sillas de amaca, 4 camas de fierro inglesas de una persona, 1 id con colchones, 3 lavatorios de caoba con piedra y espejo, 1 divan de damasco, 3 docenas sillas de esterilla nuevas, 2 id usadas, 1 juego 8 sillas y 2 sillones de caoba, 3 mesas para comedor, 1 sofá de esterilla, 1 id forro verde, perchas portátiles, 1 aparador caoba, medallones marco dorado, espejos, etc. etc.

Por liquidacion: 36 pares pantalones casimir varios colores, 48 id de brin, 24 chalecos surtidos, 10 sombreros castor finos, 12 camisas medio hilo, 18 docenas corbatas de seda, 19 sombreros de moda, 8 pares, calzoncillos, 15 cortes casimir frances muy ricos, 30 docenas medias cortas crudas, 9 docenas camisetas merino, 22 pares botines elásticos rica clase, 10 mil cigarros marca La Nobleza, 5 cajones coñac Martell, 2 id vermouth, arrobas aceite genoves.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En su casa, calle de Moreno núm. 1[redacted] El juéves 20 del corriente á las 11, al m[redacted] cio y dinero de contado, se rematarán [redacted] varios muebles pertenecientes á una fa[redacted] se ausenta al campo, y un resto de all[redacted] cuenta de quien pertenezca, cuyo porm[redacted] dará oportunamente.

Por Varela é Hidalg[redacted]

En la casa habitacion calle de Corrie[redacted] El juéves 20 del corriente á las 11 [redacted] al mas alto precio y dinero de contado, [redacted] rematar todos los muebles de dicha cas[redacted] sentarse su dueña del pais. Su detall[redacted] guiente:

Sala. 12 sillas caoba modernas, 1 so[redacted] quin, 2 sillones, 1 mesa de sala con pie[redacted] pejos dorados, 1 estante para libras, [redacted] de damasco, lámpara kerosene, 1 mesa [redacted] fombra de tripe, floreros, salivaderas, [redacted] cuadros y otros mas.

Dormitorio. 1 cama tallada, 1 armario de espejo, 1 cómoda cooba con tocador, 1 sillon amaca, 1 espejo de vestir con candelabros, 1 lavatorio piedra y útiles, cuadros, alfombra de tripe, cortinados cambray y adornos.

Comedor. 1 aparador, 1 mesa de comedor, 12 sillas madera, 2 rinconeras, cuadros, loza, cristales y otros.

Otro cuarto. 1 estufa, 1 mesa, 1 cama de fierro, sillas, confidente, cuadros y otros que no detallamos.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De ricos espejos de vidrio y cristal frances, y cuadros al óleo, por liquidacion. En la calle Victoria núm. 147.

El miércoles 19 y juéves 20 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate por liquidacion definitiva, de un gran surtido de cuadros y espejos, cuyo detalle se publicará en los carteles.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El juéves 20 y viérnes 21 del corriente á las 12 en punto empezará el remate de un grande y variado surtido de efectos para la estacion, cuyo detalle se publicará mañana.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 18 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azúcar blanca pernambuco, 40 id quebrada, 60 id terciada, 4 5 tercerolas aguardiente blanco de 36 grados, 40 petacas tabaco tucumano, 40 barricas yerba argentina, 50 tercios id, 30 id misionera, 200 mil cigarros trabuquillos, 50 balas papel de envolver, 40 id hilo, 10 bultos té negro orange pekoe, 30 id perla, 100 cajones aceite kerosene, 20 pipas caña alambicada, 30 pipas vino carlon, 50 cuarterolas vino seco, 200 damajuanas anis de 1 galon, 100 cajones coñac frances varias marcas, 50 id vermouth, 80 id ajenjo, 25 cascos vinagre blanco, 40 bolsas fariña, 20 id café en grano, 40 bolsas porotos blancos, 20 cajones pimienta molida, 1000 pares alpargatas, 10 cajones tubos, 50 id champagne, 50 barricas cerveza inglesa, 100 cajones pasas higo, 10 id de Málaga, 30 rollos tabaco negro del Brasil, 45 cuñetes pimenton, algunos tercios yerba paraguaya, 30 cajones orejones descarosados, 20 quesos gruyer, 30 cajones fideos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo: 20 cajones yerba argentina en daquetes de una libra fresca recien recibida, 25 barricas azúcar refinada, 100 cajones cerveza inglesa marca cruz.

10 cajones oblon americano fresco y en la mejor condicion.

POR EL MISMO.

En el depósito de Rodriguez, plaza de los Andes por cuenta de quien pertenezca.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de barricas de cerveza en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.

En los depositos de Tebes Aduana nueva.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán por liquidacion de factura:

259 cajones vino burdeos en buen estado.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los articulos cuyo pormenor se dará mañana.

Por Manuel Benza y Ca.

De la fonda situada calle de Garantias núm. 54.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, donde estará la bandera de remate á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

1 mesa billar con todos sus útiles, armazon, mostrador y vidrieras, bancos, mesas, loza, cristales, cubiertos, puertas vidrieras, 1 altillo, 1 cocina con techo de zinc, vinos embotellados, licores, coñac, vermouth, ajenjo, sardinas, jerez, oporto y otra porcion de menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Lobos, en el hotel del señor Severo Burgos, por cuenta de quien pertenezca.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos:

Azúcar refinada en barricas, id pernambuco quebrada, yerba paraguaya en tercios, fariña en bolsas, sardinas en cajones, vermouth id, licores id, ginebra en frasqueras, coñac en barriles, caña en tercerolas, vino seco en cuarterolas, cigarros trabuquillos finos, id italianos, alpargatas chicas y grandes, kerosene en cajones, ajenjo frances en id, coñac ingles id, bitter fino id, vino jerez id, coñac Martell y Robin legitimo id, sombreros de castor grandes y chicos, chocolate español en latas, miel de caña en barriles y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

En seguida, un surtido de alhajas finas, relojes de oro, id de plata dorada, cadenas largas y cortas, anillos de oro y otras que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Por conclusion de negocio, del almacen de menudeo situado en la calle de Cuyo esquina á Talcahuano.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, yerba paraguaya, id argentina, arroz varias clases, fideos de Génova, licores franceses surtidos, id del país, vermouth frances, id de Torino, aceite planol, id de Nizza embotellado, ginebra en frasqueras, cominillo, velas esterinas, id de molde, nueces almendras, pasas, vino champan, vino burdeos embotellado, cerveza inglesa en botellas y en medias, anis de mayorca, ajenjo frances fino, coñac Martell y Robin legitimo, aceite en latas, id kerosene, pimienta en grano y molida, escobas varias clases, café en grano, sardinas en cuartas, chocolate español, mostaza francesa, cigarros varias clases, vino frances, vino seco superior, vino carlon, caña del Brasil, aguardiente de quemar, coñac frances, id ingles en barriles.

En seguida: armazon y mostrador, balanzas con sus pesas, romana, tostador, molinillo de café, escaleras y vidrieras y demas articulos que estarán á la vista.

Tambien se venderá con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca, situada calle de Chile, entre las de Zeballos y Lorea núm. 448.

El juéves 20 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente por 75 de fondo, con ricos árboles frutales y parrales, y todo cercado de pared.

El edificio se compone de 3 piezas de material, embaldozados los pisos y el techo, y todas sus maderas duras, y á mas un rancho de paja con su frente edificado á la moderna, y todo rebocado, pozo de rica agua y demas necesarios.

POR EL MISMO.

De otra hermosa finca, situada calle de Zeballos entre las de Chile é Independencia, todo el edificio á la moderna, los techos de ñandubay, embaldozados todos los pisos y azoteas, con árboles frutales y varias parras.

El juéves 20 del corriente á la una en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada.

Nota. Recomendamos á los interesados la hora indicada por tener que venderse las dos infaliblemente, sin limite ninguno.

Por mas pormenores, calle de Suipacha 50.

Por Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 18 del corrfente á las 11 en punto, se procederá á vender á la mejor postura y al contado, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Género para vestido de la estacion, zarazas varias marcas, percales y yaconas franceses, uso doméstico, lienzo tablon, tartan de colores, zarazas para colcha, orleans, manteles de hilo, zarazas negras, lienzo de hilo, chali, gambrona, brines de hilo, fajas de seda, sacos de color, id de lustrina negra, id de brin, pantalones de casimir, id de brin, 10 diferentes marcas de rico bramante, sombreros castor, capricho, mantitas de seda, fajas de campo, sombrillas de seda, ponchos de algodon, medias de hombre y de señora varias clases, camisas vistas hilo, género para sábanas, bretañas, calzoncillos de hilo, de lienzo y de bramante, linó de obispo, muselina de colores, corsés, zaraza pará camisas, pañuelos de seda riquisimos, pañuelos de algodon, id de hilo, paño para poncho, sombreritos adornados, id de paja, camisetas rayadas, trajes para niños, camisetas de listado, cotin americano, pañuelos de rebozo, miriñaques, cortes de casimir, tohallas de hilo, id pe algodon, medias largas, hilo legitimo de Juan Clark, tiras bórdadas, ricos estractos, trencillas de seda, aceite, agua de colonia y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, las alhajas procedentes á los números 2128, 2154, 2183, 2255, 2307, 3309, 2310, 2347, 2356 por las dos terceras partes de su tasacion.

Por José Marquez.

De un magnifico terreno al norte de la ciudad, formando esquina á las calles de Azcuénaga y Paraguay.

El Domingo 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por orden terminante de su dueño, el referido terreno compuesto de 60 varas de frente al sud calle del Paraguay y 79 á la de Azcuénaga frente al este.

Este terreno está próximo á la maestranza del ferro-carril del oeste, su posicion es inmejorable y de porvenir, ya sea para una casa quinta, para edificar unas cuantas casas ó para barraca, corralon etc. etc.

Nota. Este terreno se venderá por lotes ó el todo al gusto de los compradores.

Por mas pormenores, San Martin 59 frente á la Bolsa.

Por Federico A. Kern.

De canarios, calle del Perú núm. 73.

El martes 18 del corriente á las 11, se ha de rematar una partida de 100 canarios alemanes de una clase muy cantora por ser legitimos del Hartz.

Por Audriz Wells hijo y Ca.

EN MONTEVIDEO.

Importantisimo. Del bergantin americano «Morning Light» surto en este puerto.

El miercoles 19 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta en un solo lote y á la [redacted] arriba indicado. [redacted] Listados ame[redacted] bozo de algodon, zarazas varias marcas [redacted] des, muselinas de lana, id de algodon, colchas de algodon, frazadas, mantas vicuña, pañuelos de mano, miriñaques de 10, 12 y 20 arcos, lienzo varias marcas, bramantes id, generos de seda para vestidos, fajas de seda, madapolanes, brines blancos y plomo, lonas, orleans, paños negros finos, id regulares; id azule, id de poncho, mantas vicuña, ponchos algodod, lustrina negra, sombreros finos y regulares, id ordinarios, id de paja, camisas medio hilo, casimires en piezas y en cortes, sombrillas de seda, pañuelos hilo de mano, id de algodon pintados, paños para alfombra, merinos negros, barelles, linoes, tul, crinolina, cojinillos, medias para hombre y señora, abanicos finos y regulares, peinetas de carey, id imitacion, agujas, alfileres, camisas de montecristo, trencilla y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 18 y miercoles 19 del corriente á las 11 en punto á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un brillante surtido de género de vestido para la estacion, casimires en pieza y en corte, zarazas finas y regulares, lienzo varias clases, bramantes de las mejores marcas, lienzo gris, id azargado, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, madapolan doble ancho, crinolina, uso doméstico, pañuelos barelle, id de merino bordados, fulares seda, pañuelos algodon, id de hilo para mano, camisas de hilo para hombre, id medio hilo, id pechera de hilo, id de algodon, calzoncillos madapolan, calzones de hilo para señora, camisas de hilo lisas para id, enaguas para id, medias largas para hombre, id lisas para señora y niños, tohallas de hilo, id de algodon, corbatas de seda, sacos lustrina, id de brin, ponchos vicuña, id algodon, mantas finas, id imitacion pampa y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Cárlos Ristorini.

De los pertrechos de la barca francesa «Maria Elisa», en la alameda, paseo de Julio, frente á las casas de los Sres. Llavallol.

El mártes 18 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos pertrechos que consisten en lo siguiente:

Velamen, palos, vergas de gavia, id de juanete, tangones de rastreras, masteleros, cabulleria, jarcias y otros objetos que estarán á la vista.

Por otros informes, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno á todo precio, situado calle de Ombú, entre las calles de Parque y Tucuman.

El juéves 20 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Tiene 20 varas de frente al oeste por 26 3/4 de fondo, se venderá en uno ó en dos lotes y á todo precio.

Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De un terreno de estancia, en su casa, calle de Tacuari núm. 53, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El 24 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno de pastoreo, que es como sigue:

El terreno se halla en la costa del Salado, partido de Chascomus; se compone ds una area de campo de pastoreo que tiene un cuarto de legua cuadrada; linda por el nord oeste con terrenos de la misma testamentaria, por el nord este con D. Enrique Ochoa, por el sud este con el Rio Salado y por el sud oeste con los herederos de D. Juan estevan Soria; tasado en la cantidad de 110,000 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que importan 73,350. ps.

Nota. Fíjense los interesados en que este terreno se rematará en Buenos Aires, el 24 de Diciembre de 1866 á las 12 en el escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

Por Pedro Romero.

JUDICIAL.

De cuatro casas.

El Domingo 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia 4 buenas casas perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Castelo, sitas en la calle de Solis entre las de Moreno y Belgrano, á saber:

1ª, núm. 115, contiene 7 piezas, 2 cocinas, pozo, árboles etc. y su terreno mide 10 metros 609 milimetros de frente al este por 31 metros 609 milimetros de fondo, tasada en 97,715 ps. m/c no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes que son 65,145 ps.

2ª, núm. 109, 111 y 113, contiene 9 piezas, 2 cocinas, pozo, árboles etc. y mide su terreno 10 metros 835 milimetros de frente al este por 51 metros 609 milimetros de fondo, tasada en 117,575 ps. m/c (esta es de alto y de una perspectiva hermosa), sus dos terceras partes son 78,385 ps.

3ª, núm. 107, comprende un gran almacen con varias piezas y altillos, y mide 10 metros 608 milimetros de frente al este por 15 metros 155 milimetros de fondo, tasada en 83,828 ps. m/c, sus dos terceras partes son 55,885 ps.

4ª, núm. 105, contiene 5 piezas etc. y mide su terreno 7 metros 577 milimetros de frente al este por 15 metros 155 milimetros de fondo, tasada en 53,083 ps. m/c, las dos terceras partes son 35,389 ps.

Nota. Dicho remate no tuvo efecto el domingo anterior, como estaba anunciado, á causa de la lluvia.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para la estacion, cortes de chalies, yaconás varias clases, bramantes varias marcas, zaraza varias clases, cocos, muselinas, brillantina, mantas de guipiur, enaguas bordadas, tiras id, calzones para señora, medias inglesas para id, sacas y pantalones de brin, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos de casimir, pantalones id, paño negro, pequin negro, alemanesco de hilo, casimires para trajes finos, id en cortes franceses, brin de hilo diferentes clases, pañuelos de seda y cambray de seda, id de hilo finos blancos y guarda de color, cotonia dara chalecos, camisas finas 1/2 hilo, id de montecristo, id de algodon, lienzo de hilo, id tablon y tabla, género de hilo para sábana doble ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo, id ingles sin goma, medias diferentes clases, gambronas, pieles á cuadros, pañuelos de algodon finos, sombreros castor finos, id de paja finos, camisetas de punto, tahallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, princeta negra, pañuelos de taparse diferentes clases, crea de hilo, miriñaques, coco blanco, linó, muselina á cuadros, lona, arpillera, un surtido variado de abanicos de hueso, sándalo y coco, corsés, quitasoles de seda, seda negra fina, tul de seda negro y blanco, cuellos y puños bordados, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, cinturones estractos, corbatas de seda varias clases, pulceras de azabache, hevillas de acero, trencillas, jabones, cortaplumrs, tijeras, colchados, hilo de carretel lino, muñecas de cera llorona, gorritas de cambray, fajas de seda, bombasi blanco, papel para escribir, alfileres, cinta de gro, redecillas, zarazas de colcha, id negras, cinta elástica para miriñaques, flecos para calzoncillos, bretaña de hilo, irlanda id, coleta negra y plomo, agujas de patente finas, listado azul, brin de Rusia, cregüela, trencilla plegada, portamonedas, barelle negro, manijtas para la cabeza, látigos para cochero y otros muchos articulos.

Por cuenta de quien pertenezca:

4 cajones calzado para señoras, niñas y niños diferentes clases, 2 id platina surtida, conteniendo varios objetos distintos, y 1 cajon escopetas de 2 tiros.

Por Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

De la hermosa peluqueria calle de la Victoria núm. 298, perteneciente al concurso de Botte, por órden del Sr. Juez Comisario D. Carlos Orr.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, que constan de un hermoso armazon, de vidrieras, mesas y lavatorios de mármol, espejos, sofaes, sillas y otros muebles. Ademas un surtido muy general de perfumeria, corbatas, medias, boas, cuellos, peines, cepillos, botones, peinetas, paráguas, bastones, añadidos de pelo y porcion de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Perú 78.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De 9 fracciones de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Barrios, situados en la calle de Europa, esquina á la de Jujuí, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El dia 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las mencionadas fracciones, ubicadas del modo siguiente:

1ª fraccion, esquina á las calles de Europa y Jujui, conteniendo un hermoso edificio tasado en la suma de 60,000 ps. m/c, y su terreno se compone de 70 varas de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, tasado con los árboles frutales que dicha fraccion contiene en la suma de 36,372 ps. ascendiendo la tasacion total de este lote á la cantidad de 96,372 ps.

4 fracciones mas de dicho terrreno, calle de Europa, señaladas con los núms. 2, 3, 4 y 5, compuesta cada una de ellas de 17 1/2 varas frente al norte por 140 de fondo al sud, con la arboleda que contiene cada fraccion, tasadas á razon de 1000 ps. varas de frente con su correpondiente fondo, importando la tasacion de cada fraccion, la suma de 17,500 ps.

4 fracciones mas con frente á la calle de Jujuí, señaladas con los núms. 6, 7, 8 y 9, compuesta cada una de 17 1/2 varas de frente con 70 de fondo al oeste con arboleda frutal, tasadas á 500 ps. vara de frente con todo su fondo, importando la tasacion de cada fraccion 8,750 ps.

Se previene que no se admitirá postura por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores, ocurrase al escritorio del rematador, Perú núm. 78.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de generos que á continuacion se detalla:

Zarazas finas para vestidos y camisas, bramantes de las mejores marcas, uso doméstico, madapolan, coco blanco, lienzo tablon, tabla y fino, listado, cotin, alemanesco, género de hilo para sá[redacted]banas, tohallas de hilo, servilletas, géneros para [redacted]estidos, lustrina negra y de colores, orleans, ca[redacted]misas de medio hilo, id de algodon y de montecristo, [redacted]alzoncillos de hilo, id de madapolan, medias de [redacted]odas clases, enaguas, tiras bordadas, zaraza de [redacted]olcha, mantas pampas, id chilenas, ponchos de vicuña, id algodon, pellones, pañuelos de hilo varias clases, id de seda, id de algodon pintados, sombreros de castor, id de paja, pañuelos rebozo de barelle, brin de hilo, lona, brin de Rusia, sacos de lustrina, pantalones de brin, casimires en corte y en pieza, paño y casimir negro, muselina de lana, estera blanca y de colores, barelle negro, veiitos de seda. coabatas y otra porcion de articulos.

Para zapateros: 250 pares elásticos de seda de 4, 4 1/2 y 5 pulgadas, un surtido general de calzado para niños.

Averias de la barca «Rosetta» consistiendo en lienzos, bramantes, frazadas, bayetas, pano piloto, lona, jerges, bolsas, hilo de ovillo, cerveza, jerez, oporto, encurtidos, loza, sal, cadenas, atados fleje, estribos, formones, etc.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos en las pintorescas y deliciosas barrancas de Belgrano.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán los cinco lotes arriba espresados, situados en las preciosas barrancas de Belgrano camino de las Cañitas, á seis cuadras de la estacion del ferro-carril, linderos con la hermosa propiedad del Sr. Borches y los terrenos del Dr. D. Rafael Corvalan.

Lote 1º, sobre la barranca, con 71 varas frente frente al camino de las Cañitas, 175 varas de fondo por el costado del Sr. Borches, y 179 1/2 varas por el otro costado.

Lote 2º, sobre la barranca, con 71 varas frente al camino de las Cañitas por 179 1/2 varas fondo por el costado anterior, y 184 varas por el costado del Sr. Corvalan.

Lote 3º, 4º y 5º cada uno de 150 varas de frente á una calle nueva que se vá abrir por el costado del terreno del Sr. Corvalan, desde el camino de las Cañitas hasta el camino real, por 142 varas de fondo.

Parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la ventaja que ofrecen los que hoy anunciamos en remate sobre cualesquiera otros. Las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, el aire saludable que se aspira en ese local y la proximidad á la estacion del ferro-carril, les dán el predominio sobre cualquier otro punto de nuestra campaña. Si á esto se agrega que el transporte á este destino cuesta la mitad ó tercera parte que á San Isidro ó San Fernando, y que se emplea la tercera parte de tiempo para transportarse á él que á cualquiera de los pueblos citados, se convencerán los comerciantes y personas ocupadas diariamente en la ciudad, que no hay un paraje mas adecuado que este para formar sus casas de recreo.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

El planito y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en la calle larga de Barracas.

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, en su casa calle del Perú núm. 19, tendrá lugar la venta al mejor precio, del terreno arriba indicado, y se compone su area de 40 varas frente á la calle larga de Barracas por 176 de fondo; linda su frente calle por medio con las casas de la familia de Miguens, por el fondo con D. Bernardo Bernardes, por el norte con D. José M. Velasquez, y por el sud con Da. Maria Josefa Hernandez.

El terreno puede verse todos los dias á cualquier hora; los titulos están en el mejor estado y pueden ser inspeccionados en casa de los rematadores. Recomendamos á los interesados la exactitud en la hora.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De una casa y varios lotes de terreno en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 de Enero de 1867 á las 12 del dia y dinero de contado, se rematará la casa y cuatro lotes de terreno ubicados en el pueblo de San Isidro, pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Carthy.

Lote 1º La casa principal edificada en terreno de 35 1/2 varas de frente á la calle de Julio por 62 varas fondo por un costado, 51 varas 85 cents. po otro y 38 varas 82 cents. de frente en el fondo, tiene 8 piezas cómodas, cochera, pozo, árboles frutales etc.

Lote 2º Hace esquina á la calle de Mayo, 38 varas 70 cents. frente á la calle de Julio, por 43 1/4 de frente y fondo á la calle de Mayo, 51 varas 85 cents. de por el costado de la casa anterior y 39 varas 88 cents. de frente en el fondo.

Lote 3º 43 1/4 varas de frente á la calle de Mayo, 39 varas 88 cents. fondo por un costado, 53 varas por otro, y 55 vaaas 41 cents. de frente en el fondo.

Lote 4º 34 varas de frente á la calle que vá á la Iglesia y plaza, 95 1/4 varas de fondo por un costado, 67 varas 64 cents. por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Lote 5º 34 varas frente á la misma calle que el anterior, 67 varas 64 cents. de fondo por un costado, 40 1/2 varas por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Todos estos terrenos son contiguos y pueden venderse en un solo lote, segun convenga á los interesados.

El plano, los titulos y tasaciones existen en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 y pueden ser inspeccionados por los interesados.

El remate tendrá lugar. en la misma casa de San Isidro el dia y á la hora indicada, y se previene que tiene que venderse infaliblemente por pertenecer á una testamentaria que tiene que liquidarse.

La situacion es inmejorable, están inmediatos á la Iglesia y plaza, y tambien á la estacion del ferro-carril.

El todo ha sido tasado en la suma de 138,997 ps. 4 rs.

AVISOS JUDICIALES

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas: se cita, llama y emplaza á los que se consideren con Derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Sierra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por su Juzgado oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires Noviembre de 1866
Leandro M. Gonzalez.
p30 n21 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte adbintestato del vecino que fué del partido de la Villa de Lujan don Juan Grihigan ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria por intermedio de la oficina del que suscribe bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.
p30 n28 Justo Carballeda

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que en los dias 24, 25 y 26 del próximo Enero se hagan almonedas y remates en los juzgados de Paz de los partidos de Dolores y del Tandil de los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de don Juan Irigoin. En el primer partido, de una casa, un rancho, seis terrenos, 1600 ovejas, 1 mula, 4 bueyes y 5 animales vacunos tasado todo en 97,9?0 ps moneda corriente y en el del segundo de varios efectos de almacen apreciados en 36,899 ps. 4 rs. de la misma moneda. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á los juzgados de Paz indicados ó á la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1866.
Francisco Raggio.
p30 d4 Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Manuel Antonio Martines Blanco para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de su señoria y oficina del escribano Boada donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar
Buenos Aires Diciembre 1.° de 1866.
d5 p30. Feliz Sagasta.

Por dispocicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Inosencio Bravo para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma Bolivar 31 á practicar el reconocimiento de un documento presentado en los autos que contra el sigue D. Juan Connell, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que halla lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1866. Manuel Malmierca
p6 d6

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jollman Hugert Taggart, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1866.
p30 d5 Leandro M. Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosario Bedoya ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de SS y por la oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Diciembre 6 de 1866.
p30 d12 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Señor Juez comisario del concurso de Don Federico Ledesma, y por habilitacion del punto, se convoca á todos los acreedores del espresado á una reunion general que tendrá lugar el 18 del corriente á la una del dia en el juzgado de comercio, á efecto de considerarse el concordato propuesto. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1866.
Angel Julio Blanco.
p1 d14 Escribano público.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares, todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Agencia general de mensajerias

De Mauro Cabrera hs.
257—Piedad—257

Salidas de las diligencias. La Protejida, para Navarro y Lobos sale todos los dias nones regresa todos los pares.
Mensajerias nacionales, para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones, regresa los pares.
Para el Baradero los 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, y 29 de cada mes.
Regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30
La Tandilera, para el Tandil por Chascomus en el tren de las 6 1|2 de la mañana tocando en los puntos siguientes:
Esquina de Ojeda, id del 23, id de Chapalasquen, id los huesos de Casali, id Felipe Rodriguez, id Alicate esquina Loma negra, Loma partida, Carmen de Diaz Velez, san Jacinto, Posta de canales y Tandil, sale los 8, 18 y 28 regresa los 4 14 y 24.
Las cargas y encomiendas para estas dilijencias se reciben hasta las cuatro de la tarde de las visperas de salida correspondencia hasta las 10 de la noche.
La protejida, para el Saladillo por Chivilcoy tocando en los puntos siguientes:
D. Pedro Lupo, id Manuel Lopez Adolfo Villate Eduardo Cleriche, Lazaro Serda, Felipe Diz, Manuel Mujica, Felix Williams, Tomas Wsigth. Sentinela, Fermin Pereda, Marcos Varela José Gorche y en el Saladillo, sale todos los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los martes.
La carga equipaje y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida.
En esta ajencia se venden billetes de loteria se reciben comisiones y suscriciones á este periódico.
Agentes M. Cabrera hs.

Aviso de Policia.

Habiendo sido vendido con arreglo á las disposiciones vijentes 4 novillos pertenecientes á tropas perdidas que han aparecido en la Tablada del Sud, se hace saber á sus dueños por orden del Sr. Gefe, para que tomando conocimiento de las marcas de dichos animales que existen de manifiesto en la Tablilla a la puerta de este departamento, se presenten dentro el término de treinta dias á justificar su propiedad para serles entregado el importe en que fueron vendido Buenos Aires Diciembre 1.° de 1866.
S. Mendez comisario de ordenes.
p30 d11

BARRABAS
ALMANAQUE PARA 1867!!!
EN VENTA EN LA IMPRENTA DE "LA TRIBUNA"
¡¡¡Á 10 PESOS!!!
—¿A 10 PESOS?
—SI SEÑORES, A 10 PESOS!
—¿A 10 PESOS?
—SI SEÑORAS, A 10 PESOS!!
—A 10 PESOS, ES POSIBLE!!
—SI, A DIEZ PESOS, Y CONTIENE
Poesias de Barrabás, crítica etc.
Recetas médicas
Recetas domésticas,
Leyes
Decretos
Prontuarios de tierras
&a., &., &a., &a., &a.,

¡¡Viva el viejo Barrabás!!
¡A «La Tribuna» á comprar sus sonceras y las bellezas ajenas que ha recopilado!

Ama de leche se precisa una en la calle Potosi núm. 291, se le pagará buen sueldo; pero es es usado que se presente sino tiene abundante leche.
p3 d12

Al comercio La casa de Manuel Navia en Chivilcoy gira dal 10 de Agosto bajo la razon social de Navia y Molina y hermanos
Chivilcoy Noviembre 12 de 1896.
p30 n14 Navia y Molina

Las diligencias Del comercio de los pueblos; para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Administracion calle Rivadavia núm. 22.
Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25
Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
La Empresa.

Administracion de R. N.

Habiendo los individuos Agustin Saliva y Juan Micheli encontrado en el agua un cajon B T A núm 442 que presentaron en el Resguardo del Riachuelo, se cita al que se considere con derecho á él para que se presente en el término de quince dias á reclamarlo en esta Administracion con los documentos que comprueben su propiedad. Buenos Aires Noviembre 22 de 1866
p15 n22 El administrador.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
Billetes de Loteria
Y
Gambio de moneda
Ezequil Pader é hijos y Hos.
46—Suipacha—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un variable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Santa Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de monedas con gran covenencia para los cambistas,
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina»

GRAN INCENDIO DE UNA JABONERIA En la ciudad de Mercédes
Se vende

La jaboneria, veleria y graseria de Andina y Lomban, cita en la calle de Buenos Aires, á catorce cuadras de la plaza, consta de dos piezas de azotea dos id techo de paja, una cocina techo de zinc, un estenso galpon dividido en tres departamentos donde se hayan colocados tres tachos para hacer jabon freir y calentar sebo, dos mil moldes para hacer velas, y otros muchos útiles correspondientes al ramo, dos pozos de balde, uno con bomba y pileta, todo esto cercado por un tapial de material formando un regular patio y edificado en un terreno de quinta, como de dos cuadras cuadradas, todo poblado de álamos duraznos etc. con algunos injertos parrales y un buen alfalfar con la escritura del Gobierno.
Es del dominio público el buen negocio que ha hecho este establecimiento desde hace 11 años que tiene de existencia, cuenta con un crecido número de marchantes, tanto para espender los articulos fabricados, como para comprar los que precisan: por lo mismo conviene á cualquiera que desee dedicarse al mencionado negocio. Los dueños desean mucho deshacerse de él por tener la necesidad de hacer un viaje á Europa, por consiguiente no omiten sacrificio alguno para complacer á los interesados. Para mas pormenores véase con los dueños, en la recoba vieja núm. 22.
p30 n29

Aviso de la Municipalidad

El dia 24 de Diciembre próximo á la una de la tarde, el consejo de Gobierno de la Municipalidad, oirá propuestas verbales para la enajenacion de las siguientes rentas, cuya recaudacion se hará con arreglo á la ley que se dicte para 1867.
Impuesto de serenos.
Id de alumbrado de aceite.
Id de abasto.
Id de cerdos y lanares.
El remate comenzará por el primero esos impuestos y seguirá sucesivamente por los demas, debiendo hacerse las propuestas por cada uno de ellos separadamente y por todo todo el año próximo.
Dos interesados pueden ocurrir á la secretaria á imponerse de las condiciones, siendo prevencion que el remate se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en su favor ni el caso fortuito no se admitirán ofertas de individuos que no presenten cartá fianza de dos dersonas á satisfaccion del consejo, responsabilizándose del mancomun et-insolidum, por el importe total del remate, en caso de aceptarle la propuesta, aun cuando el proponente desistiese de ella.
Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.
B. Llorente.
p30 n24 Secretario.

Para la Coruña y Cadiz Admite carga y pasageros á popa y proa, para ambos puntos, el nuevo y muy sólido bergantin español «Eduardo» su capitan don José Angel Mancili, [redacted] saldrá para su destino del 20 al 25 de Diciembre.
Admite pasageros de cámara y de proa, Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne hermanos Suipacha núm. 36, al capitan 25 de Mayo núm. 250 á os corredores maritimos Sagory y Lennuyeux Cangallo núm. 47.
p20 n23

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
Julian J. Muñiz.
78—Calle Perú—78

Se encarga de cualquier comision que se le confié.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.
De la direcion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
Garantiendo
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honrradez. n29 pm

Las diligencias Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza. Su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Pestaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barreda Leoncho 7 de Diciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion
Administracion general calle de Rivadavia núm 22. Sald á la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles.
La empresa.

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

COCINERA.

Se necesita una para las Lomas de Zamora. Para tratar Rivadavia No. 109.

Confiteria Por tenerse que ausentarse el dueño se vende la confiteria situada en la calle Rivadavia No. 6 y 7 esquina de la Plaza de la Victoria. Las condiciones seran muy favorable p5 d14

Corbeta Española «Lunal»

Para Vigo y Coruna saldrá en el mes de Enero proximo admitiendo carga y pasageros, para ambos puertos. teniendo exelentes comodidades En 45 dias ha llegado á Montevideo. Pára mas informes sus consignatorios Piedad 20.
p5 d14 1

La Tandilera Esta nueva dilijencia sale para el Tandil por Chascomus en el primer tren que sale a las 6 1|2 de la mañana. todos los 8, 18 y 28 de cada mes, regresa los 4, 14 y 24.
Las cargas y equipajes se reciben hasta la, 2 del dia de la vispera de salida correspondencia hasta las 10 de la noche, Agencia Piedad 257. Empresario y Mayoral.
p3 d14 Manuel Ortiz.

Para Génova directamente

Saldrá de Montevideo el 10 de Enero próximo el bergantin italiano «Emilieres» capitan Emmanuele Carbone, admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de Salta núm. 31. p30 d13

Al comercio Se ha vendido el café del «paquete francés» sito en el Paseo de Julio núms, 18 y 19 Los que tengan que reclamar se presentarán hasta el 15 el corriente, pasado dicho plazo no habra lugar a reclamo alguno. p3 d15

Muchacha Se necesita una para cuidar un niño Florida 2?0 para tratar. p3 d15

Para Génova

Saldrá el 20 de Diciembre el bergantin Italiano «Giacomo» admite pasajeros de cámara y proa asegurando el mejor trato, su capitan es D Andres Calderoni y para tratar ocurrau á sus consignatarios A. Degiovanni calle Rivadavia núm. 631. p20 n28

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.
Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente á sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrera de Lobos á Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y establecimientos siguientes:—
Cepeda, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yfran.
Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Mártes y Sábado.

Agencias.
En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98,
« Lobos, Escritorio de la Empresa calle Real.
Conociendo práticamente los Empresarios, que la exactitud y puntualidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, es la principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contraccion en hacerlo personalmente, para coseguir la proteccion que esperamos merecer.
Los empresarios
Santamarina y Sis.

Avivo Oficial

Comisaria General de guerra y marina,
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1866.
No habiendo hecho propuestas, para el abasto de las raciones mensuales de vicios de entretenimiento para la fuerzas de las fronteras de los Departamentos Sud, y costa Sud, en la licitacion que tuvo lugar el 20 del corriente, por disposicion superior se saca nuevamente á licitacion para el dia 15, del entrante Diciembre, á la una de la tarde la que tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra en el indicado dia y hora, bajo las bases siguientes:
Art. 1.° Cada racion de vicios se compondrá de los articulos que á continuacion se espresan, corresdondientes á cada plaza mensualmente.
4 libras yerba parnanguá ó misionera.
1 Id. tabaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo.
1 pan jabon negro ó amarillo.
Art. 2.° Todos los articulos serán de superior calidad á satisfaccion del Gefe del Departamento respectivo, ó de la persona nombrada por él para su recibo.
« 3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al de las fuerzas que se hallasen presentadas en cada Departamento al tiempo de racionarlas.
« 4.° La entrega de las raciones, se efectuarán en el lugar ed que estuviesen situadas las fuerzas, no pudiendo cobrarse esceso, en razon de distancia mayor, salvo caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo, y entonces se arreglará convenientemente la diferencia.
Art. 5.° Todo articulo que se dajase de entregar ó fuese de inferior calidad, y que sea comprado por el Gefe respectivo será abonado por el contratista, aun cuando escodiese al precio contratado.
« 6.° El pago de las raciones entregabas se efectuará en moneda corriente, despues de presentada la cuenta acompañada de las justicio correspondientes y previa la tramitacion de practica.
«7.° El contratista dará á satisfaccion del Gobierno en garantia, de lo estipulado.
«8.° El término de duracion para cada contrato será el de un años á contar desde el 1.° de Enero del próximo entrante.
Santiago P. Albarracin.

Aviso
(Traduccion.)

Nosotros los abajo firmados avisamos al público y al comercio de tener precaucion contra las falsificaciones de nuestro coñac embotellado lo que frecuentemente se esporta de Europa con etiquetas y marcas falsificadas. Para proteger nuestros intereses y ofrecer una garantia á nuestros consumidores hemos nombrado como unicos agentes en Buenos Aires á los señores Best y hermanos de quienes podrán obtener el articulo genuino. El nombre de dicha casa se encuentra en las mismas botellas.
Cognac 20 Octubre 1866.
p30 d4 (Firmado) Jules Robin y Ca.

Fábrica de colchones Elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aseados nunca engendran insecto para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarse dos minutos bastan y dos para armarles, se arrollan, se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar abordo de los barcos para camarotes, la facilidad es [redacted]de para llevarlos al campo ó cualquier otro [redacted], calle San Martin núm. 56 segundo pa
p12 d8

[redacted]**depósito** De la Sociedad nacional esploradora de [redacted] mate argentina etc etc.
[redacted]dose emprendido nuevamente los tra[redacted] elaboracion de yerba. se previene [redacted]establecido un depósito, calle de Can[redacted], en donde UNICAMENTE se vende la [redacted]jitima de la Sociedad Nacional; por [redacted]por cantidades al gusto del comprador. p50 d13

La República
Diario de la mañana.
[redacted]el 1.° de Enero. Su tamaño es gual [redacted] TRIBUNA.
[redacted]cribe en la imprenta calle de Moreno 130, donde se reparte el prospecto.
La suscripcion es de 25 pesos por mes.
p5 d13

Al público La redaccion de la República cuyo programa se repartió ayer 12, previene á las personas que no lo hayan leido todavia que no vayan á confundirlo con el que se anuncia hoy del mismo nombre, en «La Tribuna» y «El Courrier de la Plata».
Nuestro diario que se imprimirá en la calle de Potosi núm. 392 1|2 saldrá á la tarde, como lo anunciamos en el programa El precio de aquel segun el aviso que hemos leido será 25 ps. el nuestro aunque de menor formato, no obstante, del mismo de «La Palabra de Mayo» valdrá 30. p5 d14

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasageros, el nuevo vapor paquete nacional
PATAGONES
(Antes General Mitre)
Saldrá el sabado 22 del c'te. puede desde ya recibir carga
Tarifa.
Pasajeros de cámara 600 ps. fts
Id de proa 300 id id
Carga por tonelada de 40 pies cúbicos ú 901 arrobas 8 ps. Para tomar boletos órdenes de carga y demas informes á sus agentes. Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2 pm n23

Administracion de R. N.

Habiendo recogido por el resguardo de la Ensenada tres vigas de pino blanco encontradas en la costa, se cita al que se considere con derecho á ellas para que se presente en el término de ocho dias a reclamarlas con los documentos que justifiquen su propiedad.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1866.
p8 d14 El Administrador.

Sirvienta Se necesita una, calle de Tucuman 268 p5 d13

Se alquila una comoda y espaciosa esquina adonde estaba antes la confiteria del Globo, esquina Tucuman y Florida. Tiene armazon, mostrador y gaz y muchas comodidades para cualquiera clase de negocio, tanto por mayor como por menor. El alquiler es módico, y la casa tiene una contrata de cinco años y medio, para tratar calle Esmeralda num. 179 p5 d11

Se desea comprar Una casa quinta en Belgrano. Se desea comprar una casa a en Buenos Aires ó en los arrabales cuyo valor no pase de 45 á 50 mil pesos.
Se dá dinero sobre hipoteca en padel ó en metálico. Escritorio calle Tacuarí N.° 53
p2 De Cárlos tni.

Interesante Se necesita un caballo de baras Victoria No. 5?8. p3 d15

D. Florduardo de Mendonça
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Diciembre de 1866.
Da. Trinidad S de Mendonça, sus hijos, Dn. Antonio Sala padre, y hermanos politicos y demas deudos de dicho finado; invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que han de celebrarse por el alma de dicho finado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el martes 18 del corriente a las 10 de la mañana, favor que agradeceran eternamente. Siendo esta la única invitacion. p3 d15

SE ALQUILA

Una casita con tres piezas, armazon y mostrador, en la calle del Uruguay nº 240. Al lado 238 darán razon.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESOS — DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESOS

Kilómetros	Estaciones
0 metros	Parque
4,760	11 de Setiembre
3,980	Almagro
6,400	Caballito
9,890	Floresta
14,720	San Martin
22,860	Moron
33,900	Merlo
38,930	Moreno
51,600	G'ral Rodriguez
68,960	Lujan
100,750	Mercedes
128,017	Frerre
145,500	Gorostiaga
159,928	Chivilcoy

(Horas de salida y regreso, trenes 1.° a 7.°: [illegible])

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á ultima hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podran llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que es e dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en es e caso y no esté á los otros pasageros el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.° y los por trimestre del 50 p.°
Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entrre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidos dos clasedc pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años,tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 5C	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de los niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes pararán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los caruajes.
LA ADMINISTRACION.

AGENCIA DE BILLETES
DE
DE LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
Calle de Salta núm. 52. Donde se recibe suscricion al diario Nacion Argentina.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES
Desde el 1.° de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO — DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

Estaciones (ida)
25 de Mayo
Retiro
Palermo
Belgrano
Olivos
Rivadavia
San Isidro
San Fernando
Tigre

(Horas de los trenes 1 a 5: [illegible])

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de trabajo el 1er. tren se cruzará en San Fernando, 2.° en Belgrano y el 3.° y 4.° en los olivos.
En los dias feriados el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2.° en Belgrano, y 4.° en los Olivos.
Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.
Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.
Agentes—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 33; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1|2.
LA ADMINISTRACION

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 1, 1, 220 T Capitaine Lanousse, consigné á Mrs A. Despouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,
Léontine—Trois mâts français 5|6 A. I. I. 376 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.
Georgina—Tris mâts français 3|3 l. l. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 I. l. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3|3 L l. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consigné á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3|3 L l. 1. 316 tonneaux capitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St François—3 mâts français 3|3 L l. l. 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5|6 L. l. l. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigné á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. l. l. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M. P Ladvocat et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt,
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M. M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3|3 l. l.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.
Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5|6 I. l. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydecker

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3|8 l. l. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
André-Marie—Barque française, 3|8 I. l. * 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly
(Prend la moitié de son chargement en petite rade).
Pensée—3 mâts français 3|3 l. l. 306, cap, Cason consigné á M. A. Jo'ly,
Lewisthan—Barque française 3|3 L. l. l. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5|6 L. l. l. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Bequin, Petit, Laroche et Cie.
Pividal—Trois mâts français 5|6 L l. l. 501 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo
St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5|6 I. l. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.
Nouveau Corolian Barque française 3|3 l. l. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. Cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.
Ernestine Barque française 5|6 L l. l 327 ton neaux, cap Iriiabren, consigne á M. Etcuebarne

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Balués. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomas, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.
La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»
Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.
Salida de Paisandú
Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la maña.
Salida de Tacuarembó.
Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.
TARIFA DE PASAJE
De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 1co, papel 1|4 por 1co—Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso 20 cts.; an Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Olliva—Paisandú, 6 de Octub rede 1866.
Francisco Sinistri.

El nuevo baratillo Calle de Tacuary núm. 62 1|2, se ha sacado un gran y variado surtido de jeneros por precios sumamente bajos medias de 2 ps. á 6 1|2 finas id de hombre 3 y 6 ps. barelles de 2 á 6 1|2 ps. corceses de 20 á 45 ps. zarazas de 3 a 6 ps. muy finas bramante de 2 á 5 ps. muy finos panuelos de nilo 4 y 6 ps barelles negros para luto 4 ps. bella por ena 5 ps. pañuelos de gacilla de rebozo 35 ps. camisas para hombre de 18 á 35 ps. medio, hilo id para señora 25 á 40 ps. bordadas, sombreros de paja para niñas y niños de á 20 ps: calzado Elástico de prunela, cabritilla y cuero de perro 45 y 50 ps. id para nino 13 y 20 ps. p3 d15

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE — REGRESOS — MAÑANA / TARDE

Estaciones (salidas)
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117
Plaza Constitucion
Barracas al Norte
Barracas al Sud
Lomas de Zamora
Glew
San Vicente
Donselar
Ferrari
Jeppener
Facia
Gándara
Chascomus

(Horas: [illegible])

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway-Lima 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.
El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasajeros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. mjc id. 2.ª id. 3 ps. mjc., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps mjc., id. 2.ª id. 5 ps mjc

FERRO-CARRIL DEL SUD
Trabajo de la semana concluida

	Correspondiente Pemana de 1865		2 de D'bre de 1866
Núm. de pasajeros	1119		6551
Producto por pasajero	50827	ps.	82731
« « encomiendas	34 8	«	4817
« « carga.	60188	«	148692 2
Total	1 4443	ps.	2:6240 2
Aumento pasajeros			
Disminucion	5442	ps.	121797 2

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1866.
La Administracion

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.
Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

		IDA 1.ª clase	IDA 2.ª clase	IDA Y VUELTA 1.ª clase	IDA Y VUELTA 2.ª clase
Buenos Aires, Boleteria Central 117 calle Lima, á Plaza Constitucion	ps.	3	—	—	—
« Barracas		5	3	7	5
« Lomas de Zamora		15	10	25	1?
« Glew		25	20	40	30
« San Vicente		40	30	60	45
« Donselaar		50	40	75	60
« Ferrari		65	50	100	75
« Jeppener		75	60	115	95
« Facio		90	70	135	100
« Gándara		105	80	165	125
« Chascomus		110	90	165	135

LA ADMINISTRACIO

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS
Y
Cambio de moneda
DE ROSENDO LABARDEN
52—Salta—52
En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

NIÑA ENCONTRADA

En la calle Defensa 448 existe una chica al parecer de 7 á 8 años, que fué encontrada perdida, en la noche 13 de corriente.
Se llama R. faela, y no sabe dar mas datos.
Se ha dado cuenta al Sr Saravia; Defensor de menores, donde pueden ocurrir sus padres o tutores ó a la casa mencionado. p3 d15

LOTERIA DE LA BENFICENCIA DE SANTA FÉ
Se juega en dos globos
Premio mayor 500 onzas de oro

La loteria que esta en circulacion es compuesta de 5 millares con 500 suertes, dividido el billete en cuartos. Vale el billete entero 4 patacones y el cuarto un patacon.

Se juega el 20 de Diciembre

SUERTES

1	de	8000	ps. fts.
1	«	500	«
2	«	200	«
2	«	110	«
4	«	50	«
14	«	20	«
30	«	16	«
240	«	12	«
220	«	10	«
500	Suertes ó 2000 cuartos		

Rosario, Diciembrl de 1866. La Nueva Empresa

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
Oficina 87 Calle Cangallo

El abajo firmado, se permite anunciar al público que la linea entre esta ciudad y Montevideo está concluida y pronta para funcionar. Habiendo exedido los gastos á lo que se habia calculado por la compañia, la tarifa será mas alta que la que comtemplaron establecer. sin embargo si el público prestó su apoyo á la Empresa se espera poder bajar la tarifa en poco tiempo.
La tarifa pública será por ahora y hasta nuevo aviso la siguiente:
Cada despacho no escediendo de 20 palabras 100 ps. mjc.
Cada cinco palabras adicionales 25 ps. mjc. extra. Los despachos serán entregados por la compañia en cualquier parte de la ciudad.
La oficina estará abierta, dias de trabajo de las 8 am hasta las 7. p. m.
Domingos desde las 9 am hasta las 10 am.
Id de las 5 pm. hasta las 6 pm.
Por orden—*Juan Oldham.*
Injeniero y Superintendente.

GRAN
Loteria Nacional
A beneficio de los inválidos arjentinos
2,000 ONZAS
El 1.° de Enero se juega

Florida 43, Tienda de Cueto hnos., Tienda del Sr. Cazal, Manigot, Libreria de la Victoria, de Lucien, de Morta, de Real y Prado, de la Recoba Nueva.

Retratos En tarjetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto máquinas nuevas, Calle de las Piedras No. 5 p3 d16

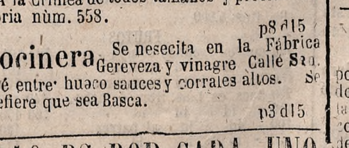
Cocinera Se precisa una buena, con buenas recomendaciones, ocurran Chacabuco 13. p3 d16

Casa Se vende una linda casa edificada á la moderna con jardin y árboles frutales. Dirijirse á la calle de Estados Unidos No 314. p3 d16

FUNERAL
Mariano E. Saubidet, a su nombre, al de su señora madre, al de las hermanas politicas, sobrinos y demas deudos de la finada señora Da. Maria Clara Saubidet.
Invitan á todos sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar en el templo de Monserrat el Miercoles 19 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.
Los dolientes califican su gratitud á las personas que los acompañan á este acto, y previenen que esta es la unica invitacion.
P3 16

Al pueblo Argentino

Autorizados competentemente por la «Asociacion Protectora de los Invàlidos,» nos permitimos dirigirnos a los habitantes de la República, pidiendoles su cooperacion para llevar á un éxito feliz el proyecto que á continuacion transcribimos, y cuya realizacion creemos contribuira de un modo eficaz á asegurar una renta permanente para el «Hospicio de los Inválidos Argentinos»
«La Asociacian dará á luz, desde el primero de Enero del entrante, un periódico semanal, que se titulará «El Invalido Argentino.»
«Su forma será poco mas ó menos como el de «La Tribuna.
«El precio de suscricion, diez pesos mensuales dentro de la Provincia de Buenos Aires; seis reales fuertes en las demas provincias argentinas, y un peso fuerte en el Estrangero»
«Todo su producto es destinado á aumentar los fondos de la Asociacion.»
«En la primera pájina, iran trascritos todos los articulos que durante la semana se hayan publicado en los diarios de la Capital, de los demas pueblos de la República, y aun del Estrangero y que sean de bastantes importancia en su fondo ó de mérito en su forma.
«En la segunda, se rejistran dos secciones La primera contendra todas las noticias interesantes, sacadas, como dejamos cosignado, de todos periódicos del pais y del esterior. La otra seccion sera destinada para todos aquellos «hechos locales» que se crea conveniente reproducir, por su amenidad histórica, poética, epigramatica, etc.
«La tercera pájina contendsó hasta su mitad, todos los ducumentos oficiales del Cobierno Nacional. Lo restantes de ella será esclusivamente dedicado para articulos cientificos ó leterarios, cuya redaccion la desempeñarán los estudiantes de la Universida; el Dr. D. Juan C. Gomen, L. Luis L., Dominguez Dr. D. Juan M Gutierrez. D. José Mármol, y el Dr. D. Manuel A Montes de Oca.
Tanto los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, como los demas literatos espresados, se han prestado con la mejor buena voluntad y gratuitamente á formar la redaccion periódicos
«En la cuarta y última pàjina, se rejistrarán los documentos de la Asociacion »
Dejamos al buen sentido del público el apreciar las grandes conveniencias que reportará al pais la publicacion de este periódico, para el cual pedimos su proteccion.
Siendo sus pájinas un elemento poderoso para la mas rectreccion del pueblo, puesto que en ellas se encontrarán trascritos con toda impacialidad el proyecto el contra de las cuestiones de la prensa, proporcionando asi á sus lectores el medio del formar un juicio comparado sobre la situacion politica, comercial y social del pais obrgamos la coviccion de que los habitantes de la Repúblicas se ropetarán solicitos á favorecer esta institucion.
Y nos ratificamos tanto mas en esta justo presuncion, cuanto que ellos comprenderan lo noble del objeto á que tiende, cuales, el asegurar una existencia feliz á esas reliquias vivas de las glorias nacionales, para las cuales se proyecta fundar un monumento digo de co bijarlas.
Federico Pined.
Presidente.
José C Paz.
Secretario.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.



Fabrica de Catres

A la Crimea de todos tamaños y precios Victoria núm. 558.
p8 d15

Cocinera Se nesecita en la Fábrica Gereveza y vinagre Calle San José entre huaco sauces y corrales altos. Se prefiere que sea Basca.
p3 d15

A 10 PS POR CADA UNO

en su salon, y 15 ps. á domicilio sigue la extracion de toda clase de calles, desde las seis de la mañana hasta la noche de todos los dias; operaciones practicadas por el Profesor Francisco Colognato, calle Esmeralda num 34 altos, esquina Piedad.
Y las operaciones de Flebotomia, à todas horas aplicando sanguijuelas siempre nuevas inutilizandolas despues de servidas á preseo. para los interesados para su mayor satisfaccion y tambien las vendo por menudeo muy baratas.
Francisco Colognato.
Pedicuro y Profesor en Flebotomia,
Esmeralda No. 34 altos.

Licitacion Para la enagenacion del derecho de peaje del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, y del que de la Convalecencia pasa por el puente «Alsina» y puentasgo correspondiente á dicho puente, á cobrar en el venidero año de 1867.
La empresa constructora de dicha obra recibirá propuestas cerradas que serán abiertas en precencia de los interesados en su casa calle Reconquista No. 77 el 20 del corriente mes de Diciembre á las 2 de la tarde comprendido en un solo lote las tres partidas que lo compone. Las tarifas que se cobran estan de manifiesto en los respectivos destinos y que podrán inspeccionar los interesados, ó tomar antecedentes ocurrien o á la casa ya mencionada siendo las condiciones de esta venta que él proponente dará en pago letras á tres meses por el total del importe garantidas á satisfaccion del empresario y que esta venta se haga á todo evento, sin que tenga el proponente lugar á reclamos de ningun genero el de fuerza mayor, debiendo los interesados tener esto presente al basar sus propuestas Buenos Aires Diciembre 11 de 1866.
p8 d12

CALZADO DE PARIS

En la calle de la Piedad No 201.
Se avisa á las señoras y señoritas de buen gusto que se acaba recibir una casa introductora de calzado de las mejores casas de Paris para señoras y señoritas que recibirá todos los meses un surtido general de calzados los mas ricos y de última moda y à precios muy ceducidos.
Nota Hay un surtido general de botines prunela negros y de colores para el verano un gran variado surtido de todas clases calzados que no se detallan por su mucha tencion pm n23

¡¡ Eemmppaannaaddaass

En la calle de Méjico núm. 87 siguen vendiéndose las mas ricas empanadas hechas hasta ahora en el pais, pasteles dulce de leche etc. etc. desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche p30 d14

En el hotel Del caballo blanco calle 25 de Mayo núm 110 un jóven de sala de edad de 14 á 15 años apto para servicio de sala hallara colocacion provechosa p3 d16

La belleza de la boca,

Se limpian los dientes, mas negros y desechos y se emploman por un nuevo sistema y sin dolor. Gratis para los pobres, Libertad desde las 8 de la mañana hasta las 10 y desde las 5 1|2 de la tarde hasta las 7 y los dias festivos to lo el dia.

Aviso El maestro Mariel avisa al público que sigue dando toda clase de lecciones de costura con toda paciencia como á trencillas, cordonar y á manejar las máquinas con toda perfeccion la persona que necesite de sus lecciones pueda ocurrir á la calle Méjico 210 ó á la muebleria Seho, calle Venezuela. p15 d16

Hugo Beltz
Profesor de Violin
Hotel San Martin No. 24.
p15 d16

Boticarios ó droguistas

Que necesitan manteca de chancho con garantia de su pureza la pueden comprar en partes á su gusto en la casa de:
Moore Punch y Tudor, Perú 83
p3 d16

Aviso al comercio

Habiendo estraido una letra de cambio de peso 5 fuertes 310 firmada por N N y girada por Bezia y Sala, ó por Francisco Bancora del Rosario ruego al apelante suspender el pago.
Buenos Aires Diciembre 15 de 1866.
Antonio Bancora.
p2 d16 Perú 146.

Retratos En tarjetas a 50 ps. docena cajas y cuadros desde 20 ps. calle de las Artes 37. p3 d16

Terreno de diez cuadras Se compra uno próximo á alguno de los ferro-carriles y que no diste mas de 4 leguas de la ciudad.
Los interesados encontrarán con quien tratar calle de Corrientes núm. 57, desde las 10 hasta las 2 de la tarde p3 d16

Suerte de estancia Se arrienda á cuatro leguas del Azul, en la costa del arroyo de este nombre, buen campo y con poblaciones. Para tratar con el señor D. Blas Dhers en el pueblo del Azul, ó en esta ciudad, Belgrano 326 de 3 a 5 de la tarde. p6 d16

Se vende un tilburi, Victoria núm. p3 d15

Sal á flote En fracciones ocurrase á Rossi Reconquista 37. p8 d16

Para acopio de frutos

Magnifico terreno de cuarenta varas de frente por cien de fondo á media cuadra del mercado de Constitucion, calle de Cochabamba entre las de Lima y Salta. Se vende ó arrienda por contrata de algunos años. Ocurran á la calle del Perú núm. 141, p6 d16

Quien desee Emplear bien su dinero se vende la cómoda casa nueva calle de Corrientes núm. 175, para mas pormenores ocurran á la calle de Piedad núm. 117.

Canelon Se vende en lotes al gusto del comprador, Perú 83.
p8 d15 Moore Punch y Tudor.

Peon Jardinero que sea intelijente en el ramo se necesita calle San Martin 134. p3 d16

Se precisa Un muchacho de 16 años Esmeralda 232 1|2 p3 d16